

Por su exteriorización pueden conceptuarse iguales, lo que explica que se haya englobado en una misma denominación a la intuición masculina y femenina. Pero lo único que tienen de común es:

1.º La rapidez del proceso para llegar al conocimiento, o mejor, a la convicción.

2.º Aparecer como un don de *adivinación*.

Si se va más a fondo en el estudio de la intuición masculina y femenina, se verá que difieren:

Por su origen.

Por su proceso de formación.

Por su campo o radio de acción.

Por el mecanismo psicológico que antecede a la exteriorización.

Porque las diferencias entre los hombres, del punto de vista del desarrollo de la intuición, son mucho mayores que entre las mujeres, las cuales son, con pocas diferencias, casi uniformes.

Vamos a los hechos:

En primer lugar, consideremos el radio de acción o campo de la intuición masculina y femenina.

El radio de acción en el hombre afecta lo intelectual. Con diferencias considerables de grado de desarrollo, entre individuo e individuo, la intuición masculina se realiza en lo mental, pero es incapaz de penetrar en el terreno sexual. Por lo menos, no conozco un solo caso evidente, en sujetos normales; sólo algunos invertidos creen tenerla, pero esta creencia es sencillamente una aberración.

El hombre posee intuición en asuntos de carácter técnico, industrial, comercial; las grandes intuiciones se operan, particularmente, en el terreno científico: en ciencias matemáticas, físico-químicas o biológicas; con más dificultad, por el carácter mismo de las ciencias, en cuestiones políticas, sociales o morales; pero el hombre no intuye en asuntos de carácter sexual. El varón es casi ciego en ese sentido, es un perfecto miope. Comparado con una mujer, en estos asuntos, el hombre, no sólo no *intuye*, sino que apenas *percibe*, apenas se da *cuenta*.

Uno de los factores primordiales de la intuición desarrollada en el hombre, es el grado de instrucción. Se observa que

los grandes intuitivos han sido siempre grandes instruídos. En la mujer, la instrucción nada tiene que ver con la intuición; no se nota, por lo menos, que influya en el sentido de darle mayor agudeza o claridad, por el contrario, en muchos casos, parece obscurecerla.

La intuición femenina no penetra en la esfera intelectual, sino como rara excepción y a estas excepciones, debemos considerarlas fuera de lo normal. En todos los casos, estas excepciones mismas jamás han alcanzado la trascendencia de las grandes intuiciones masculinas. La intuición femenina es sutil y particularmente clara en el campo sexual.

He investigado mucho en este sentido, he interrogado durante veinte años a señoras y señoritas, no digo a algunas, sino a millares, respecto del grado de veracidad de mis observaciones, y constantemente, causándoles gracia, me han respondido que estaba en lo cierto, que el fenómeno o los fenómenos ocurrían tal cual yo los manifestaba, sin que pudieran ellas explicarlos.

Veamos algunos ejemplos que por vulgares no llaman la atención y son los más interesantes:

Se trata de una tertulia o de un baile:

Las niñas están sentadas en la sala o salón. Un joven, dos, tres o más, se detienen en la puerta y con la mirada recorren la fila, con ánimo de invitar a una a bailar; cada señorita *sabe*, si la vendrán o no a sacar, y, en caso afirmativo, *sabe* también cuál de los jóvenes será el que lo hará.

Una chica *sabe*, por ejemplo, que tal persona tenía *intención* de invitarla, pero no lo hizo por no haber sido presentado... Ya se hará presentar... De ese modo, la presentación no es para ella, ni mucho menos, una novedad. *Sabía* que andaba en esas diligencias.

Se aproxima un joven a un grupo de niñas, y desde lejos, antes de que se manifieste en alguna forma ostensible, la niña a quien se va a dirigir, lo *sabe*, lo ha *adivinado*.

Lo más particular, y lo que ordinariamente ocurre, es que el hombre, por temor al fracaso, no se dirige a la que interesa, sino a otra, con quien es capaz de sostener animada conversación, con quien es valiente, locuaz, ocurrente y aun le habla

directamente de amor. Pues bien, esa niña *sabe* que todo eso no es para ella, que es para la otra, que se dirige a la otra por su intermedio, y esa otra *sabe* que es para ella, a pesar de no dirigirse a ella; que le viene, pues, de rebote; sabe que le está hablando por intermedio de su amiga, que se presta amable y gustosamente, usando la expresión vulgar, *de mingo*, porque mañana quizá algún joven la tomará a ella *de mingo*, para dirigirse a su amiga. Salvo que sean rivales, este género de servicio jamás se las niega una chica a otra chica. Es lo que ellas llaman *hacer gancho*, *tirar el carro*, etc. Y en los jóvenes es muy general, lo repito, que estando dos niñas juntas, el festejante de una se dirige a la otra, mucho más que a la que le interesa, y si se trata de muchas en grupo, a la que menos se dirigirá será a la que le agrada, y no obstante esto, la niña recibirá lo que le corresponda, adivinando las intenciones del sujeto.

Un joven está hablando con una señorita, y ésta mucho antes de que se haya pronunciado en cuestiones de amor, *conoce* sus intenciones y *sabe* dónde va ir a parar esa conversación. De esa manera ella facilita o detiene el proceso que siente venir con muchísima anticipación. Para dejarlo proseguir, basta con no oponerse; para detenerlo, basta un esfuerzo mínimo, pues corta el proceso mucho antes de que tome cuerpo. Naturalmente me refiero a los casos sinceros y no a aquellos en que se permite el desarrollo del proceso por intereses diversos o por simple deporte, lo que por lo demás no es tan raro. Pero en cualquier caso, sincero o no, la intuición siempre existe.

Una pareja habla de Historia, de Literatura, de un paseo, del tiempo, etc., la mujer sabe si esa conversación que no salió para nada de la materia, tenía por objeto cambiar ideas, pasar un rato de conversación simplemente, o perseguía como fin crear simpatías; en definitiva, la mujer sabe, por intuición, si ha sido o no *preludio*.

El hombre cree que declararse a una mujer es algo muy grave, si se quiere solemne, porque para el enamorado así lo es. Para la mujer es, sin duda, emocionante, si ama, pero de ninguna manera inesperado; la declaración es para ella la forma sintética de expresar las nul declaraciones anteriores. El hombre cree que está haciendo conocer algo nuevo, o por lo menos

una intensidad nueva, que causará más o menos sorpresa, y, para la mujer se trata de algo archiconocido, y desde que permitió que se lo hicieran conocer, archiesperado. No necesitaba el hombre manifestárselo de viva voz, en forma directa.

La mujer, con muy poco, con la sola intención del hombre, se da cuenta de sus sentimientos; los sintió cuando aparecieron, aunque el hombre no los traduzca al lenguaje oral o escrito.

El hombre, en cambio, es incapaz de penetrar en los sentimientos de la mujer, si ésta no se los manifiesta claramente, en forma indubitable, y los que se creen más duchos, son justamente los que se llevan los más soberanos chascos. Por todos estos motivos y otros que anotaré más adelante, es por lo que la enorme mayoría de los hombres ven en la psicología de cada mujer un arcano, un enigma indescifrable. Es por esta sencillísima razón, por la que se le atribuyen tantas complejidades a la psique de la mujer, cuando, en realidad, el complejo es el hombre.

A estas manifestaciones de la intuición se une el pudor de la mujer, que no permite al hombre penetrar en sus sentimientos en materia sexual. Si por su intuición adquiere el conocimiento de los afectos del hombre, exclusivamente en el terreno aludido, por su pudor no deja conocer los suyos, y si el hombre no llega a conocerlos es porque carece de la intuición femenina, y sólo cuando ella quiere se deja conocer.

El pudor femenino no afecta solamente a lo físico, es decir, a lo que se refiere a su cuerpo; el pudor femenino es mucho, que digo mucho, muchísimo más intenso en el orden sentimental sexual, en una palabra, en el amor, y tan es así, que *la moda* es capaz de hacerlas renunciar más o menos parcialmente al pudor corporal, a dejar ver este año, lo que el año anterior no debía dejarse ver, so pena de sentar plaza de impúdica; pero no se ha podido imponer la moda de que la mujer se declare al hombre, salvo casos aberrantes que no estarían dentro de la moda, porque son excepcionales, o que las mujeres honestas, digan por las calles piropos a los hombres. El pudor moral es de grande intensidad en la mujer normal y este pudor es el que hace que la enamorada oculte hasta el último momento sus sen-

timientos. Conociendo fácilmente los sentimientos del hombre, por su intuición, y no dejando conocer los suyos, por su pudor, claro está que la mujer se presenta, para el hombre, como un ser de una psicología en extremo compleja; claro está que se presenta como un enigma y que se diga que el hombre es incapaz de conocer el corazón femenino.

Una mujer enamorada cree, porque para ella serían más que suficientes, que sus demostraciones son sumamente visibles y puede hasta convencerse de que el objeto de su amor es indiferente o no le corresponde y, sencillamente, el hombre no sólo no intuye, sino que no percibe tales demostraciones. En esos casos, la mujer puede equivocarse, ofuscada por la pasión.

La verdad es que el varón no entiende. Su intuición en materia sexual es rudimentaria o nula. La mujer debe necesariamente violentar su sentimiento de pudor, para que sus demostraciones sean percibidas por el hombre. Si se mantiene dentro de su pudor, el hombre no interpretará la mirada que ella cree muy significativa, porque para ella bastaría y sobraría si a ella se la dirigiera un hombre; no interpretará su sonrisa, que ella piensa que habla a gritos.

Las mujeres que sin violentar su pudor con sonrisas o miradas al alcance de su intuición, se dirigen a un hombre, creyendo ser entendidas, pierden lastimosamente su tiempo. El varón necesita algo más ostensible, sólo percibe lo que a la mujer le parece macro, demasiado visible.

Cuando un hombre enamorado se dirige solicitando una contestación, no quiere ligeras sonrisas, ni leves suspiros, ni párpados que caen pausadamente, que dan lugar a mil interrogantes, a mil dudas; necesita una contestación categórica: *sí* o *no*. El varón, en general, no se da cuenta que cuando una mujer contesta no, es que está contestando sí. Cuando la mujer no acepta, lo expresa claramente, o en casos excepcionales, lo deja entender de una manera terminante, sin lugar a dudas. Todo subterfugio, toda evasiva, son respuestas afirmativas. Las expresiones: "Más adelante contestaré." "Aún no." "¿En qué compromiso me pone!" "¿Qué ocurrencia!" "Su afecto no puede ser sincero." "Espere que me convenza", y mil más que sería largo anotar, que dejan ver o entrever esperanzas, o simple-

mente que no contienen negación completa, deben interpretarse como respuestas afirmativas, expresadas en esas formas, por el pudor propio y normal de la mujer.

El varón siempre duda, nunca tiene seguridad completa, e interroga constantemente. La mujer, si también interroga, no es, en general, porque dude, sino por gozar con fruición de las protestas de amor repetidas.

No obstante lo manifestado respecto de la intuición femenina, ocurre que la mujer se equivoque o no interprete o interprete mal; en una palabra, que no intuya. Esto, ante todo, ocurre como excepción, y en todos los casos se tratará de mujeres completamente enamoradas, cuando la pasión ahoga a la intuición. Ya volveré sobre este asunto, al estudiar los factores que intervienen en los errores de la intuición femenina.

Pero la intuición de la mujer va más allá, en el terreno de la práctica. Sale del campo sexual para invadir el social, en lo que atañe al conocimiento de las personas. En realidad, este mayor alcance de la intuición femenina, este mayor radio de acción o amplificación del campo, se encuentra en la adulta, particularmente en la madre, y no es más que una proyección de la intuición sexual.

Veamos algunos ejemplos:

Rara vez se equivoca una señora en el juicio que, sin mayor análisis, a primera vista, formula de un sujeto. Naturalmente, me refiero al juicio que forma sobre la moralidad del individuo, no sobre su intelectualidad. Es frecuente, en los hogares, que a la esposa no le agrade fulano o zutano, o que le inspire desconfianza, sin causa justificada. Al contrario, el sujeto se conduce como un caballero, nada puede reprochársele, etc., no obstante esto, es inútil tratar de disuadirla, de hacerle cambiar su juicio aventurado. Contestará que todo está muy bien, que las razones son muy atendibles, pero que a ella no le agrada el sujeto y nada más. Lo común también en estos casos, es que el sujeto, tarde o temprano justifique ese juicio.

Si se interroga a una señora acerca del porqué de su juicio sobre las personas A o B, lo común es que conteste "*Porque sí*", o "*Porque no*".

Estas repuestas son típicas femeninas, y típicas intuitivas.

Las que las emiten, no sabrían dar las razones por las cuales llegaron al *sí* o al *no*; no son capaces de realizar el menor análisis.

Para los hombres, las razones "porque sí" o "porque no" no son atendibles, porque no son razones; para las mujeres son indiscutibles. Las mujeres, ante una respuesta de esa naturaleza, se dan por muy satisfechas y no discuten más; las aceptan tal cual ellas quieren que se las acepten cuando las formulen, es decir, sin réplica, fuera de todo raciocinio, porque superan al mejor raciocinio.

Veré luego, cómo, en general, es cierto que superan al mejor raciocinio, porque "*porque sí*" o "*porque no*" representan síntesis de millares, que digo de millares, de millares de millones de raciocinios.

Mucho me habían preocupado estas contestaciones fuera de todo discernimiento, en abierta pugna con la lógica y formuladas con todo aplomo, máxime tratándose de mujeres instruidas.

En muchas ocasiones he tenido oportunidad de interrogar a señoras y señoritas ilustradas, respecto de su apreciación sobre personas y en apoyo de su juicio no han sabido darme más razones que las enunciadas; el sujeto les agradaba "*porque sí*" o no les agradaba "*porque no*", y esa era, para ellas, toda una razón contundente. Lo curioso es que quedaban tan satisfechas como si hubiesen expuesto causas muy justificadas, como si hubiesen argüido brillantemente.

Como lo he manifestado, un "*porque sí*" o un "*porque no*", están más allá de todo análisis, tanto para la mujer culta, como para la inculta.

En el mecanismo de la intuición masculina, he señalado que entran como elementos, el proceso íntegro de la inducción, más una fuerte dosis de imaginación creadora, y para la intuición de trascendencia científica, estos procesos deben realizarse sobre la base de una sólida instrucción, cuya mayor parte actuará como elemento subconsciente. En los hombres incultos o ignorantes, la intuición carecerá de vuelo, salvo que una vez en la vida los favorezca el azar (palabra que nada significa en realidad), lo que constituye la rarísima excepción, como son, en el

terreno de las ciencias, los descubrimientos hijos del acaso y de cerebros incultos.

En la intuición femenina, no se descubre el menor rastro de un proceso cualquiera de inducción, ni se percibe para nada la acción de la imaginación creadora, ni tampoco se requiere instrucción.

La intuición femenina no escoge ese concurso de aptitudes; el análisis jamás llega al proceso de la abstracción, indispensable en toda inducción; pero ni siquiera existe análisis propiamente dicho; es instantánea o parece serlo.

Así como se ha explicado el mecanismo de la intuición masculina, trataré de penetrar en el de la femenina, porque este fenómeno debe haber tenido un origen, y debe obedecer a un mecanismo dado.

Trataré, pues, de explicar el origen y el mecanismo de la intuición en la mujer:

La intuición femenina, por sus caracteres exteriores, toma aspectos que la aproxima muchísimo a los fenómenos instintivos, por una parte, y por otra, se presenta como un carácter sexual secundario en el orden psíquico, puesto que es exclusiva de la mujer y difiere mucho de la intuición masculina. En lo psíquico, existen caracteres sexuales secundarios y uno de ellos es la intuición, como son, en el orden somático, las formas femeninas, la ausencia de barba en la mujer, la finura de su cutis, etc., etc.

Si la intuición femenina es instintiva o casi instintiva y constituye un carácter sexual secundario, su adquisición no puede operarse en la evolución del individuo o ontogénica, sino en la de la especie o filogenética. Quiere esto decir, que la mujer no adquiere la intuición por experiencias durante su vida, sino que la posee heredada de las generaciones que la han precedido. Claro se ve que durante la vida, no podría adquirir esta aptitud con semejante perfección, porque el número de experiencias sería muy reducido y la vida demasiado corta, y además, se comprueba que no la adquiere así, por el hecho de que cuando una niña se hace mujer, ya posee intuición sexual, sin que nadie le haya indicado absolutamente nada, sin que haya hecho la menor experiencia. Por lo demás, se ve que aunque esta aptitud se pre-

tendiera hacer adquirir por la enseñanza, no habría medio de enseñarla. Naturalmente que las experiencias personales, perfeccionan la aptitud heredada, que aún no alcanza a ser instintiva, y es por eso por lo que es más fácil engañar o que se equivoque, una niña de 14 años, que una de 18, y una de 18 que una de 25.

En mi concepto, la intuición que poseen las mujeres hoy, representa la síntesis de las series de experiencias realizadas por las mujeres al través de las generaciones, experiencias que estuvieron expuestas a constantes errores, y cuyos errores fueron corregidos en el largo proceso de la adquisición de la intuición; representa un aprendizaje largo y penoso que ha dado como resultado la intuición femenina actual, que aún no se ha perfeccionado lo suficiente como para no errar jamás, y sí para acertar en un 80 %, por ejemplo. Con el andar del tiempo y de las generaciones, que aportarán nuevas rectificaciones y correcciones, llegará a ser perfectamente mecanizada y entonces será infalible. Las mujeres de hoy, con sus experiencias personales, están perfeccionando la intuición de las mujeres del futuro.

La intuición femenina actual, representaría, de ese modo, un grado intermediario ó un término de transición entre los errores propios de la intelectualidad y la infalibilidad inherente al instinto. La repetición de las experiencias y con ella, la corrección de los errores al través de las generaciones, no ha sido aún lo suficientemente perfecta como para convertirla en netamente instintiva. La intuición femenina, es un *cuasi instinto*.

De modo que el "porque sí" o "porque no" femeninos, se presentan, pues, como las síntesis de los razonamientos de millares de generaciones femeninas, razonamientos que fueron indispensables para llegar al *sí* o al *no*; hoy estos razonamientos se han hecho subconscientes, por la larga gestación del *sí* o del *no*. Así se comprende que para ellas estas razones estén por encima de cualquier razón, y que, al formularlas, queden tan satisfechas, como si hubiesen desarrollado los razonamientos más lógicos y particularmente convincentes.

La intuición femenina, adquirida, pues, en la filogenia de ese sexo, toma un carácter, no individual, sino específico sexual o sexual secundario; quiere esto decir, que la intuición femenina no

es una aptitud particular de determinadas mujeres dentro de un mismo pueblo, o de las mujeres de todo un pueblo dentro de una misma raza, sino que es de todas las mujeres de todos los pueblos y razas. Lógico es suponer que el grado de perfeccionamiento y la amplitud de la intuición femenina, deben variar de una raza a otra raza, pero yo no puedo afirmar nada al respecto, porque no he hecho estudios diferenciales y mis conocimientos se refieren, más que a nada, al tipo caucasoide.

Siendo un carácter sexual secundario, se explica que todas las mujeres (por lo menos las del tipo estudiado) se asemejen tanto, del punto de vista de su intuición. De ahí surge que la empleee indistintamente, la ignorante, como la instruída, la humilde, como la encumbrada.

Aquí se me objetará que la intuición en la mujer humilde falla mucho más que en la de condición social acomodada, por que el número de mujeres engañadas es mucho mayor entre ellas, como ser sirvientas, obreras, etc. Es de advertir, contestando a esta objeción, que el instinto maternal está muy por encima de las previsiones de la intuición, porque es mucho más fundamental; signífico con esto, que si todos los hombres fuesen canallas, las mujeres no tendrían más remedio que dejarse engañar; se las engañaría a sabiendas. En todas obra el instinto maternal y sexual; la intuición sirve sólo para escoger, para seleccionar. Si la humilde es más fácilmente engañada que la de condición social acomodada, se debe a que está mucho más expuesta a errar, porque la lucha por la existencia la libra a un constante asedio, excitándole el instinto sexual y maternal, mientras que, las de condición social acomodada no están en las mismas condiciones, encerradas en sus casas, o constantemente vigiladas. Por lo demás, interviene en esto como factor poderoso, el grado de cultura, la educación. No es, pues, únicamente, una cuestión de intuición, sino de factores complejos: la lucha por la vida, la sociedad que rodea al sujeto, la educación, particularmente la de los sentimientos, el desarrollo de las aptitudes, mucho más que el grado de instrucción.

La intuición femenina es un carácter sexual secundario, y es por eso por lo que las mujeres son muy semejantes del punto

de vista de esta aptitud. En cambio, en el hombre, si bien la intuición es de todos los normales, ofrece diferencias de grado tan grandes del inteligente al no inteligente y particularmente del inteligente instruido al no inteligente ignorante, que debe considerarse como un carácter individual.

Hemos visto cómo se ha formado esta aptitud en la mujer, ahora veamos por qué se ha convertido en un carácter sexual secundario, o en otros términos, por qué la posee la mujer y el hombre no.

Se explican las diferencias en el campo de acción de la intuición masculina y femenina, por el diferente papel de los sexos, del punto de vista de los factores biológicos.

En la selección sexual, la mujer, representa la defensa; el hombre, el ataque. Es al último al que corresponde la iniciativa, siendo el papel de la mujer, pasivo. El papel activo del hombre y pasivo de la mujer, es el que ha hecho extender la creencia de que es el hombre quien elige; pero del punto de vista, no del matrimonio, sino de la selección sexual al objeto de la vida de la especie, es la mujer la que elige. El hombre es de tendencias polígamas; la mujer, monógamas. La mujer es la que instintivamente cuida la vida y el perfeccionamiento de la especie, el hombre no; la mujer tratará de escoger lo mejor, querrá que el hombre sea superior a ella; el hombre poco se preocupa de la superioridad de la mujer. De 100 mujeres, el hombre, librado a su voluntad, quedaría con muchas; mientras que, de 100 hombres, la mujer quedaría con uno. Elegir uno entre 100, es elegir mucho más que elegir muchos en 100. Elegir a muchos en un número dado, es elegir menos que elegir a uno. Esto no requiere demostración y esto es lo que en realidad ocurre. La mujer elige mucho más que el hombre, porque tiene muchas más exigencias que éste. El candidato para la mujer, debe reunir muchas más cualidades que la candidata para el hombre. Su papel pasivo en materia de amor, no impide, ni cosa semejante, que elija y que sea exigente en la elección.

Del papel activo o de ataque, en el hombre y pasivo o de defensa en la mujer, surgen las diferencias de la intuición masculina y femenina.

La mujer, como defensiva y pasiva, tuvo que ser siempre desconfiada y precavida, mientras que el hombre no necesitaba serlo. Como débil, estuvo siempre a la defensiva, aguzando sus aptitudes hacia un fin providencial: penetrar en las intenciones del hombre que, desde luego, tenían que exteriorizarse en alguna forma, por más que se las quisiera ocultar, en virtud de la propiedad general de todos los procesos psíquicos a convertirse en acto; en una palabra, en virtud del carácter de los procesos psíquicos llamado *objetivación*, que hace que nuestros pensamientos, nuestras ideas, nuestros afectos o emociones, tiendan a manifestarse por movimientos: gestos, mímica, ademanes, alteraciones de la voz, etc. De ese modo, ciertos movimientos efímeros, la mímica particular correspondiente a los estados del espíritu, las actitudes, los gestos, etc., por poco aparentes que fueran, llegaron a no escapar a sus aptitudes preceptivas, aguzadas por el ejercicio en las generaciones. Lo que en un principio necesitó análisis, concluyó, con la repetición, por no necesitarlo: los errores se fueron corrigiendo, y así perfeccionó esta aptitud, justamente en el campo que le era de utilidad, el campo sexual, compelida por el instinto maternal, que en ella prima de una manera intensísima.

Se comprende fácilmente que el hombre carezca de este género de intuición, porque a los fines de su vida instintiva carecía de utilidad y que haya perfeccionado en el terreno de la intelectualidad, que es donde tiene verdadera aplicación.

Llegó así, la mujer, al conocimiento más o menos perfecto del hombre en el terreno aludido, por *intuición*; pero esa intuición no ha alcanzado aún a perfeccionarse tanto como para proporcionar un conocimiento instintivo infalible y no abarca más que la esfera sexual. De ahí que, si la mujer no se equivoca respecto del sentimiento que despierta en el hombre y pueda asegurar si éste simpatiza o no con ella, si la desea o no, suele equivocarse respecto de sus sentimientos en otro orden de ideas, su ética, por ejemplo, y que no pocas, resultan luego engañadas.

Las mujeres víctimas de los pillos, se debe a que la intuición femenina aún no se ha dilatado como para abarcar toda la esfera del sentimiento del hombre, porque aún el número de

experiencias, y con ellas, el de corrección de errores, ha sido insuficiente.

Pero lo evidente, es que la intuición femenina en materia del conocimiento de las personas en su esfera moral, es muy superior a la masculina, tal cual lo demuestra el hecho por demás frecuente en los matrimonios y particularmente entre la gente ignorante, donde el marido, no toma ninguna resolución sin consultar a la *patrona*, o hace que el sujeto entienda directamente con la *patrona*, porque ésta es más perspicaz, más difícil de engañar; en una palabra, porque tiene más sagacidad o penetración que el hombre, para darse cuenta de las malas intenciones o para *adivinar* sinceridades. En igualdad de condiciones, esta aptitud es siempre en el hombre, muy débil, comparada con la de la mujer. El hombre conoce a las personas en su fondo moral, por el trato más o menos prolongado, mientras que a la mujer, le basta muy poco para conocerlas.

El hombre ha tenido que afrontar abiertamente el problema de la lucha por la existencia y sus armas han debido, necesariamente, evolucionar en el sentido de una mayor participación de la inteligencia; se han hecho cada vez más intelectuales y su intuición se ha hecho intelectual. La lucha por la existencia, en la mujer, no ha sido de su mayor preocupación, puesto que le incumbía especialmente al hombre y su intuición, en ese terreno, resulta rudimentaria, comparada con la del hombre.

En resumen, los caracteres sexuales de la intuición, pueden sintetizarse así:

1.º—La intuición en la mujer, es específica; en el hombre, es más individual.

2.º—Las diferencias entre la intuición masculina y femenina, deben considerarse como caracteres sexuales secundarios.

3.º—Las diferencias de grado en la intuición, son mucho mayores, en el hombre que en la mujer.

4.º—La intuición masculina, es intelectual; la femenina, sexual.

5.º—El campo masculino, es el intelectual; el femenino, es el sexual.

6.º—La mujer posee mucha más intuición que el varón, en

el conocimiento del fondo moral de las personas, colocándose en igualdad de condiciones.

7.º—La intuición femenina, es casi un fenómeno instintivo; en el hombre, es intelectual.

8.º—La filogenia de la intuición femenina, está en la selección sexual; en el hombre en la lucha por la existencia.

9.º—La intuición femenina, es más rápida que la masculina.

10.—En sus respectivos campos, la intuición femenina, yerra menos que la masculina.

R. Senei.

Historia de la Filosofía

(Apuntes. -- Continuación. Ver Nros. 39-47)

El Romanticismo

Fracasada la filosofía intelectualista del siglo XVIII, se impuso el escepticismo. Pero pronto se sintió la necesidad de sistemas positivos y entonces surgió el *romanticismo*, que, si bien se había insinuado ya a fines de dicho siglo, adquirió su completo desarrollo recién después de la Revolución Francesa.

Su influencia no alcanza aún a Hume, que en su posición escéptica había proclamado la imposibilidad de conocer la realidad; pero debe tenerse en cuenta que, en efecto, nada está más cerca de la fe que el escepticismo, puesto que, demostrado el fracaso de la razón en la resolución de los últimos problemas, no queda otro camino que buscar en la fe su explicación para satisfacer la conciencia. Pues ésta no puede entregarse en una forma absoluta al nihilismo en que la arroja la destrucción de todo sistema del universo. He ahí la historia de Rousseau, de Pascal y del mismo Kant. Rousseau resolvía el problema ateniéndose únicamente a los dictados de su conciencia, y Kant, en el cual se manifiesta ya claramente la influencia del romanticismo, señalaba el camino que han recorrido los místicos para salir de la situación que resulta del análisis racional de la realidad.

La filosofía no puede aislarse de las demás manifestaciones sociales siendo ya su causa, ya su síntesis. Así, en el terreno de los hechos, condujo la filosofía intelectualista del siglo XVIII hasta la revolución, que fué su culminación. Pero inmediata-

mente después de la revolución se inicia la reacción en el orden político, representada por Napoleón, que si bien es el producto genuino de la revolución, es también el que pone fin a sus excesos, pretendiendo imponer el viejo régimen autoritario. Al mismo fin tiende también la Santa Alianza.

En el orden de las ideas la reacción está representada por el *romanticismo*, que en el fondo no era sino una protesta contra el intelectualismo, que había fracasado y confesado su derrota con Hume, Kant y Rousseau. Se apela entonces al sentimiento, a la convicción inmediata de la conciencia; por esto, el movimiento romántico, más que una orientación intelectual, es un *estado de ánimo*. Sus representantes ansían salir de la posición en que los coloca el escepticismo general de la época.

Donde primero y con más fuerza se manifiesta el romanticismo es en la literatura, donde prevalece la creencia de que todo debe doblegarse ante el mandato imperioso del sentimiento, aun la misma razón. Es un movimiento general, representado en Inglaterra por Poe, Byron y Scott, y en Francia, por Chateaubriand, Mme. de Stael, Lamartine, Musset y, ya con otras tendencias, por Víctor Hugo; florece en Alemania, donde su mejor y al mismo tiempo último representante es Heine; en Italia está Manzoni; en España, Espronceda, Zorrilla y otros.

En la filosofía representa el romanticismo un retorno hacia la metafísica y las tendencias religiosas. Presenta cuatro escuelas principales: una en la Gran Bretaña, dos en Francia y una en Alemania.

I. La escuela escocesa o "del sentido común".

La escuela escocesa aparece como una protesta contra las consecuencias anti-teológicas de las doctrinas de Hume, principalmente. Este había afirmado que es imposible conocer algo: que todo lo que creemos haber conocido son sólo ilusiones y nombres. La escuela escocesa contesta a esta doctrina que ella lleva a un escepticismo intolerable, que destruye la ciencia y el saber y que niega las cosas que el simple sentido común reconoce como reales. Por eso se la llamó la "escuela del sentido

común" (common sense); pero este término no tiene aquí el valor que vulgarmente se le asigna, pues significa solamente que hay en nosotros verdades arraigadas y universales, de las cuales no se puede dudar. Ellas sirven de base para levantar un sistema positivo. Se afirmaron como realidades verdaderas todos los últimos principios que Hume reducía a nombres, es decir: el mundo físico, la substancia y la causalidad. Reconstruidas estas realidades se podía afirmar las ideas religiosas de Dios, de principios morales universales, etc. El principal representante de esta escuela fué Tomás Reid (1710-1796); lo acompañaba un grupo de hombres, como Beattie, Oswald, Stewart y Brown, todos escoceses, que dieron el nombre a la escuela. Al igual de las otras escuelas inglesas, se mantuvo dentro de los límites de la prudencia y no construyó grandes sistemas metafísicos. Se limitó más bien a las investigaciones psicológicas, esperando encontrar en las conclusiones de la psicología los fundamentos incommovibles del saber — y en este sentido ha prestado grandes servicios. Su influencia en la Gran Bretaña fué notable, llegando por Hamilton hasta Spencer. En Francia se difundieron las doctrinas de Reid por Royer Collard, y llegaron así a tener importancia para la escuela ecléctica.

II. Las escuelas románticas francesas.

a) El romanticismo católico.

Francia fué el país más hondamente conmovido por la revolución y, como consecuencia natural, fué allí donde más intensidad tuvo la reacción, que se manifestó en dos formas distintas: una francamente religiosa y católica, la otra espiritualista ecléctica, con la particularidad de que los espíritus superiores pertenecían a la reacción católica, mientras que el eclecticismo, como expresión filosófica, fué un movimiento inferior y chato.

La reacción católica tendía a afirmar el dogmatismo y a crear una filosofía católica, pero romántica; de manera que no era una renovación de la escolástica, porque era sentimental y no racional. Su precursor, aunque no era propiamente un filósofo, sino más bien un hombre de letras, fué Chateaubriand.

que en realidad preparó el ambiente y el camino. *El Genio del Cristianismo* tuvo una repercusión enorme en un ambiente propicio. Siguieron a Chateaubriand, pero ya como verdaderos filósofos, De Bonald, de Maistre, el abate de Lammenais y otros.

De Bonald (1754-1840) ve en la revelación el principio de todo conocimiento. No hay ideas ingénitas. Toda su filosofía domina la fórmula trinitaria; Causa, Medio, Efecto. En la cosmología define a Dios como la causa, el movimiento como el medio, y el cuerpo como el efecto. En la política se presentan estos tres términos como gobierno, funcionarios y súbditos; en la familia, como padre, madre e hijo; en la teología, como Dios, el Dios-hombre y el hombre.

El Abate de Lammenais (1782-1854) es escéptico en cuanto al poder de la razón humana y busca la certidumbre en un nuevo criterio, el "consentement universal". Sobre esta base trata de demostrar la validez de la creencia en Dios, de la revelación, del catolicismo, etc. Después de haberse separado de la Iglesia con su famoso escrito: "Paroles d'un croyant", cambia Lammenais de orientación y busca de fundar una nueva filosofía puramente racional.

José de Maistre (1753-1821) es el fundador del ultramontañismo. Su libro sobre el papa es, en cierto modo, el evangelio del mismo. Muy compenetrado de la idea del pecado original, se inclina a ver en el mal únicamente expiación y castigo. De ahí el carácter cruel de su filosofía, a pesar de cierto misticismo que le hace soñar con una renovación profunda de la religión, por lo que le mencionan frecuentemente los Saint Simo-nistas.

b) *El espiritualismo ecléctico*

Però no todos estaban dispuestos en Francia a retornar al dogmatismo e instituyen, pues, una metafísica, si bien reaccionaria, pero espiritualista. La precursora más bien literaria de esta tendencia es Mme. de Staël que se levanta, influenciada por la filosofía alemana, contra el concepto mecanicista del universo que profesaban los enciclopedistas, y contra el sensualismo de Condillac. La escuela se llamó *espiritualismo ecléc-*

tico porque se valia de todos los sistemas filosóficas que tenía a mano, tanto antiguos como modernos, cuyas conclusiones podían servirle.

Su gran representante, Víctor Cousin (1792-1867) basa sus doctrinas tanto en Platón como en su contemporáneo Hegel, y en Descartes. Su influencia fué muy grande en su época donde ejerció una especie de despotismo en la orientación filosófica francesa, mayormente cuando la enseñanza superior cayó en sus manos. Pero su obra no tiene, en verdad, importancia real, pues, aunque de gran erudición, no es ni original, ni la de un pensador, y en la historia de la filosofía el puesto de Cousin es insignificante. En cambio, es, a veces, necesario consultar a los astros menores de la escuela, como Teodoro Jouffroy (1796-1842), cuyos estudios psicológicos, si bien bajo sus concepciones espiritualistas, tienen gran importancia. Su mérito principal consiste en haber señalado claramente la diferencia entre la psicología y la fisiología que había sido borrado por la escuela de Cabanis. Aplicó el método psicológico también a la estética y a la ética. En la estética llega al resultado de que lo bello es la expresión de lo invisible por lo visible; y en la ética afirma que lo bueno es la coordinación y subordinación de los fines.

Juan Probst.

(Continuará).

Tibi Euea

Causa meae laetitiae

te conoce

la convicción virtual de la esperanza,
que viendo en tí la causa de su goce
exalta en letanías de alabanza.

I

Turris eburnea

do hallará el anhelo

sacro refugio en su trovera pena,
con reflejo lunar orienta el vuelo
de esta ilusa sonámbula falena.

II

Speculum iustitiae

te quisiera.

Espejo de justicia te deseara,
para que un algo de mi amor, siquiera,
de nuevo a mi orfandad se proyectara.

III

¡Rosa mystical!

Cruza tu divina
imagen por mis foscos extravíos
como alada caricia colombina
por cima de los páramos sombríos!

IV

Amphora spiritualis,

con su aroma
tu grácil juventud todo lo hechiza,
la inspiración a su presencia asoma,
el concepto se afina y sutiliza.

V

Domus Aurea!

tu cuerpo es alhajera
tallada por las manos de un orfebre,
jaula de oro que alberga prisionera
al ave torturada de mi fiebre

VI

Ianuae coeli!

tus labios peregrinos,
puertas celestes de mi encanto preso,
¿Cuándo serán los cípricos caminos
franqueados a la audacia de mi beso!

VII

Refugium peccatorum,

tu mirada,
prodigio de lumínico derroche,
como faro costero, a la extraviada
barca de mi pasión llama en la noche.

VIII

Vasa omnis perfectionis
son tus senos,
alas del albo cisne rubeniano!
Vasos de toda perfección y llenos
de un maternal espíritu cristiano!

IX

Mater divinae gratiae!
tu sonrisa,
de la divina gracia genitora,
aun más que la inmortal de Mona Lisa
reclama la paleta fijadora!

X

Stella matutina!
Mensajera
de una próxima y lírica jornada;
Hermana de la alondra matinera
fué tu voz en mi noche desolada.!

XI

Navis siderea somni!
Este beleño
que mece la pasión con que te he escrito
es la nave sidérea de un ensueño
que surcaré en tu busca el infinito...!

Ag. 1918

FLORVILLA

Las Bucólicas Virgilianas

(Véase No. 47)

II

Hay, entre la juventud de Virgilio y la de Teócrito, una semejanza que no carece de interés: ambos habían pasado su infancia en contacto con la naturaleza, éste en los rientes valles de Sicilia, aquél en las fértiles praderas que riega el Mincio, y así como más tarde el joven siciliano se fué a estudiar con Filetas los delicados recursos del arte alejandrino, Virgilio pasó a Roma para familiarizarse con las disciplinas que enseñaban los retóricos, herederos y divulgadores de la cultura griega. Por eso a Virgilio, que “amaba igualmente el arte y la naturaleza y hallaba en Teócrito con que satisfacer sus dos pasiones a la vez” (1), le sedujo tanto la obra de su modelo y pudo reflejarla de un modo que, si no llega a la perfección del original, por lo menos conserva un poco de su frescura en lo que se refiere al sentimiento de la naturaleza.

Si fuesen auténticas las primeras obras que se le atribuyen, como el “Culex”, el “Moretum”, la “Copa”, Virgilio habría dado ya señales de su predilección por los asuntos campestres, puesto que de ellos se trata en estas composiciones, pero la distancia que las separa de las bucólicas es grande, y los idilios de Teócrito bastan para explicar estas últimas, sin que sea necesario reivindicar la autenticidad de las primeras.

La idea de imitar la poesía bucólica griega parece que le fué sugerida a Virgilio por Asinio Polión, gobernador de la Galia transpadana desde 711 a 714 de Roma (43 a 40 a. de C.); por

(1) G. Boissier, *Nouvelles promenades archéologiques*, p. 189.

Lo menos, ésta es la conclusión que se saca comunmente de las mismas palabras de Virgilio en la égloga VIII dirigida a Polión: “...accipe iussis carmina coepta tuis...” y lo confirma el comentarista Servio en su vida del poeta: “*tunc ei proposuit Pollio ut carmen bucolicum scriberet.*” Virgilio, nacido en el año 70 a. de C., tenía a la sazón alrededor de 28 años y gozaba ya de cierta fama regional por sus primeros versos, razón por la cual se supone que Polión se lo hiciese presentar y trabase relación con él. En efecto, Polión, antiguo partidario de Julio César y entonces lugarteniente del triunviro Marco Antonio, tenía gran renombre como hombres de letras, no sólo en la tragedia (1), sino también en la historia y en la elocuencia (2); era de los que en aquella época formaban “*collegia*” de literatos donde se cultivaban con afán las letras griegas y por medio de los cuales se implantaban la lecturas públicas tan en boga más tarde. “La poesía estaba entonces en una especie de crisis. Perdía, decididamente, lo que podía haber tenido de popular cuando las representaciones dramáticas eran escuchadas por las mismas muchedumbres y cuando nacía una legión de autores cómicos y trágicos. Poco a poco se encerraba en un estrecho círculo de gentes cultas, y con el progreso del gusto, se acercaba de más en más a los modelos griegos, objeto de un estudio constante y profundo”. (3) En este círculo sobresalían con Polión, el cómico Fundanio, el épico Vario, (4) y el elegíaco Galo, pero frente a ellos se levantaban los admiradores de la antigua poesía latina contra quienes batalló más tarde Horacio, y que contaban con numerosos partidarios, cosa que movía a aquellos a interesarse por los nuevos poetas que surgiesen para atraerlos a sus filas. Es, pues, muy explicable que la perspicacia de Polión hubiese previsto el talento del joven Virgilio que había admitido a su familiaridad, y que, conociendo la afición de éste por el campo, hermanada con un cierto encogimiento rústico que según sus biógrafos, le distinguía, le hubiese inducido a ensayar sus fuerzas en la poesía pastoril. Es cierto que, dada la índole de Virgilio, parecería que no hacía falta la insinuación

(1) Pollio regum.

facta canit pedeter percusso, (Horacio, Sat. I, 10, v. 42; 43)

(2) Vid. Horacio, Carm. II, I.

(3) E. Bonoist, «Oeuvres de Virgile», éd. mayor, I, p. XCI

(4) Horacio, Sat. I, 10, v. 40-45

de un tercero para que se decidiese por este género; pero también es verdad que Virgilio parece haber sido muy desconfiado de sí mismo y que su timidez necesitaba alientos para emprender una obra poética, como lo prueba la composición de las *Geórgicas* y de la *Éneida*, hechas por amistosa pero imperativa invitación de Mecenas y de Augusto.

Dispuesto, pues, por los consejos de Polión a ensayarse en el género creado por Teócrito, trabajó Virgilio durante los tres años (1) de 713, 714 y 715 de Roma (41 a 39 a. de C.), en la composición de las *bucólicas*, las cuales, así que iban saliendo de su pluma, aumentaban en Mantua la nombradía del poeta y el cariño que Polión y sus amigos le profesaban. Fruto de estos tres años de labor fueron los diez poemitas que conocemos, reunidos más tarde por el mismo Virgilio en el orden con que han llegado a nosotros, y que fueron tan admirados aun en Roma, que, al decir de Donato y de Tácito, eran recitados en los *teatros*, y alguna vez, estando presente Virgilio, fué ovacionado por el pueblo como si se tratase del mismo Augusto (2). Pero este orden tradicional en que están distribuidas las *bucólicas*, ya los comentaristas latinos sabían que no era el orden cronológico de su composición (3). De entonces acá, mucho se ha discutido sobre este punto y numerosas son las soluciones propuestas, pero como ni el espacio ni nuestra capacidad nos permiten detenernos en esto, admitiremos una de las más recientes opiniones, la de Héctor Stampini, por ejemplo, que es la que más a mano tenemos y es, por suerte, de las más conservadoras, pues se contenta con cambiar el orden de las tres primeras églogas, con sólo colocar la primera (*Melibeo y Títero*) después de la tercera, aceptando como cronológico el orden de las demás. Según se conjetura, la sucesión de las églogas, adoptada por Virgilio al editarlas, obedeció al deseo, no sólo de poner en primer término la que contenía alabanzas para Augusto, sino también de dispo-

(1) «*Bucolica triennio, Asinii Pollionis suasu, perfecit.*» Pseudo Donato «*P. Virgilii vita.*»

(2) «*Bucolica eo successu edidit, ut in scaena quoque per cantores crebro pronuntiantur.*» Donato, «*P. Virgilii M. vita.*»
«... testis ipse populus qui auditis in theatro Vergilii versibus surrexit universus et forte praesentem spectantemque Vergilium, veneratus est sic quasi Augustum.» «*Dialogus de Oratoribus*,» párrafo 13.

(3) «*De eelogis multi dubitant, quae licet decem sint, incertum tamen est quo ordine scriptae sint.*» Servio, proemio a las *Bucól.* (apud E. Stampini, *Le Bucoliche di Virgilio*) pag. VII)

nerlas de modo que alternasen las que están compuestas de cantos amebos con las que constituyen un poema seguido, o dos monólogos largos, como la VIII.

Ya dijimos que el modelo constantemente seguido por Virgilio en la composición de sus bucólicas fué Teócrito, pero no hay que creer por esto que el poeta latino imitase servilmente al griego, cosa que, dado su talento, no podía ser: en realidad, Virgilio, a la vez que quiso dar a sus compatriotas una imagen de la poesía pastoril griega, no descuidó de hacer obra, por muchos conceptos, original (1), pues comprendió muy bien que una imitación demasiado exacta no se hubiera avenido con las modalidades de su época. "Esta imagen de la vida pastoril, ingenua y aun a veces un poco grosera para nuestras costumbres refinadas, que presenta el maestro siciliano, tampoco les convenía mucho a los romanos. En el tiempo en que se dedicaban al cultivo de los campos y a los trabajos rurales, hubieran sido demasiado rudos para sentir la elegancia delicada que viste las pinturas, aun las más rústicas, de Teócrito. En tiempo de Virgilio, lo que hay de sencillo y natural en los idilios, les hubiera chocado en un poeta de su época y de su patria. . . Así es que Virgilio tuvo que buscar nuevos medios de interesar a sus compatriotas y contemporáneos en la poesía pastoril. Sus pastores no tienen de ella más que el nombre. A no ser que hable de sí mismo o de los asuntos de la época, o que describa su hacienda o los alrededores de Mantua, no nos presenta más que personajes cuyo carácter tiene poca precisión y propiedad; no nos describe más que paisajes cuyos contornos son vagos e indecisos. Mientras que Teócrito se aplica a reproducir el detalle particular de las cosas, Virgilio, por el contrario, las pinta siempre por trazos generales. Sería difícil decir a qué nación pertenecen sus pastores y en qué país viven. No son ni griegos ni italianos. El lugar donde hablan y se mueven es ya ese país sin límites determinados donde se agitan los héroes de la poesía pastoril moderna. El interés habría faltado bien pronto a estos cuadros si el poeta no los hubiese levantado por medio de la alegoría. Bajo los nombres de Títiro, Melibeo, Menalcas, Dafnis, se cree encontrar personajes de la época, el pa-

(1) A. Cartault, «Etude sur les Bucoliques de V.», pág. VI

dre de Virgilio, los mantuanos desposeidos, el mismo Virgilio, Julio César." (1).

A estas consideraciones puede agregarse, para dar razón de las diferencias que hay entre las bucólicas y los idilios, el diverso modo en que sus respectivos autores sentían la naturaleza, dentro de la semejanza con que uno y otro la amaba. La sensibilidad de Teócrito es sobre todo sensual (2), digna en esto de la sana estética de un griego, para quien la belleza tiene que entrar al alma por la vía de los sentidos y, por lo tanto, satisfacerlos a ellos primero: ve, toca, oye, huele, gusta el mundo exterior con intensidad, y por eso sus creaciones son de un realismo tan verdadero, de ese sano realismo del arte griego, en que toda idealización tiene una sólida base humana. A la vez, y quizá por esa misma manera de sentir, Teócrito estaba dotado de un profundo sentido dramático: de la facultad de salirse de sí mismo y penetrar en el espíritu de los otros para sentir y pensar de acuerdo con la modalidad propia de cada uno de ellos, y he aquí porqué son tan verdaderos e individuales los pastores de sus idilios, que no necesitan, como los de Virgilio, de sentimientos prestados y propios del autor para tener vida y fisonomía.—Virgilio, por el contrario, sentía la naturaleza de un modo más subjetivo o lírico, mejor dicho, de un modo más romántico, como si las cosas exteriores se impregnasen de sus propios pensamientos para devolvérselos en sensaciones concordantes con su índole un tanto ensoñadora y melancólica. Quizá tengamos ocasión de insistir más adelante sobre esto, pero por ahora, recuérdese su predilección por la nota melancólica del atardecer, el "*sol crescentes, descendens duplicat umbras*" de la segunda égloga, el "*maioresque cadunt altis de montibus umbrae*" de la primera, etc. De ahí que predomine el lirismo en sus versos pastoriles, lirismo que no es el de un ser determinado y que resulta de tales o cuales circunstancias, como el de los personajes de Teócrito, por ejemplo, el de la Simeta del segundo idilio, sino que es siempre, a través de sus distintas personificaciones, la expresión del alma de Virgilio.

(1) E. Benoist, op. cit., pag. XCVII-XCVIII.

(2) Vid. Croiset, *Hist. de la litt. grecque*, t. v, pag. 186.

Veamos, pues, en forma sucinta y general, las imitaciones más patentes de los idilios que se advierten en las églogas de Virgilio. Lo apresurado y limitado de este trabajo no permite un cotejo detallado de uno y otro autor, cosa que, por otra parte, sería siempre imperfecta y redundante, puesto que ha sido hecha por varios eruditos como puede verse, por ejemplo, en la tabla de imitaciones que sigue a la edición menor de las obras de Virgilio por E. Benoist. Así es que sólo señalaremos aquí, para mostrar la estrecha relación que une a estos dos autores, algunas de las semejanzas más evidentes que una atenta lectura revela en los versos de Virgilio y Teócrito, y enseguida procuraremos poner de manifiesto la parte más original que Virgilio introdujo en su adaptación del género pastoril.

III

Desde luego, en sus líneas generales, los argumentos de seis de las églogas están imitados de algunos de los idilios. Pero esta imitación, aunque es a veces muy cercana, participa por lo común del rasgo distintivo de todas las imitaciones que hicieron los latinos de los griegos y que se observa sobre todo en el teatro de Plauto y Terencio: nos referimos al procedimiento llamado "de contaminación", que consiste en imitar y, a veces, casi traducir diversas partes de dos o más modelos, refundiéndolas en una sola obra. Así, la segunda égloga de Virgilio, en la que el pastor Coridón exhala sus quejas de amor por el joven Alexis, está inspirada principalmente en el idilio XI de Teócrito donde el ciclope Polifemo canta su amor por la indiferente Galatea, pero hay frecuentes imitaciones de los idilios II y XXIII, que tratan de un asunto análogo: las quejas de un amante no correspondido. La tercera égloga, que describe el encuentro y desafío poético de Menalcas y Dametas, con Palemón por juez, comienza por la traducción casi literal de los primeros versos del idilio IV (1) y continúa imitando alternativamente éste y el

(1) Virgilio. M. Dic mihi, Damoeta, cuium pecua? an Meliboei?
D. Non. verum Aegonis: nuper mihi tradidit Aegon.

Teócrito: B. Dic mihi, o Corydón, cuius sunt haec vaccae? num forte Phylondae? C: Non, verum Aegonis; pascendas autem mihi eas dedit.
(Véase Verbum, N° 47, pág. 40 nota 2; sólo que para hacer resaltar las semejanzas doy la versión latina de la colección Didot, que mantiene la estructura de las frases griegas).

V, en los cuales también se trata de dos pastores que conversan en el primero, y se insultan y desafían en el segundo. La égloga V, así como la VI y la IX, están imitadas en su mayor parte de un solo idilio cada una: el I, VI y VII, respectivamente; pero a la composición de la VIII contribuyeron casi por igual los idilios II y III.

Si nos fijamos en la forma de estas composiciones, reparamos también en que no hay una, si se exceptúa la égloga IV, donde no se encuentre una larga serie de imitaciones de Teócrito. Por vía de ejemplo, puesto que, como ya dijimos, no es posible hacerlo con todas, señalaremos a continuación las más evidentes imitaciones de Teócrito, que se encuentran en una de las églogas, la VIII. Según vimos más arriba, esta égloga es algo así como una fusión de dos idilios del poeta siracusano: después de diez y seis versos en que el autor anuncia que va a reproducir las canciones de dos pastores que se emulaban y en que dirige algunas alabanzas a Polión, comienza el canto del primer pastor, Damón, que, a imitación del idilio III de Teócrito, donde un cabrero canta sus penas de amor a la puerta de la insensible Amarilis, se lamenta de que Nisa no le haga caso y se case con otro. Después de él, el otro pastor, Alfesíbeo, comienza su canción, en que relata una escena de hechicería, calcada sobre el delicioso idilio II de Teócrito, en el cual la joven Simeta hace una serie de encantamientos para recuperar a su amante, que la ha abandonado. Si se prescinde de las bellezas de expresión, que son muchas, la composición es evidentemente inferior a cualquiera de sus dos modelos que son, el segundo sobre todo, de notable hermosura por el realismo de la escena y por la fuerza del sentimiento, dos cosas un tanto apagadas en la imitación de Virgilio, donde, por otra parte, la falta de unidad no está salvada de un modo muy feliz.

He aquí ahora los versos imitados y sus originales:

Virg.: *Incipe Maenalius mecum, mea libia, versus* (v. 21)

Teock.: *Incipite bacolicum, Musae carae, incipite carmen.*
(I, 64)

VIRG.: *Sepibus in nostris parcam te roscida mala
(dux ego vester eram) vidi cum matre legentem. (v.
37)*

TEOCR.: *quum primum
venisti mea cum matre, ut hyacinthina folia
ex monte decerperes, atque ego viae dux eram. (XI,25)*

VIRG.: *Ut vidi, ut perii, ut me malus abstulit error! (v. 41)*

TEOCR.: *et ut vidi, ut insanii, ut mihi penitus animus laesus est,
miserac; (II, 82)*

VIRG.: *Nunc scio quid sit amor. Duris in contibus illum
aut Tmaros, aut Rhodope, aut extremi Garamantes,
nec generis nostri puerum nec sanguinis edunt. (v. 43)*

TEOCR.: *nunc novi Amorem: gravis deus; certe laenae
manum sugebat, inque saltibus cum educabat mater;
(III, 15)*

VIRG.: *Nunc et oves ultro fugiat lupus; aurca durae
mala ferant quercus; narcisso floreat alnus;*

.....
omnia vel medium fiant mare. (v. 52 | 3, 58)

TEOCR.: *nunc autem violas feratis rubi, et feratis spinac,
et pulcra narcissus in juniperis efflorescat:*

VIRG.: *omnia contraria fiant, et pinus pira ferat. (I. 130)*
*praeceps aerii specula de montis in undas
deferat; extremum hoc munus morientis habeto. (. 59)*

TEOCR.: *in fluctus illinc insiliam.
unde thymos speculatur Olpis piscator:
atque si jam morier, id quidem certe tibi gratum fac-
tum est. (III,25)*

VIRG.: *dona tibi veni
ultima haec ferens, laqueum meum; (XXIII, 20)*

TEOCR.: *Desine Maenaios, iam desine, tibia, versus. (. 61)*
*desinite bucolicum, Musae, agite, desinite carmen. (I.
135)*

VIRG.: *coniugis ut magicis sanos avertere sacris
experiar sensus: (v. 66)*

TEOCR.: *quum meum, (me) excruciare volentem, curam incan-
tare expertura sim virum, (II, 3)*

- VIRG.: *Ducite ab urbe domum, mea carmina, ducite Daphnim.*
(v. 68)
- TEOCR.: *inyx, trahe tu illum meam ad domum virum.* (II, 17)
- VIRG.: *Necte tribus nodis ternos, Amarylli, colores;*
necte, Amarylli, modo, et "Veneris" dic, "vincula nec-
(to)". (v. 77)
- TEOCR.: *mola quidem primum igni consumitur; age, iteram*
sparge, Thestyli.
.....
sparge simul et haec dic: Delphidis ossa spargo. (II,
18-21)
- VIRG.: *Limus ut hic durescit, et haec ut cera liquescit*
uno eodemque igni; sic nostro Daphnis amore.
Sparge molam et fragiles incende bitumine laurum.
(v. 80)
- TEOCR.: *Delphis me cruciavit; ego autem super Delphide lau-*
rum uro; et sicut haec vehementer crepitat flamma co-
rrupta et subito conflagravit, ac ne cineres quidem cons-
piciamus ejus, ita etiam Delphidis caro in flamma con-
sumatur. (II, 22)
- VIRG.: *Has olim exuzias mihi perfidus ille reliquit,*
pignora cara sui; quae nunc ego limine in ipso.
Terra, tibi mando: (v. 91)
- TEOCR.: *hanc de iacna fimbriam perdidit Delphis,*
quam ego nunc divellens rapidum in ignem injicio. (II,
53)
- (obsérvese el delicado rasgo de sentimiento agregado aquí por Virgilio: Simeta sólo dice que Delfis perdió esa prenda de sus vestidos; para la amante de Dafnis, lo que dejó el ingrato son todavía "pignora cara sui".)
- VIRG.: *Fer cineres, Amarylli, foras, rivoque fluenti*
transque caput iace; nec respexeris. (v. 101)
- TEOCR.: *sub auroram autem collectum ignis cinerem ex ancillis*
(aliqua.
projicito caute omnem super flumen ferens,
praeruptas in rupes ultra terminos, revertitorque
non respiciens; (XXIV, 92)

Como se ve por este ejemplo, — y lo mismo podría decirse de varias otras élogas, — las imitaciones de Teócrito son muchas y a menudo casi literales. Pero cuando, tratándose de poetas griegos y latinos, se habla de imitación, hay que empezar por desprenderse de nuestras ideas modernas sobre la originalidad: en los tiempos antiguos no se tenía del arte un concepto tan rígido como en nuestros días, ni se creía, como ahora, que careciese de su mérito principal una obra de escasa originalidad. Lo que valía ante todo en el sentir de los antiguos, era la maestría con que se supiese vestir el pensamiento de las formas más selectas, en lo cual estaba (y en realidad, está todavía) el secreto del arte. Por lo demás, y con esto iremos hallando la originalidad de la obra de Virgilio, hay dos cosas importantes que observar en estas imitaciones: en primer lugar, el talento siempre presente del autor en el uso que hace de las partes imitadas; se advertirá que, por evidente que sea el calco, siempre hay en la expresión latina algún rasgo que la distingue claramente de una traducción literal, y a este respecto cabe recordar las juiciosas palabras de Aulo Gelio: “Quando ex poematis Graeci vertendae imitandaeque sunt insignes sententiae, non semper aiunt enitendum ut omnia omnino verba in eum, in quem dicta sunt, modum vertamus. Perdunt enim gratiam pleraque, si quasi invita et recusantia violentius transferantur. Scite igitur et considerate Virgilius, quum aut Homeri aut Hesiodi aut Apollonii aut Parthenii aut Callimachi aut Theocriti aut quorundam aliorum locos effingeret, partim reliquit, alia expressit. Sicut nuperrime apud mensam quum legerentur utraque simul Bucolica, Theocriti et Virgilia, animadvertimus reliquisse Virgilium quod Graecum quidem mire quam suave est, verti autem neque debuit neque potuit. Sed enim quod substituit pro eo quod omiserat, non abest quin jucundius lepidiusque sit:

Bállei kái máloisi tón aipólou ha Klearísta,
tás aigas parelônta, kái hadú ti poppuliásdei

Malo me Galatea petit, lasciva puella,
et fugit ad salices, et se cupit ante videri.

Illud quoque alio in loco animadvertimus caute omissum quod est in Graeco verso dulcissimum:

'Títur' emin tó kalón pephilaméne, bóske tás aigas,

Quo enim pacto diceret τὸ καλὸν πεφιλμένε, verba, hercle, non translátitia, sed cujusdam nativæ dulcedinis? Hoc igitur reliquit, et caetera vertit non infestiviter." (1)

En segundo lugar, se advertirá también que las partes imitadas por Virgilio en una égloga determinada, no proceden nunca exclusivamente de un solo idilio de Teócrito: en las citaciones que más arriba hicimos, por ejemplo, aunque la égloga VIII sea una evidente imitación de los idilios II y III, encontramos además muy claras reminiscencias del I, XI, XXIII, XXIV, fundidas armoniosamente en el conjunto de la composición, lo que nos demuestra la inteligente preocupación de Virgilio de hacer una obra enriquecida con todas las bellezas que pudieran aprovecharse en el fecundo campo de la literatura griega, pero concebida y arreglada, a pesar de esto, con cierto tinte de originalidad; y como dice un erudito italiano: "originalidad, se entiende, en un sentido bastante limitado; no como creación original, ya que el arte de ese siglo perfecciona, no crea, sino como, casi diremos, *imitación original*, queremos decir, la transformación que se hacía en el alma del poeta de los diversos elementos imitados, la adaptación que se hacía de ellos a la personalidad propia, a los sentimientos propios, a la vida propia, al gusto de la época. No se tomaban, pues, pura y simplemente, metros, motivos y pensamientos de la Grecia, para transportarlos, como plantas exóticas, al suelo latino; se transformaban, se hacían latinos; no se robaban, diría el Carducci, se conquistaban. Nos socorren aquí las palabras antes citadas de Taine: las ideas griegas no eran transportadas a Roma eran *repensadas*." (2)

Por otra parte, si el argumento de seis de las églogas virgiliañas deriva directamente de los idilios de Teócrito, quedan cuatro (3) que, a vuelta de las frecuentes reminiscencias teocríteas de detalle que contienen (4), constituyen una variante muy original del género, principalmente si se recuerda lo que acaba-

(1) Aulo Gelio, «Noctes Atticae», IX. 9.

(2) Carlos Pascal, «Caratteri ed origine della «Nuova poesia» latina nel periodo aureo» pág. 21

(3) La I (Melibeo y Títiro), la IV (Polión), la VI (Sileno) y la X (Galo).

(4) Por ejemplo, la primera parte de la X, a partir del verso 9, imitación el canto de Tírsis en el idilio I.

mos de indicar acerca de la originalidad en los escritores antiguos. La égloga primera es particularmente interesante por su pronunciado carácter alegórico y por los importantes datos que con este motivo contiene sobre la vida del poeta, cosas que exigen un momento de atención.

En realidad, aunque la alegoría sea una de las partes más originales de las bucólicas, no es tampoco una innovación completamente virgiliana, puesto que no faltan ejemplos de ella en los idilios (v. g., el VII. de las Talisias, en cuyo Simiquidas todos reconocen al mismo Teócrito). Pero en éstos el hecho es accidental y secundario, pues el valor de la obra de Teócrito reside, como ya vimos, en lo verdadero y dramático del género, mientras que en las bucólicas puede decirse que la alegoría es su carácter principal dado lo general e impreciso de sus personajes y ambientes. Y esta transformación, o si se quiere, degeneración, de la poesía pastoril en alegórica, es de grandísima importancia en la literatura general, como lo prueba la extraordinaria fortuna que alcanzó en todos los países europeos durante el renacimiento: basta recordar, para no citar más que la literatura de nuestra lengua, las églogas de Garcilaso de la Vega, el primero de los poetas pastoriles en España, amén de las Arcadias, Galateas, etc., en que se ocuparon ingenios tan grandes como Lope de Vega y Cervantes.

Como se sabe, la égloga a que aludimos, refiere la conversación de dos pastores, Títilo y Melibeo, éste desposeído de sus bienes y que va a establecerse en otras regiones, mientras que aquél goza de la posesión de su propiedad que ha conservado merced a la protección de cierto "dios" a quien no se cansa de alabar. Todos están contestes en reconocer el hecho histórico que allí se menciona: después de la batalla de Filipos (712 de Roma) y para pagar a sus legionarios, Octaviano les distribuyó, a falta de dinero, las tierras del distrito de Cremona, arrebatándolas a sus antiguos poseedores que habían sido partidarios de Casio y de Bruto; pero como este distrito no bastaba, las expropiaciones se extendieron al vecino de Mantua (*Mantua vae miserarum nimium vicina Cremonae*). Cerca de esta ciudad,

"... inter flumina nota
et fontes sacros",

"... qua se subducere colles

incipiunt mollique iugum demittere clivo,

usque ad aquam et veteres, iam fracta cacumina, fagos,"

en la fértil llanura

"... tardis ingens ubi flexibus errat

Mincius et tenera praetexit harundine ripas".

tenia Virgilio su pequeña propiedad, heredada de su padre, y asustado por el peligro que corría, fué a Roma donde obtuvo de Octaviano la promesa de que sus bienes serían respetados. No se duda del significado alegórico del Títiro de la égloga que ensalza como dios a Octaviano, pero se disiente mucho sobre la persona que representa: unos quieren que sea el padre de Virgilio, o el mismo Virgilio, otros, un esclavo del poeta, y hay quien llega a ver en él al pueblo romano personificado. No es posible insistir sobre este punto, pero a nuestro parecer la hipótesis más razonable es la que, ciñéndose más a las palabras de la égloga, ve en Títiro un esclavo de Virgilio que, obtenida su libertad, está como "*vilicus*" a cargo de la propiedad del amo ausente. (1)

Con esta égloga se relaciona la novena que, aunque imitada del VII idilio de Teócrito, contiene buena parte de originalidad en el desarrollo. En ella aparece otro esclavo de Virgilio que habla de su amo encarnado evidentemente en el pastor Menalcas, y de sus versos se infiere que, a pesar de las promesas de Octaviano, Virgilio no pudo salvar su hacienda de la expoliación que sufrieron los mantuanos y hubo de someterse al "*haec mea sunt, veteres migrate coloni*" que el usurpador pronunciaba apoyado en su espada. Por cierto que la privanza posterior de Augusto resarcó a Virgilio con creces de esta pérdida, pero quien sabe si recordando en la opulenta y bulliciosa urbe aquel delicioso rincón que le inspiró sus primeros versos, el sensible poeta no repitió más de una vez con tristeza "*barbarus, has segetes!*"

No menos interesantes son las églogas VI y X, otras dos de las más originales de Virgilio, no por el elemento alegórico de que casi carecen, sino por su belleza descriptiva la primera, tan llena de gracia y de maravilloso colorido en ese cuadro del viejo Sileno maniatado durante el sueño por los audaces muchachos

(1) E. Stampini «Le Bucoliche di Virgilio» pág. 98, 99

y embadurnada la cara de moras por la traviesa Egle; y por su carácter ocasional la segunda, donde se cantan los desgraciados amores de Galo por la inconstante Licoris en versos tan hermosos y sentidos como

“Hic gelidi fontes, hic mollia prata, Lycori;
hic nemus; hic ipso tecum consumerer aevo.

.....
Tu procul a patria (nec sit mihi credere tantum!)
Alpinas, a! dura, nives et frigora Rheni
me sine sola vides. A! te ne frigora ladeant!

¡Cuánta dulzura en la tristeza de esta exclamación, tan llena de suave romanticismo y tan digna del “*mite Virgilio*” que diría el Carducci!

Pero la más importante de esta serie es la égloga IV, no sólo por su tono épico que ya preludia los inspirados cantos de la Eneida, sino también por la diversidad de interpretaciones a que ha dado lugar y el cúmulo de controversias que con este motivo se han levantado hasta nuestros días. Veamos, ante todo, su argumento. Después de una breve invocación a las musas pastoriles invitándolas a elevar el tono de su canto (*paulo maiora canamus*) para que sea digno del cónsul Polión a quien está dedicado, (*si canimus silvas, silvae sint consule dignae*) vaticina el poeta en sonoros hexámetros la vuelta de la edad de oro sobre la tierra, cuyo comienzo lo señalará el nacimiento de un niño de estirpe divina. Describe luego, en magníficos cuadros de sabia gradación, los portentos que acompañarán la infancia, la adolescencia y la virilidad de este ser divino, hasta expresar el ferviente voto de vivir para cantar sus hechos como no lo hicieron Lino, Orfeo, ni el mismo Pan, y terminar con la preciosa imagen de los cuatro hexámetros finales, que se inicia con el delicado e insuperable verso “*Incipe parve puer, risu cognoscere matrem.*”

Aunque es ésta una de las bucólicas más originales de Virgilio, no carece tampoco de antecedentes en la poesía de Teócrito, cuyo idilio XVII, donde se contiene el elogio de Tolomeo, es de un género análogo; pero, contrariamente a las demás églogas, en ésta es difícil señalar una imitación directa de detalles por parte de Virgilio. Por lo demás, si las églogas puramente pastoriles

de nuestro poeta son casi siempre inferiores a las de su modelo, hay que reconocer que por la frescura y delicadeza de sus imágenes y sobre todo por la elevada inspiración de su acento, ésta es superior al elogio, un tanto frío y artificioso, de Tolomeo.

El sentido alegórico de esta égloga es la más complicada de las cuestiones virgilianas, por el problema que suscita de saber quién sea ese misterioso niño cuyo nacimiento celebra Virgilio. Señalemos primeramente, sólo a título de curiosidad y porque a ello se debe en gran parte que Virgilio figure con un papel tan importante en la Divina Comedia, la peregrina especie difundida en la edad media por el cristianismo, que hacía de esta égloga una profecía de la venida de Cristo: Se sabe que el historiador cristiano Eusebio, en un discurso que atribuye al emperador Constantino, tradujo al griego la citada égloga falseándola sin escrúpulos para hacerla servir a su propósito, que era el de muchos entonces, de encontrar fantásticos antecedentes al cristianismo en la rica mitología greco-romana. Esta superstición cundió, favorecida por la iglesia, en la barbarie y en la supersticiosa ignorancia de los primeros siglos de la era y se relaciona con la curiosa fama de mago artero, héroe de las más disparatadas aventuras, que Virgilio tuvo casi hasta el Renacimiento. (1)

Esta conseja no tiene, desde luego, valor alguno, pero en el mundo erudito de los últimos tiempos aparecieron varias conjeturas, más o menos afortunadas, pero en general concienzudas, que es necesario indicar, pues no otra cosa nos permiten nuestra información y la índole de estas líneas. Fundándose en el cuarto verso de la égloga: "*Ultima Cumaeci venit iam carminis aetas*", se admite generalmente que, así como de la idea de ese gran año cíclico formado por los "*magni menses*" que renueva periódicamente las edades del mundo, se sirvió Virgilio de las imágenes con que los oráculos sibilinos anunciaban la venida de una nueva era. Ahora bien, los antiguos y verdaderos libros sibilinos, traídos a Roma, según la tradición, durante el reinado de Tarquino el Soberbio, habían sido destruidos en el incendio del Capitolio acaecido el año 83 a. de C. y los oráculos por medio de los cuales se los restauró, recogidos sobre todo en Grecia y Asia, estaban profundamente influenciados con las predicciones mesiánicas de

(1) Vid. D. Comparetti, «Virgilio nel Medio Evo».

los judíos. De este modo, si se admite la influencia de los oráculos sibilinos en la égloga que nos ocupa, vendría a tener visos de verdad la ridícula afirmación del P. de la Rue en su edición "*Ad usum Delphini*", de que Virgilio "*eiusdemque (Asinio Galo) et temporum illorum in laudem detorsit quicquid in Cumanae Sibyllae libris de Christi ortu, eiusque matre atque aetate legerat.*" (!) (1)

La opinión de que en el pensamiento y en la inspiración de Virgilio hayan influido las profecías mesiánicas y apocalípticas del judaísmo, está hoy bastante difundida en los círculos eruditos; pero no son pocos los que se resisten a aceptarla y sostienen abincadamente que los antecedentes de esta composición virgiliana están todos en los mitos y tradiciones greco-romanas, que "la representación de toda una estirpe bajada del cielo de la que sólo el niño milagroso es el fundador, tiene su analogía real en los mitos platónicos y no en las concepciones judías. La antigua comprensión etrusco-romana del *saculum* asociada a la espera, entonces generalmente difundida, de un tiempo mejor, podía engendrar la idea de que el niño a cuyo nacimiento está ligada la venida de tiempos nuevos que preparen las manifestaciones de los dioses, sería de origen muy elevado". (2)

En cuanto a la personalidad de este niño misterioso, y para no hablar de algunas interpretaciones, hermanas, por lo descabelladas, de la que ve en él a Jesucristo, que lo toman por la personificación de la paz firmada en Brindis, entre Octaviano y Antonio, (paz que por cierto fué la ocasión de la égloga por el regocijo y la tranquilidad que produjo en el imperio, tan sacudido por las anteriores guerras civiles) las dos opiniones predominantes son, la que admite la personalidad real del niño, y la que lo tiene por un ser divino, uno de esos dioses manifestados, según las tradiciones mitológicas. Entre los sostenedores de la primera, unos creen que Virgilio celebra el nacimiento de Asinio Galo, hijo de Asinio Polión que efectivamente era cónsul en esa época, y dan por ciertas las palabras del comentarista servio: "*Asconius Pedianus a Gallo audisse se refert, hanc eclogam in honorem*

1) P. Virgilio Maronis opera, interpretatione et notis illustravit Carolus Kuhnens S. J. ad usum serenissimi Delphini. Venetiis MCCLXIV, I, pág. 23

(2) S. Sudhaus, *Jahrhundertfeier in Rom und messianische Weissagungen.* (apud E. Stampini, op. cit. pag. 100).

eius factam", cosa que también la confirma Macrobio. Otros, por el contrario, arguyendo, entre otras razones, que Virgilio no se habría atrevido a elogiar de tal modo a otra persona que a Octaviano, quieren que dicho niño sea el hijo de éste y de Escribonia, cuyo nacimiento se esperaba por aquel tiempo, y que fué Julia, nacida en 39 a. de C. Por último, también hay quienes identifican ese famoso niño con Marcelo, el hijo de Octavia, hermana de Octaviano, la cual en cinta de su anterior marido Claudio Marcelo, lo dió a luz enseguida de casada con Marco Antonio, matrimonio con que se selló la momentánea paz entre los dos triunviros.

En ésta como en muchas otras cuestiones de literatura clásica, hay que resignarse a no llegar nunca a una solución definitiva: para satisfacerse, no queda más recurso que elegir, entre las más discretas opiniones, la que esté más en armonía con la tendencia personal de cada uno, y, sin preocuparse demasiado de cosas, a menudo muy secundarias, gustar ante todo de la belleza poética que ciertos filólogos olvidan para enfrascarse en minucias donde, a fuerza de hilar delgado, acaban por hacerle a uno un ovillo inextricable.

Por nuestra parte, si hubiésemos de opinar en este asunto, nos dejaríamos de Sibilas, de Galos y de Marcelos, y, sin devanarnos los sesos por saber lo que no dijo Virgilio, gozaríamos de sus hermosos versos atendiendo sólo a lo que expresa en ellos, persuadidos de que si hubiese estado en su mente el propósito de celebrar el nacimiento de un niño determinado, habría sido más explícito de lo que es en expresiones como "*iam nova progenies caelo demittitur ab alto*", "*pacatumque reges patrüs virtutibus orbem*", "*cara deum soboles, magnum Iovis incrementum*", etc., que más bien excluyen la hipótesis de un ser humano para el cual serían demasiado hiperbólicas, mientras que resultan bien claras y oportunas si se las refiere al primogénito divino de la nueva raza (*gens aurea*) que "*toto surget... mundo*" y que poblará los "*Saturnia regna*" que vuelven. Y en cuanto a la idea de ese nuevo "*ordo seclorum*" que tanto da que hacer, en lugar de ir a buscarla en oráculos sibilinos falsificados y en remotas y téticas profecías bíblicas, tan poco en armonía con los bellos y rientes mitos griegos que por su cultura debían ser los únicos familiares a Vir-

gilio, acudiríamos al viejo Hesíodo, entendiendo por una de las edades de las "Obras y Días" la "*Cumaei carminis aetas*" del cuarto verso, puesto que nada contradice explícitamente la afirmación de Suidas, de que Hesíodo naciera en Cumas, en Eolía, antes de emigrar su familia a Beocia.

* * *

Y aquí daremos por terminadas estas someras consideraciones sobre las pastorales de Virgilio: mucho más habría que decir para que tuviesen visos de un estudio de ellas, cosa que, por otra parte, está fuera del límite de estas líneas y de nuestra competencia: nuestro propósito ha sido tan solo de anotar algunas de las principales semejanzas y diferencias que presenta el poeta latino con su modelo; y si hubiésemos de expresar alguna conclusión sobre este punto, opinaríamos que, si bien es Virgilio inferior al poeta siracusano en cuanto a la verdad artística de su obra, puesto que en él es convencional lo que en el autor de los idilios tiene, como toda creación del arte griego, una sólida base en la realidad, —de admitirse el convencionalismo del género que tuvo tanta importancia en las literaturas neo - latinas, queda para nuestro poeta el mérito de haberlo manejado con un encanto de expresión y una discreción en el artificio que no se alcanzó a igualar desde entonces.

ENRIQUE FRANÇOIS

Sobre la educacion estética del hombre

UNA SERIE DE CARTAS DIRIGIDAS AL DUQUE DE HOLSTEIN-AUGUSTENBURG por FEDERICO SCHILLER.

(Ver No. 46)

4.^a CARTA

Hay un hecho indudable: solamente el dominio de semejante carácter en un pueblo puede hacer inofensiva una revolución política según principios morales y, también, solamente este carácter puede garantizar su estabilidad. Al fundar un Estado moral se cuenta con la ley moral como fuerza eficiente y se lleva el libre albedrío al reino de las causas, donde todo está ligado con severa necesidad y estabilidad. Pero sabemos que las resoluciones de la voluntad humana quedan siempre sujetas a contingencias y que únicamente en el ser absoluto se identifica la necesidad física con la moral. Si se quiere contar, pues, con la conducta moral del hombre como con algo espontáneo, tiene que ser ésta conducta la natural y ya sus instintos deben impulsar al hombre a la misma conducta que podría determinar un carácter moral. La voluntad del hombre, empero, está colocada completamente libre entre el deber y la inclinación y este derecho soberano de su personalidad no puede y no debe cohibir ninguna coacción física. Si debe conservar esta facultad de la libre determinación y ser, sin embargo, un eslabón seguro en la conexión causal de las fuerzas, entonces hay solamente una manera para realizar este desideratum: los efectos de aquellas dos fuerzas impulsivas en el reino de los fenómenos deben ser completamente idénticas, y, a pesar de la diversa forma, debe permanecer el mismo el objeto de su ve-

luntad, para que sus instintos y su razón sean bastante concordantes para servir a una legislación universal.

Cada hombre como individuo lleva, puede decirse, según su carácter y destino en sí un hombre puro e ideal y la gran tarea de su vida es hacer concordar la unidad invariable del mismo con todas las variaciones de aquella. (x) Este hombre puro que se manifiesta, más o menos claramente, en cada individuo, es encarnado por el Estado, como forma objetiva y cuasi canónica en la cual se trata de reunir la multiplicidad de los individuos. Ahora, se pueden concebir dos diferentes maneras como el hombre actual puede concordar con el hombre ideal y, por consiguiente otras tantas como el Estado puede imponerse a los individuos: o bien el hombre puro subyuga al empírico y el Estado suprime la individualidad, o bien el individuo se convierte en Estado y el hombre actual se perfecciona en el hombre ideal.

Es verdad que al adoptarse únicamente el punto de vista moral se borra esta distinción, porque la razón está satisfecha cuando su ley rige incondicionalmente; pero desde el punto de vista antropológico integral donde importa con la forma también el contenido y donde el sentimiento tiene también su voz, se la tomará tanto más en cuenta. La razón postula la unidad, pero la naturaleza la multiplicidad, y ambas legislaciones reclaman para sí al hombre. La ley de la primera le está impresa por una conciencia incorrompible, la ley de la otra por un sentimiento imborrable. En consecuencia será siempre señal de una educación aún defectuosa, cuando el carácter moral puede sostenerse solamente por el sacrificio del natural, y una constitución política será aún imperfecta, si únicamente suprimiendo la multiplicidad es capaz de llegar a la unidad. El Estado no debe tener solamente un carácter objetivo y genérico, sino debe, al contrario, respetar el carácter subjetivo y específico en los individuos y no despoblar el reino de los fenómenos al extender el reino invisible de la moral.

Cuando el artesano pone mano a la obra para dar a la materia informe la forma de sus fines, no titubea en forzarla: porque la naturaleza que trabaja no le merece en sí ningún

(x) Me refiero aquí a un trabajo recién publicado: «Lecciones sobre el destino del sabio», de mi amigo Fichte, donde se encuentra una definición muy lúcida y original de esta proposición.

respeto y no le importa el todo en consideración a las partes, sino las partes en consideración al todo. Cuando el artista trabaja la misma materia prima, no titubea tampoco en forzarla, solamente evita mostrarlo. De ninguna manera respeta más la materia que trabaja que el artesano, pero buscará de engañar al ojo que protege la libertad de esta materia, por una aparente condescendencia contra la misma. Del todo diferente es la posición del artista pedagógico y político para quien el hombre es al mismo tiempo su materia prima y su fin. Aquí se vuelve fin la materia y solamente porque el todo sirve a las partes, deben subordinarse las partes al todo. Con un respeto bien distinto de aquel que finge tener el artista por su materia, debe tratar la suya el político y no sólo subjetivamente y para engañar a los sentidos, sino objetivamente y para lo más íntimo del ser debe respetar su particularidad y personalidad.

Però justamente porque el Estado debe ser una organización que se forma por sí mismo y para sí mismo, puede realizarse solamente en tanto que las partes se han elevado a la idea del todo. Porque representa a la humanidad pura y objetiva en el pecho de sus ciudadanos, debe observar el Estado con respecto a ellos la misma relación que guardan ellos consigo mismos y podrá honrar su humanidad subjetiva solamente hasta donde ella se ha elevado a la objetiva. Si el hombre en su alma está concorde consigo mismo, salvará aún en la más alta universalización de su conducta su individualidad y el Estado será únicamente el intérprete de su hermoso instinto, la realización concreta de su legislación interna. Si se opone, en cambio, en el carácter de un pueblo el hombre subjetivo al objetivo todavía tan contradictoriamente que solamente la supresión del primero puede dar la victoria al segundo, entonces tendrá que adoptar el Estado contra sus ciudadanos la severa gravedad de la ley y reprimir, sin consideración, una individualidad tan hostil para no llegar a ser su víctima.

El hombre puede estar en contradicción consigo mismo de dos maneras: o bien como salvaje, cuando sus sentimientos predominan sobre sus principios, o como bárbaro, cuando sus principios destruyen sus sentimientos. El salvaje desprecia el arte y reconoce a la naturaleza como su absoluta soberana; el bár-

baro escarnece y deshonra a la naturaleza, pero, más despreciable que el salvaje, continúa muchas veces siendo el esclavo de su esclavo. El hombre civilizado se hace amigo de la naturaleza y respeta la libertad, sujetando solamente su arbitrariedad.

Si la razón, pues, lleva a la sociedad física su unidad moral, no debe herir la multiplicidad de la naturaleza. Si la naturaleza trata de conservar su multiplicidad dentro del edificio moral de la sociedad, no debe, por eso, sufrir ningún quebranto su unidad moral; equidistante de la uniformidad y de la anarquía se encuentra la forma triunfante. Totalidad del carácter debe, pues, encontrarse en un pueblo, que pretende ser capaz y digno de cambiar el Estado de la necesidad por el Estado de la libertad.

5ª. CARTA.

¿Pero es éste el carácter que nos muestra la época y los acontecimientos actuales? Veamos enseguida el rasgo más sobresaliente en este cuadro amplísimo.

Es verdad que la autoridad de la opinión ha venido a menos, la arbitrariedad ha sido desenmascarada y, a pesar de que todavía conserva gran poder, no puede captarse, sin embargo, ya ninguna dignidad; el hombre despertó de su larga indolencia e ilusión y con abrumadora mayoría de votos reclama la restauración de sus derechos imperdibles. Pero no los reclama solamente; aquende y allende se levanta para tomar violentamente lo que, según su criterio, se le niega con injusticia. El edificio del Estado natural tambalea, sus corrompidos fundamentos ceden y parece dada la posibilidad física para exaltar la ley en su trono, para respetar, finalmente, al hombre como fin en sí mismo y fundar la sociedad política sobre la verdadera libertad. ¡Vana esperanza! Falta la posibilidad moral y el momento generoso encuentra una generación inaccesible a sus dádivas.

En sus obras se retrata el hombre y, qué figura representa en el drama de la actualidad! Aquí embrutecimiento, allí relajación: los dos extremos de la degeneración humana y los dos reunidos en una época.

En las clases más bajas y más numerosas se nos muestran los instintos groseros y anárquicos que se desencadenan una vez roto el vínculo del orden social y que buscan, con furor indómito, su satisfacción bestial. Puede ser que la humanidad objetiva haya tenido razón para quejarse del Estado; pero la subjetiva debe respetar sus instituciones. ¿Es posible reprocharle que descuidó la dignidad de la naturaleza humana, mientras importaba todavía defender su existencia? ¿Qué se apresuró a separar por la fuerza de la gravedad y a ligar por la fuerza de la adhesión, donde no era posible aún pensar en la fuerza eficiente? Su disolución implica su justificación. La sociedad disoluta recae en el estado primitivo en vez de dirigirse a la vida orgánica.

Del otro lado nos presentan las clases más civilizadas el aspecto aún más repugnante de la relajación y de una depravación del carácter que indigna tanto más cuanto la cultura misma es su fuente. No recuerdo cual filósofo antiguo o moderno anotaba la observación de que lo noble en su disolución es lo más abominable; pero ella es verdadera también en lo moral. El hijo de la naturaleza se vuelve, cuando se desvía, un desenfrenado, pero el pupilo del arte un abyecto. La ilustración del entendimiento de la cual se precian, no sin razón, las clases más refinadas, ejerce una influencia tan poco reformadora sobre los sentimientos que afianza, al contrario, a la corrupción con máximas. Reniegan de la naturaleza en su campo legítimo para experimentar su tiranía en el moral y al resistir a sus impresiones, prestamos nuestras máximas de ella. La afectada decencia de nuestras costumbres le niega el primer voto que sería perdorable, para concederle, en nuestra ética materialista, el último que es decisivo. En medio de la sociabilidad más refinada fundó su sistema el egoísmo, y al no aportar un corazón sociable, experimentamos todos los contagios y todos los tormentos de la sociedad. Nuestro libre juicio sometemos a su opinión despótica, nuestro sentimiento a sus hábitos extravagantes, nuestra voluntad a sus seducciones; solamente nuestra arbitrariedad afirmamos contra sus sagrados derechos. Un orgulloso egoísmo contrae el corazón del hombre de mundo que, en el hombre primitivo y tosco late, a veces todavía, con simpatía; y, como

de una ciudad en llamas, trata de salvar cada uno solamente su propiedad miserable de la destrucción. Únicamente en una completa abjuración de la sentimentalidad se cree encontrar protección contra sus aberraciones y la mofa que castiga, a veces, saludablemente al exaltado, infama, con igual poca indulgencia, al sentimiento más noble.

La cultura, bien lejos de libertarnos, crea con cada facultad que desarrolla en nosotros, solamente una nueva necesidad; los lazos de lo físico se estrechan de una manera siempre más angustiosa, tanto que el miedo de perder aboga hasta la fogosa tendencia hacia el progreso y se impone como la más alta sabiduría de la vida, la máxima de la obediencia pasiva. Así vemos vacilar al espíritu de la época entre la extravagancia y la brutalidad, entre la afectación y el estado primitivo, entre la superstición y la incredulidad moral; y solamente el equilibrio del mal le pone, a veces, límites.

6ª. CARTA.

¿Acaso he juzgado demasiado severamente la época actual en esta descripción? No espero tal objeción, sino más bien una otra: que he querido demostrar demasiado con ella. Este cuadro, me dirá Vd., se parece, en efecto, a la humanidad contemporánea, pero se parece también, en general, a todos los pueblos que tienden hacia la cultura, porque todos, sin excepción, tienen que sustraerse a la naturaleza por medio de un ergotismo exagerado antes de que puedan volver a ella por medio de la razón.

Pero al considerar con alguna atención el carácter de la época, debe extrañarnos el contraste que hay entre la forma actual de la humanidad y entre las de antaño, en especial de la griega. La gloria de la educación y del refinamiento que podemos invocar contra toda otra naturaleza pura, no pueden servirnos contra la naturaleza griega que se enlazaba con todos los encantos del arte y con toda la dignidad de la sabiduría, sin ser, como la nuestra, la víctima de la misma. Los griegos nos aver-

güenzan no solamente por su sencillez que es extraña a nuestra época; pues al mismo tiempo son nuestros émulos, y hasta a veces nuestros ejemplos, en las mismas ventajas con las cuales solemos consolarnos de la antinaturalidad de nuestras costumbres. A la vez lleno de forma y de contenido, a la vez filosofando y construyendo, a la vez delicado y enérgico, vemos reunirlos la juventud de la fantasía con la virilidad de la razón en una humanidad magnífica.

Entonces, en aquel hermoso despertar de las fuerzas del espíritu, no tenían aún los sentidos y el espíritu sus dominios severamente deslindados; pues todavía no los había excitado ningún conflicto a separarse hostilmente y fijar sus confines. La poesía no había aún coqueteado con el chiste y la especulación no se había aún deshonrado con la sofistería. Ambas podían, si era necesario, cambiar sus papeles, porque cada uno, aunque en su propia manera, honraba la verdad. Cuán alta se elevaba la razón, siempre llevaba, sin embargo, tras sí con cariño a la materia, y cuán delicada y severamente separaba, nunca, sin embargo, mutilaba. Analizaba, por cierto, la naturaleza humana y la proyectaba, magnificada, en su espléndido círculo de dioses, pero no haciéndola pedazos sino mezclándola diversamente, pues ni en un solo dios faltaba toda la humanidad. ¡Cuán diferente del todo entre nosotros, entre los modernos! También entre nosotros se ha proyectado, magnificada, la imagen de la especie en los individuos, — pero en fragmentos, no en mezclas variadas, a tal punto que es necesario ir de individuo a individuo para juntar la totalidad de la especie.

Entre nosotros — estoy tentado a sostenerlo — se manifiestan las fuerzas del sentimiento también en la realidad tan separadas como las separa el psicólogo en la imaginación, y vemos no solamente individuos aislados, sino clases enteras de hombres desarrollar únicamente una parte de sus facultades, mientras que las otras apenas están insinuadas con débil rastro, como en los árboles achaparrados.

No desconozco las ventajas que puede sostener la actual generación ante la mejor del pretérito, considerada como unidad y sobre la balanza del entendimiento; pero con las filas cerradas debe iniciarse la lucha y medirse el todo con el todo.

En cambio, ¿cuál moderno desafia solo, hombre contra hombre, a un ateniense para disputarle el premio de la humanidad?

¿Por qué, pues, esta proporción desventajosa de los individuos a pesar de toda la ventaja de la especie? ¿Por qué se califica un griego *solo* como representante de su época y por qué no lo puede osar un moderno *solo*? Porque a aquel dió sus formas la naturaleza que todo une, a éste el entendimiento que todo separa.

Fué la cultura misma que infirió esta herida a la humanidad moderna. Tan pronto como hizo necesaria la experiencia más amplia y el razonamiento más agudo una separación más precisa de las ciencias, de un lado, y el engranaje más complicado de los Estados un aislamiento más severo de las clases y profesiones, del otro, se rompió, también, el vínculo íntimo de la naturaleza humana y una lucha desastrosa desunía sus fuerzas armónicas. La razón intuitiva y la especulativa se extendían, entonces hostil una a otra, sobre sus diversos campos, cuyos límites comenzaban a vigilar con desconfianza y envidia; y con la esfera sobre la cual limitamos nuestra acción, nos hemos dado, también, en nosotros mismos un amo que suele acabar, a menudo, con suprimir las demás facultades. Al asfixiar aquí la fuerza imaginativa, demasiado exuberante, las trabajosas plantaciones del entendimiento, consume allá el espíritu de abstracción la llama en la cual se tenía que haber calentado el corazón e inflamado la fantasía.

Esta desorganización que empezaron el arte y la sabiduría en el hombre interior, completaba y generalizaba el nuevo espíritu del gobierno. En realidad, no se podía esperar que la sencilla organización de las primeras repúblicas sobreviviese la sencillez de las primeras costumbres y circunstancias; pero en vez de elevarse a una superior vida orgánica, fué descendiendo a un mecanismo vulgar y grosero. Aquella especie de pulpo—los estados griegos— donde cada individuo gozaba de una vida independiente y podía, sin embargo, cuando era necesario, hacerse parte integrante del todo, cedía ahora el lugar a un mecanismo ingenioso de reloj, donde se forma de la combinación de infinitamente muchas, pero inanimadas partes con su conjunto una vida mecánica. Ahora fueron desgarrados el Estado y la Iglesia,

las leyes y las costumbres; el placer fué separado del trabajo, el medio del fin, el esfuerzo de la recompensa. Eternamente encadenado solo a un pequeño fragmento del todo, se desarrolla el hombre mismo también solo como un fragmento; en su oído eternamente solo el ruido mecánico de la rueda que empuja, no se desarrolla jamás la armonía de su ser, y en vez de expresar la humanidad en su naturaleza, se vuelve únicamente una copia de su profesión, de su ciencia. Pero hasta la participación mezquina y fragmentaria que conexas los miembros aislados todavía con el todo, no depende de formas que ellos mismos se dan por su propia determinación (¿pues, cómo podría confiarse a su libertad un mecanismo tan artificial y tenebroso?), sino se les prescribe, con escrupulosa severidad, por un formulario con el cual se mantiene sujeto su libre examen. La letra muerta sustituye al entendimiento vivo, y una memoria ejercitada guía con más seguridad que genio y sentimiento.

Si la comunidad toma como medida del hombre su oficio, si estima en uno de sus ciudadanos solamente la memoria, en el otro solamente el entendimiento rutinario, en un tercero solamente la habilidad mecánica; si aquí exige, indiferente con respecto al carácter, solamente conocimientos, y allá, por el contrario, pasa por alto la más profunda oscuridad del entendimiento en cambio de un espíritu de orden y una conducta leal; si quiere, al mismo tiempo, imprimir a estas destrezas tanta mayor intensidad, cuanto menos extensión exige del individuo — ¿podemos extrañarnos entonces que las demás facultades del alma se descuiden para cultivar únicamente aquella sola que rinde honor y recompensa? Sabemos, es verdad, que el genio vigoroso no toma los límites de su oficio como límites de su acción; pero el talento mediocre consume en el oficio que le tocó en parte, toda la escasa suma de su fuerza, y debe ser ya una cabeza poco común a quien quede, sin perjuicio de su oficio, todavía algo para sus aficiones. Además, es rara vez una buena recomendación para el Estado, si las fuerzas superan a los deberes, o si la superior necesidad intelectual del hombre de genio da un competidor a su oficio. Tan celoso es el Estado de la posesión exclusiva de sus servidores que se resigna más fácilmente (¿y quién puede no darle razón en esto?) a compartir

a su hombre con una Venus Cytherea que con una Venus Urania.

Así, poco a poco, se extingue la vida individual concreta para que siga vegetando indigentemente el todo abstracto, y eternamente permanece el Estado extraño a sus ciudadanos porque no le encuentra el sentimiento en parte alguna. Obligada la casta gobernante a simplificar la multiplicidad de sus ciudadanos por medio de la clasificación y a concebir la humanidad nunca de otra manera que por representación de segunda mano, la pierde, por fin, de vista del todo, confundiéndola con una mera creación de la razón; y el gobernado no puede menos de recibir con frialdad las leyes que se refieren tan poco a él mismo. Cansado, finalmente, de mantener un vínculo que le facilita tan poco el Estado, se deshace la sociedad positiva en un estado natural moral (lo que ya hace tiempo es la suerte de la mayoría de los estados europeos), en el cual el poder público es únicamente un partido más, odiado y engañado por quien lo necesita y respetado solamente por quien puede pasar sin él.

¿Podría, acaso, la humanidad, oprimida por esta doble fuerza interior y exteriormente, tomar otra dirección que la que tomó en realidad? Tendiendo el espíritu especulativo en el reino de las ideas hacia bienes imperdibles, tenía que volverse un extraño en el mundo sensible y perder la materia por la forma. Y el espíritu operativo, encerrado en un monótono círculo de objetos y estrechado en él todavía más por fórmulas, tenía que perder de vista el todo libre y empobrecer junto con su ambiente. A la par que el primero tiende a modelar lo real, según lo ideal, y a elevar las condiciones subjetivas de su imaginación en leyes constitutivas para la realidad de las cosas, caía el último en el extremo opuesto de querer avaluar toda la experiencia en general, según un fragmento especial de ella y aplicar las reglas de su ocupación a cualquier ocupación indistintamente. El uno tenía que caer víctima de una sutileza vacía, el otro de una estrechez pedantesca, porque aquel se colocaba demasiado alto en relación a lo individual, y éste demasiado bajo con respecto al todo. Pero lo perjudicial de esta orientación intelectual no se limitaba al saber y a la producción: se extendía, en igual grado, sobre el sentimiento y la acción. Sabemos que la sensibilidad

del alma depende según su grado, de la viveza; según su extensión, de la riqueza de la fuerza imaginativa. Ahora bien, la preponderancia del poder analítico debe, necesariamente, despojar a la fantasía de su fuerza y de su fogosidad y una esfera más reducida de objetos debe disminuir su riqueza. El pensador abstracto tiene, por eso, bien a menudo un corazón frío, porque desmenuza las impresiones que conmueven el alma solamente como un todo; y el hombre de acción tiene bien a menudo un corazón estrecho porque su fuerza imaginativa, encerrada en el monótono círculo de su oficio, no puede adaptarse a la manera de concebir de otro.

Mi asunto me obligaba a descubrir la orientación perjudicial del carácter de la época y sus fuentes, no a demostrar las ventajas con que la compensa la naturaleza. Gustosamente le concedo a usted que aunque no podía sentar bien al individuo esta desmembración de su ser, la especie, sin embargo, no podría haber progresado de otra manera. El fenómeno de la humanidad griega era, indiscutiblemente, un máximo que no podía ni permanecer estacionario ni elevarse más alto: no permanecer estacionario porque la razón se veía forzada, infaliblemente, por la experiencia acumulada a alejarse del sentimiento y de la intuición y a tender hacia una mayor precisión del conocimiento; y tampoco elevarse más alto porque solamente un determinado grado de claridad puede existir junto con una determinada abundancia y fogosidad. Los griegos habían alcanzado este grado y si querían progresar hacia una más alta cultura, tenían que renunciar, como nosotros, a la totalidad de su ser y perseguir a la verdad por caminos separados.

Para desarrollar las múltiples facultades en el hombre no había otro medio que oponerlas unas a otras. Este antagonismo de las fuerzas es el gran instrumento de la cultura, pero también tan solo el *instrumento*, pues mientras dura aquél, estamos recién en camino hacia ésta. Solamente aislándose en el hombre las diferentes fuerzas y pretendiendo cada una su propia ley, se traban en lucha con la realidad de las cosas y obligan al sentido común que mira, con resignada sobriedad, sino solo el fenómeno aparente a penetrar en las profundidades de los objetos. Usurpando la razón pura una autoridad en el mundo sen-

sible y ocupada la práctica en subyugarla bajo las condiciones de la experiencia, se perfeccionan ambas facultades hasta lo posible y agotan toda la extensión de su esfera. Al osar aquí la fuerza imaginativa a deshacer por su arbitrariedad el orden cósmico, obliga allí la razón a subir hacia las más altas fuentes del conocimiento y llamar en su auxilio contra ella la ley de la necesidad.

Unilateralidad en el ejercicio de sus fuerzas lleva el *individuo*, indefectiblemente, al error, pero la *especie* a la verdad. Solamente concentrando toda la energía de nuestro espíritu en un solo foco y contrayendo todo nuestro ser en una sola fuerza, le damos a esta única fuerza cuasi alas y la conducimos artificialmente lejos de los límites que parece haberle puesto la naturaleza. Tan cierto es que todos los individuos humanos juntos, con la fuerza visual que les ha dado la naturaleza, jamás habrían llegado a percibir un satélite del Júpiter que descubrió el telescopio al astrónomo; como es cierto que la fuerza de pensar humana jamás hubiese podido establecer un análisis del infinito o una crítica de la razón pura, si, en ciertos individuos con vocación para ello, la razón no se hubiese aislado, se hubiese desprendida cuasi de toda materia y hubiese armado su mirada con la abstracción más esforzada para descubrir lo indeterminado... ¿Pero estaría un espíritu, así casi disuelto en entendimiento puro e intuición pura, capacitado para trocar las duras cadenas de la lógica con el libre paso de la fuerza poética y para comprender la individualidad de las cosas con sentido fiel y castizo? Aquí marca la naturaleza un límite aun al genio universal que no puede traspasar, y la verdad hará hasta tanto mártires hasta cuando la filosofía debe aún tener como su ocupación más noble la de hacer preparativos contra el error.

Cuanto siempre puede ganarse para la totalidad del mundo por este cultivo separado de las fuerzas humanas, no se puede negar que los individuos a que le toca, sufren bajo la maldición de este fin universal. Es verdad que por los ejercicios de gimnasia se forman cuerpos atléticos, pero solamente por el juego libre y uniforme de los miembros la belleza. Igualmente puede crear la sobreexcitación de fuerzas intelectuales aisladas hombres extraordinarios, pero solamente el juego uniforme de las

mismas hombres felices y perfectos. ¿Y en qué relación estaríamos entonces con las edades pasadas y venideras, si la cultura de la naturaleza humana exigiera semejante sacrificio? Entonces hubiéramos sido nosotros los siervos de la humanidad, hubiéramos hecho para ella durante algunos milenarios trabajo de esclavos y hubiéramos impreso a nuestra naturaleza mutilada los vestigios vergonzosos de esta servidumbre, ¡para que la generación venidera pudiera cuidar, en feliz ociosidad, de su salud moral y desarrollar el libre progreso de la humanidad!

Pero, ¿puede, acaso, el hombre estar destinado a desatenderse a sí mismo por algún otro fin cualquiera? ¿Fuera posible que la naturaleza nos robara por sus fines una perfección que nos prescribe la razón por los suyos? Debe, pues, ser falso que el cultivo de fuerzas aisladas hace necesario el sacrificio de su totalidad; o si la ley de la naturaleza tiende, cuanto sea siempre, hacia ello, debemos tener la posibilidad en nosotros de restablecer otra vez esta totalidad en nuestra naturaleza, que destruyó el arte, por un arte más alto.

7^a. CARTA.

¿Podría, acaso, esperarse del Estado este efecto? No es posible tal cosa; porque el Estado tal como se halla constituido ahora ha causado el mal y el Estado tal como lo concibe la razón en la idea, en vez de poder fundar esta humanidad más perfecta, debiera ser fundado él mismo sobre ella. Así pues, las investigaciones efectuadas me habrían llevado, otra vez, al mismo punto del cual me alejaron por un tiempo. La época actual, lejos de ofrecernos esta forma de la humanidad que hemos reconocido como la condición necesaria de un mejoramiento moral del Estado nos ofrece, por el contrario, la forma diametralmente opuesta. Sí pues, los principios que he expuesto son exactos y si la experiencia confirma el cuadro que del tiempo presente he trazado se debe declarar intempestivo todo ensayo de semejante cambio político y quimérica toda esperanza basada en él, hasta que la desunión dentro del hombre mismo haya cesado y esté

desarrollada bastante su naturaleza para convertirse ella misma en operaria de esa obra y garantizar la realidad de la creación política de la razón.

La naturaleza nos señala con su creación física el camino que hemos de seguir en la moral. Recién cuando la lucha de las fuerzas elementales en las organizaciones inferiores está apaciguada, la naturaleza se eleva hasta la noble forma del hombre físico. Del mismo modo, es menester, que la lucha elemental dentro del hombre ético, el conflicto de instintos ciegos esté calmado por de pronto, y haya cesado en él el grosero antagonismo, antes que se pueda aventurar a favorecer la multiplicidad. Del otro lado, es necesario que la independencia de su carácter esté asegurada y que a la sumisión a formas despóticas extrañas haya sucedido una conveniente libertad antes que pueda subordinarse en él la multiplicidad a la unidad del ideal. Donde el hombre primitivo abusa aún anárquicamente de su arbitrio, apenas debe mostrársele su libertad; donde el hombre civilizado usa aún tan poco su libertad, no debe privársele de su arbitrio. La concesión de principios liberales se convierte en una traición al orden social cuando viene a asociarse a una fuerza que está aún en fermentación y acrecienta la ya exuberante energía natural; la ley se convierte en tiranía para con el individuo cuando ella se asocia a una debilidad ya dominante y a una restricción física y cuando apaga así la última chispa de espontaneidad y originalidad

El carácter de la época debe pues levantarse primeramente de su profunda degradación; acá, sustraerse a la ciega fuerza de la naturaleza y allí retornar a su simpleza, su verdad y su savia fecunda: — tarea para más de un siglo. Entretanto — convengo, en esto de buena gana — más de una tentativa aislada podrá tener éxito; pero no resultará, por esto ningún mejoramiento del conjunto y las contradicciones de la conducta no cesarán de atestiguarlo contra la unidad de los principios. Se honrará en otras partes del mundo en un negro la humanidad y en Europa se la deshonrará en un sabio. Quedarán los antiguos principios, pero adoptarán el ropaje del siglo y a una opresión que antes autorizaba la Iglesia prestará la filosofía su nombre. Asustada por la libertad, que en sus comienzos se

anuncia siempre como enemiga, la humanidad se arrojará en brazos de una cómoda servidumbre, mientras que allá llevada a la desesperación por una tutela pedantesca, se precipitará en el salvaje libertinaje del estado natural. La usurpación invocará la debilidad de la naturaleza humana y la insurrección su dignidad hasta que interviene finalmente, la gran soberana de todas las cosas humanas, la fuerza ciega, y decide esta pretendida lucha de principios, como un vulgar pugilato.

8ª. CARTA.

¿Debe, pues, retirarse la filosofía decepcionada y sin esperanza de este terreno? ¿Mientras que en todas las otras direcciones la dominación de las formas se ensancha, este bien, el más precioso de todos, deberá ser abandonado a la contingencia informe? ¿El conflicto de las fuerzas ciegas deberá durar eternamente en el mundo político y no triunfar jamás la ley social sobre el egoísmo hostil?

¡De ninguna manera! La razón por sí misma, en verdad, no tentará directamente la lucha con esa fuerza brutal que resiste a sus armas y tampoco descenderá, como no lo hizo el hijo de Saturno en la "Iliada", al siniestro campo de batalla para intervenir allí en persona. Pero entre los contendientes elige al más digno. No reviste como Zeus a su nieto de armas divinas y por su fuerza triunfante decide el magno torneo.

La razón ha hecho todo lo que puede hacer cuando ha encontrado y formulado la ley; ejecutarla es deber de la voluntad valerosa, lo es del sentimiento viviente. Para salir victoriosa en su lucha con la fuerza, la verdad debe desde luego, convertirse en "fuerza" y erigir un instinto en su campeón en el reino de los fenómenos, porque los instintos son las únicas fuerzas motrices en el mundo sensible. Si hasta ahora la verdad ha manifestado tan poco su fuerza triunfante, ello no es culpa de la inteligencia que no habría sabido descubrirla, sino del corazón que le ha permanecido cerrado y del instinto que no ha obrado por ella.

anuncia siempre como enemiga, la humanidad se arrojará en brazos de una cómoda servidumbre, mientras que allá llevada a la desesperación por una tutela pedantesca, se precipitará en el salvaje libertinaje del estado natural. La usurpación invocará la debilidad de la naturaleza humana y la insurrección su dignidad hasta que interviene finalmente, la gran soberana de todas las cosas humanas, la fuerza ciega, y decide esta pretendida lucha de principios, como un vulgar pugilato.

8ª. CARTA.

¿Debe, pues, retirarse la filosofía decepcionada y sin esperanza de este terreno? ¿Mientras que en todas las otras direcciones la dominación de las formas se ensancha, este bien, el más precioso de todos, deberá ser abandonado a la contingencia informe? ¿El conflicto de las fuerzas ciegas deberá durar eternamente en el mundo político y no triunfar jamás la ley social sobre el egoísmo hostil?

¡De ninguna manera! La razón por sí misma, en verdad, no tentará directamente la lucha con esa fuerza brutal que resiste a sus armas y tampoco descenderá, como no lo hizo el hijo de Saturno en la "Iliada", al siniestro campo de batalla para intervenir allí en persona. Pero entre los contendientes elige al más digno, lo reviste como Zeus a su nieto de armas divinas y por su fuerza triunfante decide el magno torneo.

La razón ha hecho todo lo que puede hacer cuando ha encontrado y formulado la ley; ejecutarla es deber de la voluntad valerosa, lo es del sentimiento viviente. Para salir victoriosa en su lucha con la fuerza, la verdad debe desde luego, convertirse en "fuerza" y erigir un instinto en su campeón en el reino de los fenómenos, porque los instintos son las únicas fuerzas motrices en el mundo sensible. Si hasta ahora la verdad ha manifestado tan poco su fuerza triunfante, ello no es culpa de la inteligencia que no habría sabido descubrirla, sino del corazón que le ha permanecido cerrado y del instinto que no ha obrado por ella.

Porque, si no ¿de dónde ese dominio aún tan general de los prejuicios, este obscurantismo intelectual a pesar de todo, la luz esparcida por la filosofía y la experiencia? El siglo está iluminado, es decir, los conocimientos han sido descubiertos y vulgarizados, que serían suficientes para rectificar, al menos, nuestros principios prácticos. El espíritu del libre examen ha dissipado los ídolos que por largo tiempo vedaban el acceso a la verdad y ha minado el fundamento sobre el cual habían erigido su trono el fanatismo y el fraude. La razón se ha librado de las ilusiones de los sentidos y de la sofística mentirosa, y la filosofía misma alza la voz y nos exhorta a volver al seno de la naturaleza, de la cual precisamente ella nos había apartado por primera vez. ¿Cuál es, pues, la causa de que sigamos siendo siempre todavía bárbaros?

Debe haber, pues, ya que no lo hay en las cosas, en el alma, algo que impida recibir la verdad, por viva que sea la luz que difunda, y aceptarla, por grande que pudiera ser su fuerza de convicción. Ese algo, un antiguo sabio lo ha sentido y expresado en esta máxima tan significativa: "Sapere aude".

¡Osa ser sabio! Para luchar contra los obstáculos que oponen a la instrucción tanto la indolencia de la naturaleza, como la cobardía del corazón, es menester valor enérgico. No sin significado, el antiguo mito, hace surgir la diosa de la sabiduría toda armada de la cabeza de Júpiter, puesto que ya su primer acto es de guerra. Ya al nacer tiene que sostener un rudo combate con los sentidos que no quieren ser arrancados a su dulce reposo. La mayor parte de los hombres se encuentra demasiado abrumada y enervada por la lucha con la necesidad para poder empeñarse en una nueva y más dura lucha con el error. Satisfecho si el mismo puede sustraerse a la penosa labor de pensar abandona de buena gana a otros la tutela sobre sus conceptos y si, por ventura, más nobles necesidades se agitan en su alma, se aferra con sediente fe a las fórmulas que el Estado y el sacerdocio tienen preparado para este caso. Si estos hombres desgraciados merecen nuestra compasión, nuestro justo desprecio cae sobre aquellos que libra un mejor destino del yugo de las necesidades, pero que se doblegan voluntariamente bajo él. Estos prefieren el crepúsculo de conceptos oscuros donde se siente con-

más viveza y donde la imaginación puede crearse a su placer cómodas quimeras, a los rayos de la verdad que disipan las agradables ilusiones de sus sueños. Precisamente sobre estas ilusiones, que debe destruir la hostil luz del conocimiento, han fundado todo el edificio de su dicha y saber, ¿deberían pagar tan cara una verdad que comienza por quitarles todo lo que presente algún valor para ellos? Tendrían que ser ya sabios para amar la sabiduría: una verdad que sentó ya aquel que dió a la filosofía su nombre.

No, suficiente, pues con decir que la iluminación de la inteligencia no merece respeto sino en tanto que se apoya sobre el carácter (!) procede ella, también, hasta cierto punto, del carácter porque el camino a la cabeza debe ser abierto por el corazón. La educación de la sensibilidad es, pues, la necesidad más apremiante de la época, no solamente porque ella es el medio de hacer eficaz en la vida el mejor conocimiento sino también porque despierta el anhelo de este mejoramiento



Ideología de Bernardo Monteagudo (1)

"L'histoire est un art autant qu'une science..." "Renan" (2).

"... Y veo que un solo individuo es tan diferente de sí propio según las circunstancias como lo es de los demás en razón de su variá organización." "B. Monteagudo" (3).

I. Educación. — II. Sentimiento de patria. — III. Nacionalismo. — IV. Ideas sociales. — V. Aparentes desarmonías. — VI. Optimismo. — VII. Pasión dominante. — VIII. Estilo de Monteagudo.

Una de las figuras más interesantes de nuestra gesta revolucionaria es sin discusión la de Bernardo Monteagudo. Figura sombría y contradictoria para muchos, altiva y vidente para pocos, "romántica" y legendaria para todos. Figura que aun no ha sido definitivamente estudiada en sus diversas fases, porque sólo ahora comienza a investigarse en nuestro pasado histórico con el criterio que pedía Tácito, pues los cronistas políticos y militares que los hubo y algunos óptimos, fueron al mismo tiempo actores en la fresca lucha para ser ecuanímes; y aun en el campo del arte, por sus fueros de suyo desinteresado, observamos que aquel patriarca de nuestra historia literaria que se llamó Juan María Gutiérrez nunca logra dominar su encono contra la madre España y adquirir, por tanto, la deseada imparcialidad cuando juzga la

(1). Este sería el primer capítulo de un estudio integrado con la personalidad de Monteagudo en su acción política de estadista y revolucionario.

(2). Estudio sobre "Augustin Thierry".

(3). "Causa de las causas", "Gaceta de Buenos Aires", diciembre 20 de 1811.

genesis y desarrollo de la gaya ciencia, sobradamente enaltecida por independencia y espíritu patrióticos.

Ha llegado el momento de que se pongan en claro en una serena revisión de valores éticos, estéticos, históricos y científicos las sombras de nuestro pasado, algunas ya justa o injustamente consagradas, y otras que dormitan esperando la mano piadosa que las despierte a la ganada gloria.

Un admirable pensador catalán dice: "No cantes nada, no exaltes nada, no mezcles nada, define, cuenta, mide" (4); ahí muy bien se expresa, aunque quizá un tanto fríamente, el afán de nuestra época por adueñarse de la verdad, muchas veces, añadiría yo, con aquel anhelo que Renan — espíritu exquisito de "transición", fluctuante entre dos mundos el del sentimiento y la ciencia — sintetiza en el Acrópolis de Atenas ante la belleza absoluta (5).

Investiguemos en nuestro pasado, vuelvo a repetirlo, para tener conciencia y pensamiento en el presente; sin sujetar, por cierto, las generosas fuerzas de la raza en el antojadizo y exclusivo criterio económico y la acción de nuestros héroes dentro de métodos biológicos, pacientemente preconcebidos e idealmente — aunque se trate del positivismo y parezca paradoja — realizados (6).

Dichas estas palabras, quizá un tanto copiosas, reanudaré la presentación de Monteagudo (7). Desde su nacimiento, acaecido según todas las probabilidades en San Miguel de Tucumán en 1785, hasta su muerte en el 28 de enero de 1825, se dilata una vida llena de cambios y zozobras, de esplendores y tinieblas, trá-

(4). Xenius, "La Bien Plantada".

(5). "Cette inquiétude d'esprit qui, quand le vrai est trouvé, me le fait chercher encore."

(6). Casualmente nuestro Monteagudo fué juzgado y analizado por el doctor Ramos Mejía en sus "Neurosis", — talento superior que no logró libertarse, como lo hace notar Ricardo Rojas: prólogo a las "Obras Políticas", de Bernardo Monteagudo, B. A., de las novedades europeas, como un caso clínico, interesante por cierto bajo su "escalpelo determinista".

(7). Me abstengo de escribir su biografía porque ésta se halla minuciosamente relatada entre otras obras en la de M. Pelliza: "Vida y escritos de Monteagudo" (1880), y de C. L. Fregeiro: "Monteagudo" (1879), y, por tanto, no haría más que repetir lo que ellos dijeron, pues no podría llenar lo que omitieron por falta de textos paleográficos.

gica siempre cual si un destino tremendo pesase sobre su agitada existencia, pero también por su misterio — en muchas de sus páginas y sobre todo en la última de seguro jamás descifrable — grande, hermosamente grande, así como las cumbres de su nativo Aconquija que el viajero contempla coronadas de niebla (8).

I

La famosa Universidad de Córdoba, fundada con el nombre de "Colegio Máximo" en 1613-14 (9), fué el centro de cultura más vasto de nuestra época colonial; influye poderosamente en la sociedad de aquel entonces, pues conquista, al par que corazones con el acento persuasivo del hijo de Loyola, cerebros. Racional era el método de enseñanza; Santo Tomás prepondera allí con su ilustre "Summa" como numen solemne de la premisa y del silogismo. Interesantes por cierto, dentro de un criterio estrictamente histórico, las disciplinas que en ella se cursaban: todas de esencia teológica y expresadas, oficialmente, en un idioma que mató con el andar del tiempo — en ese nuestro único foco cultural — el valor del romance castellano y mecanizó entendimientos al vaciarse, trabajosamente, en dicha forma, "sermo eruditus", impresiones intelectuales o emotivas. La lógica, física y metafísica aristotélica, retórica y teología fueron la médula de la enseñanza, y ésta concluyó por cristalizarse con principios fijos e inmutables. En determinada época se ofrecieron títulos de doctor en jurisprudencia (1791-97), siempre después de haber cursado, "utroque juris", las arduas disciplinas teológicas. Los jóvenes de la generación de Mayo, formados en ese ambiente guardaron, como forzosamente debía suceder, cierta timidez en su fisonomía moral y una retórica ampulosa en su estilo, que no lograra encender el fuego que dentro de sus pechos ardía (10).

La Universidad de Chuquisaca en cambio se distinguía por la

(8) Esta figura de Monteagudo, de enjundia épica por sus infortunios y altiveces, pudiera tentar a nuestros dramaturgos y poetas si éstos "a priori" no desecharon por la "sirena cosmopolita" el virgen filón nativo.

(9) J. M. Garro, "La Universidad de Córdoba", 1882.

(10) Un ilustre argentino hace notar la influencia de la escolástica y el silogismo en los hombres discutidores y ergotistas de nuestra revolución de Mayo. N. Avellaneda: "Gutiérrez y los anales de la Universidad".

liberalidad de su enseñanza, y a fines del siglo XVIII por el aire nuevo que logra entrar por sus puertas.

Moreno, antorcha fulgurante de nuestra revolución, se gradúa — así como Castelli — en Chuquisaca, y Monteagudo, continuador de su acción y su idea, también allí recibe la insignia del doctorado en “noticias de las cosas divinas y humanas” (11). Su educación clásica estaba alimentada por Cicerón, Tácito, Polibio. . . , y la moderna por el gran maestro de nuestra democracia Rousseau, por Voltaire y los enciclopedistas en general, que, como luego veremos, influyen hondamente en su manera de sentir y pensar. En el 3 de junio de 1808 lee su tesis doctoral que versa sobre el “Origen de la sociedad y sus medios de mantenimiento”. En ella discurre acerca del atributo divino de los reyes y de la soberanía española que, por lo supuesto, se debe respetar y acatar. Profundamente me ha sorprendido este su primer trabajo, inexplicable despropósito conociendo su educación liberal y su próxima iniciación revolucionaria en esa misma Chuquisaca y luego en La Paz, y que tan duras cárceles le costara (12).

II

Es sumamente interesante considerar la evolución del “sentimiento de patria” al través de la época colonial y de los hombres representativos de la generación de Mayo. Nuestra conquista no ofreció, como sabemos, desvanecido el misterio secular, mayor interés a los insignes aventureros españoles, por la carencia de minas de oro y plata, tan fecundas en Méjico y Perú,

(11): Hubo discrepancias al respecto que comenta Pelliza; según Muñoz Cabrera recibió la enseñanza superior en la U. de Córdoba, Gutiérrez sustenta la misma idea, pero aquel los rebate con la copia del título donde consta el valimiento de Monteagudo de maestro en leyes en 1808.

(12). Estos datos citados por Pelliza y Fregeiro los recojo, por tanto, de segunda mano. Me atrevo a poner en duda la veracidad del susodicho documento, no incluido en la edición de sus obras, al menos en las que yo he frecuentado, pues pareceme tan extraño, por no decir imposible, que escribiera lo que dicen escribí poco más de un año antes de enviarle la carta, fechada en La Plata el 27 de agosto de 1809, al doctor José Antonio Medina, en la que ya aparece el revolucionario henchido de proyectos y sediento de mudanzas. Esta carta se halla incluida en la edición de la B. A. Director: R. Rojas. *op. cit.*

y por la situación geográfica de la comarca, distante del núcleo matriz en el hollado imperio incaico (13).

La riqueza soñada estaba en la tierra, madre fecunda y generosa, una vez removida en el surco y bañada con el aliento del trabajo. Los jefes conquistadores si en ella se detenían y echaban el plantel de futuras ciudades, lo hacían como aves de paso. Así es que los cronistas de nuestra primera época colonial, aun arraigados en el nuevo ambiente, débilmente reflejan la nueva patria (14). Para ellos el soberano resume ese concepto, subordinándose a él la inmediata visión territorial o el apego al solar local. En Ruy Díaz de Guzmán (15), por su origen criollo y por la mezcla de sangre española e indígena, recién asoma dicho sentimiento; en él palpita un concepto de patria más amplio que el vertido en el símbolo de la realeza española: siente la tierra paraguaya que sustentó su cuna y el "indianismo" que bebió en labios de su madre, Ursula de Irala. Luis de Tejeda (16), criollo, también experimenta, como lo hace notar Ricardo Rojas, igual anhelo referido a la ciudad natal. Y el Inca Garcilaso de la Vega (17), que tuvo influencia entre los hombres de Mayo, recoge con noble simpatía la tradición oral de su ascendencia materna, comenta el mito legendario de su estirpe y el ambiente de su querida ciudad cuzqueña, y ese su sentir lo vuelca en un florido y sabroso castellano.

Cómo el sentimiento de la tierra resunido en la ciudad natal (18), fué ganando todos los corazones, y cómo al pesar el pre-

(13). Por eso faltó la gran figura de poeta o historiador que reseñase la conquista y sus vicisitudes. Tenemos que contentarnos con la crónica gris y aburridora del Arcediano Barcos Centenera. (Ed. de la Junta de Historia y Numismática; estudio de R. Rojas en "La Nación" de octubre 3 de 1916), y admitirla malgrado sus defectos como monumento épico; el bendito Arcediano tuvo un mérito que la posteridad debe reconocerle: fué nuestro Bautista —, y en el camino de lo relativo reconocer a Ulrich Schmidel ("Viaje al Plata", ediciones de la Junta de Historia y Numismática, estudio de Mitre), un émulo más o menos bien intencionado de Julio César.

(14). R. Rojas, "Actas Capitulares"; Jiménez de la Espada, "Relaciones históricas y geográficas".

(15). "Argentina", prólogo de P. Groussac, "Anales de la Biblioteca", tomo IX.

(16). "Peregrino en Babilonia", ed. de la B. A. Director: R. Rojas.

(17). "Historia general del Perú", ed. española de 1808.

(18). J. A. García en "La ciudad indiana", al referirse al pre-

dominio exigente del gobernante español hubo más vastas perspectivas de patria, solidarizándose con el indígena errante y desposeído y con la solar tradición de su raza, es muy interesante estudiarlo (19) (20).

La revolución estalla: el varón fuerte olvida su inmediata tradición afectiva colonial, echa una mirada en el pasado precolombiano y el poeta canta:

Se conmueven del Inca las tumbas (21).

.....

¿Cuál fué el sentimiento de patria en Monteagudo? No como el de Saavedra, el Deán Funes y Rivadavia, se circunscribió a la ciudad que lo vió nacer, no el de Moreno que volaba fulgurante por todo el virreinato, sino como el de San Martín y Necochea en la región austral, Bolívar y Sucre en la ecuatorial, era el de una patria americana. Lo que éstos realizan en la acción militar, aquel lo realizó en su propaganda ideológica, y nada

ceso de dicho sentimiento en el hombre colonial, así se expresa: En su concepto la patria es su ciudad. Era el concepto antiguo y clásico que se amoldaba bien con las condiciones geográficas y políticas del país".

(19). Ricardo Rojas ha demostrado este tópico en sus libros "Blasón de Plata" y "La Argentinidad".

(20). Es curioso observar esta simpatía creciente en el "Siripo" de Labardén — representado por vez primera en la "Casa de Comedias de la Ranchería" en el año 1789 — en más de una escena de las conservadas y, sobre todo, en aquel diálogo que caigo en la tentación de transcribir: Siripo contesta al capitán español,

"Las manos, con las armas ocupadas,
De amigos nunca habéis podido darnos,
Y las altas almenas de los fuertes
Asombran la humildad de nuestros ranchos.
Los nombres en señal de señorío
Habéis a nuestras cosas ya mudado:
El pariente del mar, Paraná grande,
Es Río de la Plata; el rico lago
Apupen, ya se nombra de Santa Ana.
Porque a Sancho del Campo le agradaron
Sus buenos-aires, este nombre llevan
Las fértiles orillas..."

"Siripo", "Antología de poetas argentinos", Director J. de la C. Puig, tomo II.

(21). Como se comprenderá no puedo en esta ocasión reseñar el proceso ideológico de los hombres de Mayo, que aclararía en tal respecto el concepto social que tuvo Moreno, después de contemplar, durante su educación en Chuquisaca, la expoliación indígena en las minas peruanas, y luego en una de sus fases la política de Belgrano cuando se pretendía coronar en el Río de la Plata a un descendiente de Atahualpa.

de lo humano, como en el verso clásico, fuéle indiferente desde la lejana Caracas hasta el río de la Plata. Su ideal era vastísimo, y "para no vivir en vano" tuvo energías templadas en la lucha sin tregua, que sólo una muerte traidora pudo segar. Oigámosle un instante: "... Yo no renuncio a la esperanza de servir a mi país, que es toda la extensión de América" (22). Cuando el grito que lanzó Caracas fué acallado por la fuerza, Monteagudo, desde la tribuna de la "Sociedad Patriótica", conmueve al auditorio con su verbo henchido de amor continental; en un párrafo dice así: "¡Murió Caracas! ¡Ya no existe la confederación de Venezuela!, y en lugar de los cantos de libertad que entonaba ayer, hoy arrastra un luto fúnebre y doloroso, que retrata expresivamente la amargura de un pueblo, que en un abrir y cerrar de ojos pasó de la servidumbre a la libertad, y luego, de la independencia a la esclavitud" (23). Y como un nuevo cruzado desearía salvar la distancia y unir en un mismo abrazo fraternal a los dos pueblos.

Si penetramos en su sentimiento de patria, observamos cierta simpatía que aquí y allí se insinúa por la raza expoliada por el conquistador. En cierta ocasión discurre: "Firmeza y coraje, mis caros compatriotas: vamos a ser independientes o morir como héroes, imitando a los Guatimozines y Atahualpas" (24). Desea solidarizar la gloria y el infortunio de la generación presente con el nativo abuelo americano: "En fin, las armas devastadoras del rey católico inundan en sangre nuestro continente; infunden terror a sus indígenas; los obligan a abandonar su domicilio y buscar entre las bestias feroces la seguridad que les rehusaba la barbarie del conquistador" (25).

En un escrito titulado *Patriotismo* (26), expresa lo que dicho vocablo es para la mayoría de la gente: algo así como un hábito más o menos arraigado, que no les impide "seguir viendo la vida, que no es lo mismo que vivir", pero que cuando

(22). "Memoria".

(23). Arenga pronunciada en la sesión de la noche del 12 de enero de 1812, "El Grito del Sud", enero 19 de 1813.

(24). "Gaceta de B. A.", enero 24 de 1812.

(25). Oración pronunciada en la apertura de la "Sociedad Patriótica" la tarde del 13 de enero de 1812, "El Grito del Sud", noviembre 10 de 1812.

(26) "Gaceta de B. A." enero 3 de 1811.

realmente se les requiere "patriotismo" en la acción o en la idea, se resisten — egoístamente "alegres y confiados", hoy diría un español ilustre, — porque ofrecerlo no entraba en sus cálculos sentimentales.

III

Aun observamos algo más interesante en su visión y amor de patria, un anhelo "nacionalista", que trató de imponerlo en aquel entonces, su generación inmediata y mediata lo olvidó, y que hoy — al través de un siglo, ¡es triste confesarlo!, de cosmopolitismo, de instituciones e ideas exóticas trasplantadas en nuestro medio, — todos pugnamos porque de nuevo renazca, se alce para siempre, e independice nuestros mercados del tiránico interés extranjero y nuestros cerebros de mentirosas culturas. El ilustre argentino hace más de cien años exclamaba: "Yo no puedo menos de execrar a esos aturridos razonadores, que discurrendo por los principios de una filosofía inexacta, no encuentran sino vicios que reprender, asegurando con una presuntuosa impudencia que nuestro carácter es inconsistente, mezquino y egoísta, y concluyendo que sin auxilio ajeno somos incapaces de todo" (27). Varias veces repite que "la incertidumbre del éxito no pende de una causa necesaria y extraña, sino de nosotros mismos..." (28), o ya que "la suerte de América también pende de nosotros mismos..." (29).

Cuando la experiencia para él amarga le enseñó lo que era el mundo y las pasiones de los hombres, escribe su *Memoria* (30), tan impregnada de socrático estoicismo, tan alta y tan noble, donde revela en toda su plenitud el sentimiento nacionalista que vengo analizando, y la fe en su tierra indiana. "Este escrito, dice, sea cual fuere su mérito, vivirá más que yo, y cuando las pasiones contemporáneas hayan callado en la tumba, espero que se hará justicia a mis intenciones; ellas son las de un

(27). "Pasiones", "Gaceta de B. A.", enero 10 de 1812.

(28). "Patriotismo", "Gaceta de B. A.", enero 3 de 1811.

(29). "Reflexiones políticas", "Gaceta de B. A.", enero 24 de 1812.

(30). "Sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos posteriores a mi separación". Quito, marzo 17 de 1823.

realmente se les requiere "patriotismo" en la acción o en la idea, se resisten — egoístamente "alegres y confiados", hoy diría un español ilustre, — porque ofrecerlo no entraba en sus cálculos sentimentales.

III

Aun observamos algo más interesante en su visión y amor de patria, un anhelo "nacionalista", que trató de imponerlo en aquel entonces, su generación inmediata y mediata lo olvidó, y que hoy — al través de un siglo, ¡es triste confesarlo!, de cosmopolitismo, de instituciones e ideas exóticas trasplantadas en nuestro medio, — todos pugnamos porque de nuevo renazca, se alce para siempre, e independice nuestros mercados del tiránico interés extranjero y nuestros cerebros de mentirosas culturas. El ilustre argentino hace más de cien años exclamaba: "Yo no puedo menos de execrar a esos aturdidos razonadores, que discurrendo por los principios de una filosofía inexacta, no encuentran sino vicios que reprender, asegurando con una presuntuosa impudencia que nuestro carácter es inconsistente, mezquino y egoísta, y concluyendo que sin auxilio ajeno somos incapaces de todo" (27). Varias veces repite que "la incertidumbre del éxito no pende de una causa necesaria y extraña, sino de nosotros mismos..." (28), o ya que "la suerte de América también pende de nosotros mismos..." (29).

Cuando la experiencia para él amarga le enseñó lo que era el mundo y las pasiones de los hombres, escribe su *Memoria* (30), tan impregnada de socrático estoicismo, tan alta y tan noble, donde revela en toda su plenitud el sentimiento nacionalista que vengo analizando, y la fe en su tierra indiana. "Este escrito, dice, sea cual fuere su mérito, vivirá más que yo, y cuando las pasiones contemporáneas hayan callado en la tumba, espero que se hará justicia a mis intenciones; ellas son las de un

(27). "Pasiones", "Gaceta de B. A.", enero 10 de 1812.

(28). "Patriotismo", "Gaceta de B. A.", enero 3 de 1811.

(29). "Reflexiones políticas", "Gaceta de B. A.", enero 24 de 1812.

(30). "Sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos posteriores a mi separación". Quito, marzo 17 de 1823.

americano, las de un hombre que no es nuevo en la revolución y que ha pasado por todas las alternativas de la fortuna en el espacio de catorce años". Luego estudia las instituciones políticas del viejo mundo, trasplantadas en otro suelo, en otro ambiente y cultivadas por otros hombres, circunstancias que en la realidad precipitan su irremediable fracaso (31); pide seriedad de juicio, conocimiento de lugar y, con visión de estadista, expresa: "Cuando un gobierno empieza a existir por sí solo, su situación respecto a los que ya se hallan establecidos, es la más desventajosa y desigual, tanto en la paz como en la guerra: esta es la lucha de un ser recientemente organizado, con otros que han llegado al colmo de su robustez (32).

IV

Nuestros revolucionarios educados en el ambiente liberal de Chuquisaca, conocieron y amaron profundamente las obras de los filósofos franceses (33); Montesquieu y Rousseau les

(31). "Por desgracia, no sólo entre nosotros, sino también en Europa, hay un gran número de periodistas exaltados que alarman la multitud inflamándola en deseos que no puede satisfacer: algunos extienden su imprudencia hasta el extremo de dar planes de reforma para el Nuevo Mundo, desde las márgenes del Támesis o del Sena: los motivos de su celo pueden ser plausibles, pero sus efectos nunca serán saludables porque ignoran el pormenor de nuestra situación y acomodan sus principios a las circunstancias que ellos imaginan de antemano", "Memoria", op. cit.

(32). Recuerdo que Nicolás Avellaneda desenvuelve en una carta dirigida al doctor Vallejo, sobre la personalidad de Sarmiento, las mismas ideas clarividentes de Monteagudo; en una de sus párrafos dice así: "...Sarmiento no ha necesitado, sin embargo, vivir muchos años para ver cuán frágil es una organización política que sólo se apoya en la sabiduría extraña. ¡Ah! cuántos como aquel guerrero de Ossían, al tender los brazos en las tinieblas, sólo encuentran los huesos de sus antiguos compañeros!... He puesto delante de sus ojos nuestras crisis y desgarramientos de ayer, de hoy; nuestros hombres doblados y las heridas abiertas, sin cicatrizar, y he podido decirle: luego entonces, señor Sarmiento, los pueblos no se constituyen en un solo día, y es falso que baste repetir una ley extraña para apropiársela con su jurisprudencia, con su doctrina, que la hacen ley viva allí donde ha surgido, sin copiar ajenos modelos como un producto de los hombres y las cosas".

(33). Muchas de estas obras "prohibidas" fueron gustadas fuertemente en bibliotecas particulares, como lo fué la "indiscreta" del canónigo Terrazas.

abrieron vastas perspectivas y les hicieron sentir, conscientemente, el peso de su infortunio ciudadano (34).

Moreno traduce el Contrato Social y esparce por el virreinato chispas de esa hoguera (35).

Monteagudo cree entonces con fe apostólica en la verdad de la democracia; enseña que el derecho cívico debe alzarse como una convención sagrada sobre el derecho natural y fustiga apasionadamente a los que lo violaron, gobernantes o gobernados: "... Sabed que no es menos tirano el que usurpa la soberanía de un pueblo que el que defrauda los derechos de un solo hombre..." (36).

Sabemos que en el Río de la Plata nunca arraigó la aristocracia de la sangre, como abismo social denigrante y excluyente. El escenario no se prestaba para ello, pues nosotros nacimos, dice el doctor Juan A. García, con el "instinto del negocio", del negocio mercantil que tanto democratiza y ciñe en un mismo lazo el escudo heráldico y la azada del agricultor. En el Pacífico fué otra cosa; allí afluían los títulos nobiliarios de España, allí había una corte, según las crónicas, fastuosa, y por supuesto cortesanos despreciadores del vil plebeyo y expoliadores del brazo ajeno.

Monteagudo contempla, desde una ventana de la Universidad de Chuquisaca, ese estado social esencialmente aristocrático, y con ello alimenta un tanto el mundo de sus abstracciones igualitarias; he ahí, pues, el origen "real" de su indignación democrática y del reto viril de sus ideas, que, según su frase—

(34). "Los pueblos habían olvidado su dignidad y ya no juzgaban de sí mismos, sino por las ideas que les inspiraba el opresor", dice Monteagudo. "Sociedad Patriótica", "El Grito del Sud", de noviembre 10 de 1812.

(35). En el prólogo que puso en dicha traducción se lee lo siguiente: "Entre varias obras que deben formar este precioso presente, he dado el primer lugar al Contrato Social, escrito por el ciudadano de Ginebra, Juan Jacobo Rousseau. Este hombre inmortal, que formó la admiración de su siglo, y será el asombro de todas las edades, fué quizá, el primero que disipando completamente las tinieblas con que el despotismo envolvía sus usurpaciones, puso en clara luz los derechos de los pueblos, y enseñándoles el verdadero origen de sus obligaciones, demostró las que correlativamente contraían los depositarios del gobierno", Doctrina Democrática", "B. Arg."

(36). "Observaciones didácticas", "Gaceta de B. A.", febrero 14 de 1812.

ya escrita en un período de "revisión de valores", y, por supuesto, de serenidad espiritual—: "El pacto social y otros escritos de este género, me parecían que aún eran favorables al despotismo." He ahí entonces cómo claramente comprendemos su proceso psicológico, cuando luego fustiga nuestra sociedad colonial — que sabemos tan sencilla y tan abierta —, y no sorprenda su fervor, v. gr.: "Sólo el santo dogma de la igualdad puede indemnizar a los hombres de la diferencia muchas veces injuriosa que ha puesto entre ellos la naturaleza, la fortuna, o una convención antisocial" (37). Luego dirá que el "activo labrador, el industrioso comerciante, el sedentario artista, el togado, el funcionario público, en fin..." (38), todos son iguales ante el derecho civil o natural; o ya que "el cetro y el arado, la púrpura y el humilde ropaje del mendigo no añaden ni quitan una línea a la tabla sagrada de los derechos del hombre" (39). Pero, a pesar de sus excesos teorizantes, de su afán democrático con terminalogía a la francesa: "ciudadano", "razón universal"... , yo no creo encontrar en el fondo de sus ideas el espíritu libre y caótico de un demagogo, como muchos repiten y pregonan. Es cierto que determinada vez dice: "Si alguno cree que porque preside la suerte de los demás o porque ciñe la espada que el estado le confió para su defensa, goza mayor "libertad" que el resto de los hombres, se engaña mucho, y este solo delirio es un atentado contra el pacto social" (40). Es cierto que cuando fustiga, como su padre espiritual Rousseau, al "déspota que atribuye su poder a un origen divino" (41), se alza trémulo de indignación, pero su demagogia se reduce a pedir el reconocimiento de que la "soberanía reside sólo en el pueblo", y también, ¡fijáos bien!, "de que la autoridad está en las leyes" (42), y, por tanto, que la constitución que los gobierne lleve el

(37). "Observaciones didácticas", "G. de B. A.", febrero 21 de 1812.

(38). "Observaciones didácticas", "G. de B. A.", febrero 14 de 1812.

(39). "Observaciones didácticas", "G. de B. A.", febrero 21 de 1812.

(40). "Observaciones didácticas", "G. de B. A.", febrero 14 de 1812.

(41). "Observaciones didácticas", "G. de B. A.", febrero 14 de 1812.

(42). "Sociedad Patriótica", "El Grito del Sud", noviembre 10 de 1812.

“sello de la voluntad general” porque de no serlo así sería injusta y tiránica. Su utopía igualitaria a veces se detiene y se serena en tales reflexiones: “Pero no confundamos la igualdad con su abuso: todos los derechos del hombre tienen un término moral cuya mayor transgresión es un paso a la injusticia y al desorden: los hombres son iguales, sí, pero esta igualdad no quita la superioridad que hay en los unos respecto a los otros, en fuerza de sus mismas convenciones sociales: el magistrado y el súbdito son iguales en sus derechos, la ley los confunde bajo un solo aspecto, pero la convención los distingue, sujeta el uno al otro y prescribe la obediencia sin revocar la igualdad” (43).

“¡Libertad, libertad sagrada, yo seguiré tus pasos hasta el sepulcro mismo!” (44), quien esto exclama, dejándose arrebatar en el vuelo del ditirambo, quien esto dice, y dice todo lo que siente y siente todo lo que dice (45), no olvida empero con visión profunda los destinos de la sociedad americana, y en 1812 — ya está en germen el pensamiento que desarrollará más tarde con serenidad de estadista —, expresa el peligro de que el sentimiento libertario postre de embriaguez y que el hombre “suelte la brida a sus caprichos y debilidades”, y esa “América que ha convertido su llanto en risa de un momento a otro...” (46), se entregue, con la seguridad exterior, a luchas y rencillas de partido, y el fantasma de la guerra civil, infecunda como el mar, se alce entonces en su seno.

(43). “Observaciones didácticas”, “G. de B. A.”, febrero 21 de 1812.

(44). “A las americanas del Sud”, “G. de B. A.”, diciembre 20 de 1811.

(45). Varias veces expresa teóricamente lo que en su acción se denuncia: “Tengo derecho a decir lo que pienso, y llegaré por grados a publicar lo que siento”, o ya en el “Crimen de lenidad” (G. de B. A., diciembre 27 de 1811): “Quizá se mirarán mis discursos como una sátira inútil contra nuestras costumbres, pero yo quiero decir lo que siento, aunque mi persuasión no iguale a mi celo”. Este pensamiento de Tácito, que arranca una chispa de la viril lira de Quevedo, Moreno lo pone como epígrafe en “La Gaceta de Buenos Aires”.

(46). “Observación”, “G. de B. A.”, enero 24 de 1812.

En el año 1815 (47), arranca una nueva época de la vida inquieta y turbulenta del universitario de Chuquisaca, del legislador en la Asamblea del XIII, del tribuno fogoso en la "Sociedad Patriótica", del periodista de "La Gaceta" o del "Mártir o Libre", del hombre, en fin, múltiple en su acción, unánime en su patriotismo y "lógico" en sus ideales.

Ese Monteagudo, de cálida fe en la virtud de las democracias y en la misión redentora de los hombres apóstoles que ceñirían en un mismo abrazo fraternal a la humanidad inerme (48), y que avizora en su magnífico optimismo arcádicas riquezas; ese Monteagudo, henchido de imprecisas abstracciones (49) y "románticos" ensueños, alimentados dentro de los muros de la Universidad de Chuquisaca; ese Monteagudo, a quien podría aplicársele en aquel entonces la frase de un inmortal poeta: "que aun no había conocido hombres" (50), puesto en contacto con la íntima realidad, tantas veces miserable, de los seres y las cosas — ideas partidistas suscitadas en el seno de la Junta, círculos aislados que derrumban todo ideal de solidaridad social, democracia degenerada en caudillismo —, tuvo lógicamente que variar de criterio y de conducta. Quizá en esa época careciese del don de la perspectiva, pero muy luego en Europa con el estudio de instituciones y conocimiento de individualidades su visión se dilata, se hace "más humana", y su entendimiento ad-

(47). Por la índole de este estudio no insisto, como lo dije en un principio, en la biografía civil de Monteagudo, en la faz "objetiva", por así decirlo, v. gr.: su extrañamiento y confiscación de bienes a raíz de la caída del General Alvear en 1815.

(48) "Mas no perdamos de vista que nuestra alma jamás tomará este temple de vigor y energía, mientras nuestro corazón no se interese en la suerte de la humanidad y entremos a calcular los millares de hombres existentes y venideros a quienes vamos a remachar las cadenas con nuestras propias manos si somos cobardes, o sellar con las mismas el decreto de su libertad e independencia, si somos constantes". "Patriotismo", "G. de B. A.", enero 3 de 1811.

(49). En determinada ocasión, por ejemplo, fustiga a los que combaten al que yerra y "no combaten el error". "Observaciones didácticas", "G. de B. A.", febrero 28 de 1811.

(50). Schiller, como nuestro Monteagudo, experimenta en el período universitario la influencia férvida de la revolución francesa; la corriente social y humanitaria quisola llevar al campo del arte: produce "Los Bandidos", obra preñada de ensueño juvenil y de utopía; de ahí su frase precitada.

quiere noble peso y serenidad de juicio, que se manifiestan en el estilo y sobre todo en la idea que lo entraña.

Una vez en su ardorosa juventud dijo: "... Y veo que un solo individuo es tan diferente de sí propio según las circunstancias como lo es de los demás en razón de su varia organización". Observamos, en esta su segunda época, que las circunstancias han variado, influyendo con lógica precisión en su ideología. Aquel "caso patológico" que llegó a estudiarse a la luz de una lámpara de laboratorio, adquiere para mí una serenidad y alteza espirituales, que a veces me recuerda en su estoicismo a los más nobles ejemplos de la historia (51).

"Yo no escribo para inflamar pasiones ajenas, ni para desahogar las mías: un sentimiento de respeto a la opinión de los hombres, me obliga a interrumpir el silencio con el cual he contestado siempre a las declamaciones del espíritu de partido y a los argumentos del odio", pone en la primera página de su *Memoria*, que la posteridad debe considerar como un alto testamento ciudadano; luego añade este pensamiento, que Sócrates pudo haberlo pronunciado en su *Apología*, de seguro tan "idealizada" por Platón: "... Y doy por última garantía de mis intenciones, la protesta de prescindir enteramente de los que, a fuerza de prodigarme injurias, han creído envenenar mi ánimo, y hacerme perder esa inapreciable tranquilidad que no depende de la conciencia de mis enemigos, sino de la mía."

Veamos el cambio trágicamente definitivo de su pensar. "Cuando llegó al Perú, dice, el ejército libertador, mis ideas estaban marcadas con el sello de doce años de revolución. Los horrores de la guerra civil, el atraso de la carrera de la independencia, la ruina de mil familias, sacrificadas por principios absurdos, en fin, todas las vicisitudes de que había sido espec-

(51). Lo triste del caso es que la leyenda adquiere por su misma romántica imprecisión, un carácter de verdad tan profundo que logra sobreponerse y aún triunfar de la "verdadera historia"; digo que es lo triste, porque el Monteagudo que la mayoría contempla es aquel versátil y tornadizo, "mulato sanguinario" o "erótico amoral" que para apagar su sed física descuaja, como un moderno Rolando con las cenizas legendarias, trozos de hielo andino. No pretendo quitarle prestigios a la leyenda, minero inagotable que cuando expresa poesía "es más verdadera que la historia", lo dice Aristóteles y lo repite Juan Bautista Vico, pero cuando engendra calumnias y falsedades es un deber disiparla, deber patriótico en este caso.

tador o víctima, me hacían pensar naturalmente, que era preciso precaver las causas de tan espantosos efectos." Considera necesario dominar con puño férreo la democracia, para que no se alce en mal hora hirsuta y multiforme y desgarré, como así fué el seno rumoroso de América. Estudia la tierra peruana: "la moral del pueblo, el estado de su civilización, la proporción en que está distribuída la masa de riqueza...", y concluye considerando su falta de preparación cultural para recibir un gobierno democrático; agrega que tal país requiere un conductor firmísimo, con poder suficiente para no naufragar en las asambleas o congresos y subsistir en el tiempo con la desventaja que ofrece toda nueva institución, carente de un pasado tradicional donde apoyarse y de experiencia propia para salvarse. Con la visión puesta en lo futuro, visión profunda de estadista y de sociólogo, discurre: "... Entonces desplegarán las varias razas de aquella población el odio que se profesan y el ascendiente que adquieran por las circunstancias de la guerra: entonces el espíritu de localidad se presentará armado de las quejas y resentimientos que tiene cada provincia contra otra; y si el gobierno no es bastante vigoroso para mantener siempre la superioridad en tales contiendas, la anarquía levantará su trono sobre cadáveres, y el tirano que suceda a su imperio, se recibirá como un don del cielo, porque tal es el destino de los pueblos, que en ciertos tiempos llaman felicidad a la desgracia que los salva de otras mayores (52).

¿Pero acaso algunos pudieran no convencerse y seguir creyendo que Montecagudo "cantó la palinodia" y olvidó al pueblo que antes había incensiado por ambiciones personales de un poder dictatorial? (53). El nunca llegó a considerar como Pla-

(52). Para demostrar el cambio de sus ideas con respecto a los ejecutivos colegiados, me sería fácil reseñar y con "color local" como surgió dicha forma de gobierno a raíz de la revolución francesa y como en la realidad — recuérdese nuestros ensayos gubernamentales — fracasó dicho sistema y del auge, en fin, que adquirió en Europa, influencias de la Santa Alianza, la forma constitucional vilipendiada.

(53) Elocuentemente ante el posible ataque de su "época", expresa: "El segundo principio que seguí en mi administración fué restringir las ideas democráticas, bien sabía que para atraerme el aura popular, no necesitaba más que fomentárlas". "Memoria", op. cit.

tón (54), que el ideal democrático fuera irrealizable; firmemente creía que en aquel entonces lo era, por las causas manifestadas en su *Memoria*, y que sería entregarse a un caótico destino en ofreciendo al pueblo inculto, sin noción de sus deberes y derechos, tal gobierno. Que se levante el espíritu popular, dice, ¡fijáos bien!, para que el gobierno de la plebe medre. Insiste perennemente, idea fija en su vida trashumante, para que se abran bibliotecas, se funden ateneos de enseñanza superior, pues “yo creo, exclama, que el mejor modo de ser liberal, y el único que puede servir de garantía a las nuevas instituciones que se adopten, es colocar la presente generación a nivel con su siglo, y unirla al mundo ilustrado por medio de las ideas y pensamientos, que hasta aquí han sido prohibidos, para que la separación durase más (55).

VI

La fe en la grandeza futura de la patria, en su magnífico destino, fué una fuerza poderosa, dice el doctor Juan A. García (56), en nuestro pasado colonial, que nutre de arrogante aplomo, no exento de cierto énfasis, a la conciencia colectiva que se forma. De seguro que las palpitaciones de la “Gran aldea” respondían, no niego los atributos innatos y eternos de la raza, a un fenómeno universal. En la segunda mitad del siglo XVIII en Francia los pensadores representativos creían, ingenuamente, en lo que se llamó “la ley del progreso indefinido”. Condorcet escribió un concienzudo trabajo con tal efecto, y luego Mme. de Stael en el campo estético considera que las manifestaciones del entendimiento humano conquistan, por causas cronológicas, una perfección cada día más pura y luminosa. Por supuesto que la sociología, considerada particularmente como ciencia, no quedó atrás en esas traviesas conclusiones.

Monteagudo alimentado, aunque lo fuese periódicamente,

(54) “La República”.

(55). Esta faz educacional de Monteagudo, interesantísima por cierto, lo vincula a Sarmiento, aquel gran educador de pueblos que supo, como en el verso de Almafuerte, “sembrar abecedarios”.

(56). “La ciudad indiana”, op. cit.

con tales escritos, no podía a su turno dejar de exclamar: "La marcha del género humano hacia la perfección de sus instituciones es lenta y progresiva: ningún pueblo puede precipitarse impunemente ni contrariar el espíritu del siglo, que es el termómetro para conocer el grado de su civilización" (57), y transcribe el verso de Voltaire:

Le monde avec lenteur marche vers la sagesse.

Este razonamiento frío del hombre de gabinete luego se vivifica con la fuerza de la raza, latente en el pecho del ignaro payador cuando entona sobre la paz libérrima de nuestras pampas o la patriarcal de nuestras ciudades:

.....

Silencio! que al mundo asoma

La gran Capital del Sud.

Monteagudo, altivo criollo, también canta — aunque viese desangrándose el nativo terruño y sintiese lacerado su corazón de hombre — las futuras virtudes de la patria; a fe que lo hace con fervorosa elocuencia, y aun con el fastidioso "criterio relativo", de veras admirable. Oído un instante que sentiréis palpitar la pródiga entraña de la tierra americana recién abierta al beso solar: "Nosotros estamos en nuestra aurora, la Europa toca su occidente; y si las tinieblas se apresuran a envolverla, para nosotros amanecerá un día puro y risueño: ciudades numerosas saldrán del seno de estos desiertos inmensos: nuestros buques cubrirán los mares, la abundancia reinará dentro de nuestros muros y no se verán sobre nuestros altares y en nuestros tribunales, sino dos palabras: humanidad y libertad" (58). En 1812 en la "Sociedad Patriótica" vislumbra la imagen de la patria, tal cual fuera más tarde consagrada por el cantor de nuestro himno: "Ciudadanos, agotad vuestra energía y entusiasmo hasta ver la luz patria coronada de laureles y a los habitantes de la América en pleno goce de su augusta y suspirada independencia" (59).

Dije, hace un instante, que ese su optimismo en el sentimiento de patria no se había enfriado con los infortunios que

(57). "Memoria", op. cit.

(58). "Política", "El Mártir o Libre", mayo 4 y 11 de 1812.

(59). "Oración", op. cit.

como hombre y ciudadano sobrellevó. En algunos párrafos de su obra se presienten estados de ánimo, interesantísimos por cierto, y que revelan en medio de disquisiciones sociales o políticas, la tragedia, tantas veces dominada, de un dolor individual. En el "Paréntesis a las observaciones didácticas" nos sorprende con esta confesión: "...Y acaso mi propia complexión dispuesta más bien a meditaciones sombrías que a discursos enérgicos, me ha estimulado en estas últimas noches a sepultarme en el silencio de mi alma..." (60); luego en la "Memoria" donde suelta todo su sentir viril, hablará casi sin quererlo, incidentalmente, de "sus enormes padecimientos".

VII

¿Cuál fué la pasión dominante, el "carácter esencial", como diría Taine, de Monteagudo? Parece encontrarlo en su amor fervoroso de gloria, manifestado en todas las épocas de su vida, desde su acción en el Río de la Plata, hasta su muerte en la ciudad de los Virreyes. Su temperamento exaltado de ciudadano y de hombre se complace con tal imagen, y desea perennemente adueñarse de sus rayos. Palanca poderosa que movió su pensamiento y llenó de áureas sonoridades su verbo. En 1811 ya dirá: "El que no tenga esa virtuosa ambición de la gloria, dulce recompensa de las almas grandes no puede ser patriota..." (61). La avizora como una fuerza social para levantar los espíritus a las regiones del sacro patriotismo: "Bien sé que hay muchas almas generosas que desembarazadas de todo sentimiento servil, no tienen otro impulso que el amor a la gloria: éstas no necesitan sino de sí mismas para hacer cosas grandes" (62).

Su educación clásica lo lleva, frecuentemente, a recorrer los fastos de la historia: se conmueve ante las Termópilas insignes, ante los Aristides, Themístocles, Fabios y Camilos, y vislumbra en la frente de los grandes el talismán luminoso de la patria:

(60). "Gaceta de B. A.", marzo 28 de 1812.

(61). "Patriotismo", "G. de B. A.", enero 3 de 1811.

(62). "Patriotismo", "G. de B. A.", enero 3 de 1811.

“Al gobierno toca mover este resorte, estimulando el amor a la gloria, la noble ambición y ese virtuoso orgullo que ha producido tantos héroes...” (63); y de seguida en un magnífico arranque lírico exclama: “Corramos a la gloria y proscribamos de nuestra lista nacional al cobarde que huya del peligro, o al ingrato que prefiera la esclavitud. Si alguno abandona a la patria en estos conflictos, precipitémosle de la roca tarpeyana cargándolo de eternas execraciones” (64). Luego en la ya tantas veces citada *Memoria*, donde hemos visto que su pensamiento se engrandece con vuelos de cóndor andino y una virtud ética constantemente lo aroma, no dejará de acariciar y de volcar su anhelo en la copa con frecuencia consagrada: “... Conocí que se me abría un vasto campo de gloria y de peligro. Confieso que amo la gloria con pasión, y que los peligros, después de catorce años que he vivido en ellos, han perdido para mí el prestigio que los hace formidables.”

VIII

“El verdadero estilo nace, dice Guyau, del pensamiento y del sentimiento mismos” (65).

Conocemos la educación de la generación de Mayo: la influencia silogística y retórica que trasciende de los escritos de la época, que sólo en muy raras excepciones dejan entrever al “hombre”, como dijo Pascal y repitió Emerson, rompen con la expresión reaccionaria e imponen el sello del entusiasmo cívico. Nuestros poetas y prosadores educados en motines populares, en juntas y asambleas, debieron sentir, por tanto, el alma de la raza que movía su voluntad en el partido decisivo, allí donde se arriesga la vida con la idea; pero al exteriorizarse por medio del verso o de la proclama, en la página o en el ágora, ese su patriótico sentir, lo hacen trabajosamente porque los unos calzan el coturno trágico — ya amplio o estrecho para los peninsulares, más bien dicho, para la Europa del siglo — y los otros

(63). “Pasiones”, “G. de B. A.”, enero 10 de 1812.

(64). “El Editor”, “Gaceta de B. A.”, enero 17 de 1812.

(65). Guyau, “El arte desde el punto de vista sociológico”.

se arrastran en el período rancio, arcaizante, olvidando todos que la alpargata criolla les conduciría mejor al anhelado puerto. Frío el "Triunfo Argentino" del patricio ilustre, porque se pretende disfrazar nuestro claro sol con celajes virgilianos; frío también sería el himno si su alto concepto, a veces pedestremente expresado, no se integrase con el sentimiento colectivo de la patria, y si en sus estrofas no se abrevase, a favor de un auspicio eterno, la sed espiritual de unos hombres que no se satisfacían ni con las aguas del copioso Plata.

Varió el contenido político y se conservó la rutinaria expresión verbal enseñada en los textos jesuíticos de la Universidad de Córdoba o en los "círculos" de Buenos Aires, durante el flamante virreinato. Años transcurrirían antes de lograr la independencia de tal tutela y ser relativamente libres, puesto que entonces entregamos al espiritual amparo de Francia nuestro sentir, por más que la pampa se iluminase con el romántico verbo de Echeverría (66).

Detengámonos a considerar el elemento formal de la prosa de Monteagudo, en su relación sentimental e ideológica. ¿Cuál fué su "estilo"? Conocemos su educación, racionalista y clásica: la "verdad" intelectual que imponía la primera y el rígido canon estético la segunda (67). Sin embargo, nuestro revolucionario consigue independizarse paulatinamente de su cultura rigorista y abrir una brecha para volcar su corazón de hombre y de patriota. Es cierto que exalta al "trono ciudadano" de la razón, tal como un francés del siglo XVIII que hubiera pasado por España, pero latente conserva el sentimiento que hablará más tarde, con lenguas de fuego, a la muchedumbre enardecida — cuando pudiera aplicársele el dictado ético de Quintiliano: "Vir bonus dicendi peritus" —, y que expresará a las "Améri-

(66). Tema amplísimo que pertenece al terreno propiamente estético que al histórico, y que no puedo reseñar por menudo en esta oportunidad.

(67). Observamos aquí y allí en su estilo ciertas reminiscencias, no sólo de los escritores clásicos sino también de los modernos: al referirse en 1812 (Paréntesis a las observaciones didácticas, "Gaceta de B. A."), a Fernando VII, el "Deseado", emplea el famoso apóstrofe de Quintana a Nelson: "Inglés te aborrecí, y héroe te admiro" (oda al combate de Trafalgar), con estas palabras: "Como a hombre yo le compadezco, y su inocencia me estremece: pero como a rey..."

canas del Sud" que la "sensibilidad es atributo de la especie" o que "muy luego se persuade el entendimiento cuando se interesa el corazón (68).

Si no pecara de atrevido, ni atentase la cronología, o ya, gravemente, la solemne división de las escuelas culturales, consideraría a Monteagudo más bien "romántico" que clásico, o pseudo-clásico, como mejor se quiera (69).

¿Pero acaso el romanticismo no se caracteriza a grandes rasgos por un hondo sello individual, subordinación de la razón al sentimiento, fe en el amor, religión y patria, y por un anhelo nacionalista impuesto en los diferentes países donde aquél actúa? Observamos que nuestro Monteagudo, "terrible liberal" o "sanguinario demagogo" se acerca en muchos puntos a dicha escuela, por lo cual sería entre nosotros su precursor: tuvo calor individual; lírico sentimiento de ondas oceánicas que si no se vuelca en el cauce religioso, inunda en cambio el mundo de Colón, refleja su pasado y en el bien y la verdad la fuerza omnipotente; pasión digna de un héroe byroneano que no rehuye los peligros y humilla con su vuelo a los picachos andinos y con su empuje a los hombres; y luego ante el ideal abstracto de la fraternidad humana, sin tierra y sin patria, sabe oponer la virgen tierra aborigen, copiosa de tradiciones y riquezas, y la inmensa visión de patria americana.

Alcemos simulacros en nuestras plazas y votos en nuestros corazones a la memoria de Bernardo Monteagudo: prócer inicial de la gesta de Mayo, que barrió en ademán magnífico opresiones a su paso, cantó la libertad, amó a su semejante y encontró en la cívica jornada, aviesa muerte — quizá su gloria — en la ciudad de Santa Rosa.

Jorge M. Rohde.

Septiembre 24 de 1917.

(68). "Gaceta de Buenos Aires", diciembre 20 de 1811.

(69). Este vocablo "romántico", tan elástico en su significado, fué introducido en Francia por Mme. de Staél después de un viaje que ésta realizó a Alemania: deslumbrada con todo lo grande que había detrás de la "muralla china" quiso definir así la nueva escuela que se imponía al mundo, Mme. de Staél, "De l'Allemagne", 1810-13.

Sobre la historia económica Colonial en el siglo XVIII⁽¹⁾

POR

RICARDO LEVENE

(RESUMEN HECHO POR NARCISO BINAYÁN)

La dependencia económica de la Plata con respecto al Perú y el comercio intercolonial.

“El comercio de Buenos Aires siempre ha sido pernicioso ante el Perú”. dice un importante documento de la época. Y el Perú al defenderse se convirtió en severa madrastra del Plata, que fué por esto el puerto menos libre de la América Española.

Es este hecho el que explica la historia económica rioplatense previrreynal: su puerto estaba cerrado, e ir al Perú era imposible porque no había caminos.

El primer grito de independencia fué contra Lima y no contra España: fué el resultado de un lento proceso, poco estudiado, que abarca todo el siglo XVII y termina en el virreynato: está formado por la avaricia del comercio limeño y la miseria y las protestas de Buenos Aires.

El comercio limeño había obtenido por Real Orden de 28 de Octubre de 1749, que los comerciantes de Buenos Aires no pudiesen retornar por esta vía los caudales producidos por los

registros que se concedían para Buenos Aires. El virrey del Perú ordenaba el mismo año al gobernador porteño que en el término de aquel año salieran de la ciudad los efectos y géneros conducidos en las ocasiones de los permisos. En consecuencia el gobernador notificó a los interesados la salida de Buenos Aires con las mercaderías y los géneros que no fueran indispensables, pero éstos protestaron: "no es la primera vez decían, que los comerciantes de Lima brotan su veneno y disparan las flechas de su encono contra los de esta carrera y siempre están pensando prolijos medios de exterminio". "Y los monopolios de los renglones que atraviesan los poderosos mercaderes, cargando uno con todo el Fierro, otro con la Cera, otro con el Papel, y así con los demás, y guardándolos para darles el valor que pone la necesidad, sin dexar muchas veces de recomprarlos luego, para bolverlos a vender, y hacer perenne la ganancia a espaldas, de un mohatra o de una usura, hermoçada con las galas del lujo cessante, retardación en la paga, cambio en el emergente, y otros artes, para nudarle a cada objeto su figura".

El gobernador responde que no le es facultativo suspender el cumplimiento de una orden superior y el apoderado de la ciudad eleva al Rey los antecedentes. (1)

El 20 de Enero de 1774 expídesse la "Real Cédula por la que se Declara el comercio de los frutos que producen los quatro Reynos del Perú, Nueva España, Nueva Granada y Guatemala" (2). La Junta de Real Hacienda elevó testimonio de la exclusión del Río de la Plata, y el 10 de Julio de 1776 se le comprendía en las franquicias de la R. C. de 1774. (3)

El auto innovador sobre internación libre, del Virrey Ceballos.

El 6 de Noviembre de 1777 dictó el Virrey Ceballos, el auto para la internación y comercio libre. Dice en la parte dispositiva, que fundado el Virreynato es necesaria "la franqueza y libertad del comercio activo y pasivo de unas con otras provincias y ciudades, aún de los efectos que producen como

(1) F. DE F. Y LETRAS «Doc. para la Hist. Arg. V, 145

(2) Id V, 306.

(3) Id V, 373.

de los que internaren por este puerto de los de España en los navios de Permiso, sin cuyo auxilio, que es el espíritu que vivifique las poblaciones, jamás podrán hacer éstas el menor progreso”.

Desde este momento, por las razones dadas en el párrafo anterior, el Virreynato de Buenos Aires inició una vida nueva y esta sola medida de gobierno eleva a alto plano la figura del primer Virrey del Plata.

Los antecedentes de este auto, invocados por Ceballos en los considerandos, son los siguientes:

1º. La R. C. de 24 de Octubre de 1768 para el comercio entre los virreynatos del Perú y Santa Fe de Bogotá;

2º. La citada del comercio intercolonial;

3º. La citada que incluye en la anterior a Buenos Aires;

4º. La R. C. de 28 de Diciembre de 1721, referente a “los dros que devieron cobrarse en la internación de efectos concedida a los Rexos de Dn. Salvador García-Pose () I. Se otorgaba según este permiso, un privilegio de internación.

5º. El “Reglamento” que debe observarse acerca de los “dros que adeuden el avio... que vengan con efectos desde España al Perú” (2), de 1720, que luego estudiaremos.

6º. Deben citarse también algunas concesiones con permiso de internación;

7º. La mejora obtenida por el propio Ceballos siendo gobernador, en 1767, de que se estableciera una línea de paquebotes trimestrales con Buenos Aires. Como no podían compensarse los gastos que demandaba esta fundación, se consiguó que los paquebotes introdujeran por cuenta de la renta, caldos y fierros y llevaran de retorno frutos del país;

8º. La representación que el 22 de Julio de 1777 hiciera el Cabildo, al Virrey pidiendo “se sirviese mandar abrir la internación para comerciar como antiguamente se hazia con el Perú y Chile... y que la prohibición de otro comercio pudo verificarse sin orn de S. M.”.

(1) F. DE F. y L. id 88.

(2) Id 46.

Podrían citarse muchas otras representaciones, informes, etcétera que sirvieron de antecedente al auto de Ceballos, pero omitimos su enumeración *brevitatis causa*. (1)

Las provincias no salieron ricas de la miseria de la víspera, por efectos del decreto de Ceballos, pero sin duda las impulsó hacia una vida económica libre. Además, la importancia de este auto se complementa con la "ampliación de comercio libre a Buenos Aires", de 2 de Febrero de 1778, pues en el artículo 8.º se repite que "entre las Provincias e Islas contenidas en esta concesión puedan comerciar mis Vasallos con los frutos y géneros respectivos bajo estas mismas reglas" (1).

El intercambio interprovincial en el Plata, se hacía en pequeña escala, porque tenía por delante barreras invencibles de carácter geográfico y financiero que desarticulaban toda comunicación: los medios de transporte eran primitivos y el régimen financiero de las provincias, era más difícil de salvar que la dificultad de los caminos.

El Virrey Ceballos, de acuerdo con el espíritu de su auto, procuró facilitar y fomentar las relaciones del comercio entre las provincias, pero vinieron en seguida las absurdas interpretaciones de un texto explícito y liberal, y los derechos se duplicaron. El terrible impuesto de Alcabala, contra el que clamara Uztariz en España (2), fué de desastrosos resultados en América, donde se aplicó con toda crueldad

Después de la prédica de quienes señalaron acertadamente la Alcabala como un impuesto causante de la destrucción del comercio, los Reyes habían morigerado su aplicación, al punto de que en el "Reglamento y Aranceles Reales para el comercio libre de España a Indias", de 12 de Octubre de 1778, se disponía por su artículo 25, que se mantenía la alcabala pero "que deben satisfacer a su internación en aquellos dominios y cada vez que se vendiere en cualquier parte de ellos". La letra del artículo no era susceptible de torcidas interpretaciones, pero las tuvo por parte de los defensores del Alto Perú, rebeldes a su-

(1) Pueden consultarse en Levene: *Introd. al tomo V de la Doc. para la H. A.* pag. LVIII a LXI.

(2) *F. de F. y Letras Id. V*, 403.

(3) Cfr. la primera parte del presente volumen de historia económica colonial rioplatense en «*Verbum*» N.º 47 Página 80 y 81.

bordinarse económica y políticamente a Buenos Aires: era la resistencia de Lima, a cuyo comercio monopolista se le arrancaba, como resultante de la política de Ceballos, los mercados del Norte (1).

Con respecto a los derechos de Internación y merced a un bien meditado informe del Administrador de la Aduana, los excesos no fueron tan lejos.

No obstante las trabas (2), el comercio interprovincial comenzó a animarse a partir del auto de Ceballos, como lo demuestra la siguiente estadística:

Años	Pagos hechos correspondientes a los efectos que han entrado de las provincias de arriba.
1773.....	2.502
1776.....	2.266
1778.....	7.416
1779.....	13.078 $\frac{1}{2}$
1780.....	20.428
1785.....	31.329.4
1790.....	28.136.4 $\frac{3}{4}$
1795.....	32.974.7 $\frac{6}{8}$
1800.....	46.390.1 $\frac{2}{8}$

Exacto es, como afirma J. A. García y Cervera, que la propiedad raíz durante el siglo XVII carecía de valor o dependía del trabajo que se le incorporaba. Pero a fines del siglo XVIII el trabajo, estimulado por la naciente libertad comercial, había valorizado notablemente la propiedad raíz.

El gobierno económico del Virrey Ceballos.

Admitida la prioridad y originalidad del auto de Ceballos, con respecto al decreto de 2 de Febrero de 1771, bastaría pasar revista a las numerosas medidas de gobierno adoptadas durante su breve actuación, para comprender que no se trata de una providencia aislada o de una improvisación feliz. Ceballos llevó a efecto una serie orgánica, un conjunto de actos gubernativos,

(1) Pueden verse algunos ejemplos en Levene *Introducción*, cit. pag. LXIV a LXVIII.

(2) Levene en la *Introducción*, citada estudia las que se oponían a dos comercios nacionales: las mulas y la yerba.

que concurren a un mismo fin: romper la absurda subordinación económica con el Perú.

En Julio de 1777, fechado en la colonia del Sacramento, expide un bando sobre prohibición de extraer metales para Lima; como era de imaginar y esperar, ésta levantó el grito en el cielo y el asunto fué ante el Rey. El 18 de Julio de 1778, el ministro Gálvez comunicaba a Cevallos "que enterado el Rey del pormenor de éstas ocurrencias... ha aprobado interinamente la citada disposición del Virrey Don Pedro de Cevallos, como dirigida a evitar los fraudes que refiere se han estado executando por lo pasado". Unos meses después — el 16 de Noviembre — el Rey aprueba esa medida definitivamente, "en vista de los grandes fraudes que se han hecho de estos preciosos metales con el pretexto de conducirlos desde ésta provincias a la Casa de Lima".

¿Podría disminuirse — visto este notable expediente — la amplitud y la transcendencia de la política económica de Cevallos?

Otro auto, inspirado en el mismo propósito, durante el gobierno de Cevallos, se refiere a la conducción de azogue por la vía porteña. Con anterioridad se había pedido permiso al Rey para conducir el azogue desde Buenos Aires. "Pero prevaleció la razón — dijo el Consulado de Lima — y se le negó el intento porque se conoció que el fin era muy diverso del motivo" (1).

En su memoria de Gobierno, dedica Cevallos un capítulo aparte a la conveniencia de adoptar la medida que aconsejaba sobre la conducción de azogues por Buenos Aires, y en que dice haber insistido "siempre a la Corte para que vengan cuanto más quintales sea posible, a fin de que en caso de guerra, u otro embarazo, no se interrumpa ni aminore este abasto". Veinte años después, y conforme a la previsión de Cevallos, no bastaban seis mil quintales de azogue al año.

Anticipándose al pensamiento del Secretario del Consulado, Manuel Belgrano, sobre la necesidad de fomentar el cultivo del cáñamo y lino, el Virrey Cevallos procuraba "que los indios y demás castas de los pueblos de estos dominios se apliquen a las siembras, cultivo y beneficio del cáñamo y lino, para que éstos

(1) F. de F. y L. Id V, 328.

ban la verdad de la afirmación que hicimos hace años (1), de que "la función social de los Cabildos, de protección y defensa de los intereses comunes, de vigilancia y administración paternal, la consignamos como altamente significativa para los destinos de las poblaciones nacientes".

Después de la paz de Basilea, concertada con Francia a fines de Julio y ratificada en los primeros días de Agosto de 1795, España suscitó contra ella y sus colonias la enemistad de Inglaterra. Dos años después las colonias no podían comerciar con la metrópoli, produciéndose en ellas el doble fenómeno de la abundancia y estancamiento de los frutos naturales y de la absoluta escasez de géneros europeos. La miseria comenzó a exteriorizarse en signos alarmantes. En esta situación — el 18 de Julio de 1798 — el Cabildo resuelve "se represente al excelentísimo Señor Virrey permita el comercio con los extranjeros americanos... contraiéndose a los perjuicios que se siguen al R. erario, al comercio y al publico de esta ciudad y demás del reyno". El virrey Olaguer Feliú, da vista de la representación al Administrador de la Aduana, Angel Izquierdo. En su informe, que es una pieza admirable, compulsa la estadística, analiza el espíritu de la R. C. de 18 de Noviembre de 1797, hace un trazo admirable de la miseria en Buenos Aires, y concluye, de acuerdo con el Cabildo, pero más lejos en punto a franquicias, diciendo que no existe otro recurso que decretar el comercio libre... El virrey vacila cuando llega una nueva representación, y pasó entonces el asunto al Consulado. Este, que un año antes, constituido por españoles, era monopolista, sólo contaba con dos de éstos: Juan Esteban Anchorena y el Síndico, y se expidió favorablemente. Todo esto paró en la R. C. de 20 de Abril de 1799, que revocó a la de 1797.

Ante estos y otros hechos resultan inconsistentes las teorías que han proclamado el despotismo de los virreyes y en general los que han visto la época colonial a través del lente de los despotismos absolutos.

En el curso de la historia económica del Plata, se perfila con nitidez el juego y funcionamiento de las instituciones colo-

(1) R. Levene. Los orígenes de la democracia argentina pag. 108 Buenos Aires 1911.

SECCION GEOGRAFIA

El establecimiento definitivo de una "Sección de Geografía" en nuestra Facultad y la creciente importancia que adquieren los estudios geográficos en la misma, importancia que más adelante tendrá que traducirse en la creación de una cuarta sección de estudios, nos ha inducido a crear también en nuestra revista una "Sección Geografía", que inaugura, gentilmente, nuestro compañero Ardissonne, especialista en la materia, con un desahogo de su corazón "geográfico":

La Geografía en nuestra Facultad.

Dentro del material de nuestra revista, la geografía adquiere personería suficiente como para independizarse del material de carácter histórico. Esto nos llena de satisfacción porque indica claramente que a la geografía se le asigna una importancia que, a decir verdad, nunca ha tenido en la Facultad (en las aulas y en las charlas estudiantiles del corredor).

La geografía nunca ha importado gran cosa, nunca ha merecido mayormente la atención; sofocada entre la tendencia especulativa de los filósofos, la lectura agradable de los literatos y la investigación de los historiadores, ha vegetado, ha subsistido, gracias al amparo del estudio obligatorio, sin formar su ambiente en el campo estudiantil. En tal situación, los estudiantes manifestábanle lástima, rara vez llegaban a cobrarle algún cariño; para comprobar la veracidad de lo afirmado es suficiente consultar la colección de VERBUM; excepción hecha de la precedente *Revista*, ningún artículo, ninguna nota han merecido los asuntos geográficos a profesores y alumnos.

Cada uno de nosotros es un poco filósofo, ninguna cuestión epistemológica o metafísica deja de interesarnos y así discutimos con mucha convicción, somos hasta elocuentes si nos escucha un profano o *bourgeois*; las letras son más agradables, menos espinosas, interesan a las damas y constituyen el tema obli-

gado de conversación, donde hay niñas; en cuanto a la historia... , hasta los ingenieros la dictan en los institutos de enseñanza. En medio de tanta actividad, entre tantas conversaciones variadas y amenas, no entra la geografía y quien ha nacido con cierta debilidad hacia ella, no tiene material de discusión, porque nadie quiere soportar tales tonteras y si no se resigna a callarse, a convertirse en solitario, tendrá que cambiar de... oficio. La geografía no tiene, hasta ahora, carta de ciudadanía en la república estudiantil de la Facultad y debe contentarse con que la soporten y le aguanten tal o cual manifestación vergonzante.

Pero, no arrojemos más piedras a los tejados vecinos y examinemos brevemente tal estado de cosas. Por el solo hecho de existir la geografía en el plan de estudios, con carácter obligatorio para los alumnos de Historia, ¿deberán alumnos y profesores escribir anualmente varios artículos? La triangulación del Chubut, el cultivo de la yerba mate, la corriente del Gulf-Stream y los heleros de los Alpes ¿deberán incluirse en la orden del día de los asuntos a tratarse por los concurrentes a la tertulia del "banco histórico"?

Comencemos por manifestar que la geografía física en general (la parte matemática y la geológica, especialmente) nunca tendrá ambiente en la Facultad para estudios particularizados; además, muchos asuntos geográficos se prestan difícilmente a ser tratados en una conversación, máxime cuando existen otros asuntos más amenos para la generalidad. La geografía no pertenece globalmente a esta Facultad, tiene raíces legítimas en otras Facultades.

Sin embargo, quedan para nosotros muchos puntos de interés general (geografía histórica, toponimia, clasificación, etc.), y toda la geografía humana, que no es poca cosa; por lo tanto, sin pretender enderezar las patas a los perros, sin querer torcer la vocación de ningún compañero e imponer charlas indigestas a los poetas, dejamos subsistente la queja manifestada al principio y procuramos formar el ambiente necesario a la geografía, de modo que el alumno geógrafo no tenga que avergonzarse si habla de la ocupación improductiva del suelo o de los sismógrafos.

R. Ardisson.

LA FITO GEOGRAFIA de la REPUBLICA ARGENTINA

POR HANS SECKT

(Traducción resumida con autorización del autor, ex Zeitschrift des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins, N.º 1 y 2, 1918)

El clima y la conformación del suelo han creado en los distintos puntos de la tierra condiciones completamente desiguales para la vida y el crecimiento de las plantas e influyen también en un mismo lugar de la manera más diversa sobre la vegetación. El revestimiento vegetal de la tierra tenta que diferenciarse, pues, enteramente tanto a causa de la dependencia de las plantas de su ambiente, como también por su capacidad de adaptación, y es justamente por la variedad de los factores externos junto con el desigual carácter fisiológico de las plantas mismas, que en casi todas partes donde es posible una vegetación más rica no se desarrolla un solo género vegetal (aunque sea evidentemente el género predominante), sino que se suelen reunir plantas de géneros bien distintos.

Tal aparición conjunta de algunos o muchos géneros, como lo vemos, por ejemplo, en una pradera, en una selva, en una estepa, en un médano, en la orilla de un arroyo, en las plantas subacuáticas de una laguna, etc., designamos con el nombre de "sociedad de plantas".

Únicamente en casos aislados sucederá, bajo condiciones naturales, que una sociedad de plantas consista exclusivamente de individuos de un solo género; por lo regular participan algunos, a veces muchos géneros diferentes, de la vida de sociedad. Hasta al cambiar y desnaturalizar el hombre el estado natural por la agricultura y la silvicultura, vemos muy raras veces que pueden desalojarse, por completo, elementos acompañantes extraños, muy poco gratos al cultivador, los llamados "yuyos", y muchos de estos deben, justamente, al cultivo su amplio desarrollo y su propagación. Este hecho se explica porque las plantas, en general, son mucho más intolerantes contra

sus iguales que contra otros géneros; la lucha por la vida es, muchas veces, más vehemente entre los individuos de un mismo género que entre plantas distintas, precisamente porque las exigencias de luz, aire y alimento son demasiado idénticas entre aquellos. Con otros géneros es posible, en cambio, una transacción, a pesar de la identidad de las necesidades en general.

Así vemos, por ejemplo, que en las selvas donde los árboles se disputan mutuamente el lugar, es posible, sin embargo, un desarrollo más o menos rico de arbustos o, por lo menos, de helechos, musgos, epífitas, enredaderas y trepadoras.

A pesar de ser, pues, el aspecto de una sociedad de plantas bien variado, hay en general una o varias formas de vegetación que predominan y dan su sello especial a toda la sociedad. En la selva lo son los árboles, en las praderas, estepas y pastoreos las gramíneas, en las llanuras de la meseta patagónica o de la Cordillera los zarzales bajos, etc., los que dan su carácter particular a la respectiva formación, ocupando las otras plantas un lugar más o menos secundario.

En su desarrollo externo se distinguen claramente las diferentes formaciones de vegetación, como, por ejemplo, las praderas de la Pampa de una densa selva, pero el límite entre dos formaciones distintas no es, generalmente, bien marcado, sino de una se pasa poco a poco a la otra, lo que se explica porque las diferencias climatéricas que modifican, sobre todo, el aspecto de la vegetación, tampoco cambian bruscamente. Donde se nota un límite muy marcado entre dos formaciones, tenemos que buscar la causa, generalmente en una diversidad muy pronunciada de la conformación del suelo.

Por lo demás no son invariables estos límites de las distintas formaciones, como podemos observar en los alrededores de esta capital, en las barrancas del Río de la Plata y en las islas del delta del Paraná, por ejemplo.

Así la vegetación de la Pampa — el campo cerca de la capital pertenece a ella — era antes bastante monótona y pobre en géneros vegetales. Pero ahora ha cambiado una inmigración en masa de plantas europeas casi por completo el carácter primitivo de la flora.

Si trajo en este caso la cultura humana los intrusos, los llevó a las barrancas del Río de la Plata y a las islas del Delta el agua desde regiones más septentrionales y así tenemos allí una variedad grandísima de plantas.

Un factor de suma importancia para los cambios en la composición de la flora es el clima. Pero los cambios de clima, aunque indudables en muchas partes de la tierra, se realizan tan lentamente que son difíciles de percibir.

Son, pues, las condiciones climáticas y del terreno las que determinan el carácter de la vegetación de una región. Cada planta desarrolla, en adaptación a los factores nombrados, según sus cualidades biológicas, un determinado "Habitus" y nos aparece, por consiguiente, en una determinada forma, ya sea como árbol, arbusto, palmera, hierba, musgo, etc. Y estas diversas formas vegetales son las que en su reunión, la formación vegetal, caracterizan a una región, dándole su fisonomía especial.

Se distingue una serie de formaciones vegetales, de las cuales nos interesan para la República Argentina, sobre todo, éstas: Las formaciones de las selvas, las de los arbustos, las de las praderas, estepas, desiertos, las de las faldas de las montañas, etc. Y entre ellas podemos observar, por su parte, caracteres especiales, según el clima, la calidad del suelo y la altura sobre el mar. Así tenemos, por ejemplo, una vegetación de selvas trópicas o subtropicales, de selvas de la zona templada, de selvas húmedas y secas, etc.

En este trabajo se trató de describir, a grandes rasgos, la fitogeografía de la República Argentina. La enorme extensión del país, que va desde la zona tropical hasta casi la antártica, determina sobre el suelo argentino una variedad extrema y los opuestos más fuertes en el aspecto de la flora. Del otro lado un gran número de especies, o por lo menos de géneros, se ha propagado sobre espacios tan enormes que se extiende sobre varias formaciones vegetales, lo que hace difícil y a veces imposible del todo, trazar límites exactos entre las diversas formaciones.

Dividiremos a la República Argentina en seis distritos fitogeográficos que denominamos, yendo del sur al norte, como "*la formación de las selvas patagónicas*", "*la formación pata-*

gónico-boliviana", "*la pampeana*", "*la megapotánica*", "*la subtropical*" y "*la andina*". (Véase el mapa adjunto.) (1).

I.—La formación de las selvas patagónicas.

La gigantesca cordillera de los Andes, que corre paralelamente con la costa del Pacífico, determina en el centro del continente, donde alcanzan sus picos más de 6.000 metros de altura, una diferencia esencial entre el clima y la vegetación de sus vertientes orientales y occidentales. En cambio, más hacia el sur, donde no alcanza más que unos 2.000 metros de altura, ya no forma una barrera entre el clima y la vegetación del este y del oeste. Reina, pues, en las faldas orientales de la Cordillera meridional, desde el grado 38 más o menos, un clima igualmente templado y con una cantidad de lluvias igual también, como en el lado chileno. Las brumas del Océano Pacífico traspasan la Cordillera y producen en aquellas regiones argentinas una atmósfera casi siempre húmeda que favorece, naturalmente, la vegetación arboriforme. Así han podido crecer allí, como en el lado occidental de la Cordillera, selvas de gran densidad y exuberancia, "selvas húmedas" típicas, que consisten sobre todo de hayas, en parte con follaje perenne, como la mayoría de las especies chilenas.

La inmigración de numerosas especies vegetales del oeste al este dió a las selvas patagónicas argentinas, como p. ej., sobre las faldas de los Andes y en los valles del Nahuel Huapí, un carácter muy parecido al de las selvas de Chile meridional que recuerda, a veces, casi la exuberancia de las selvas subtropicales.

La formación de las selvas patagónicas comienza entre los grados 37 y 38 y se extiende como una faja bastante angosta a lo largo de la frontera chileno-argentina hasta la punta meridional del continente y más allá sobre la Tierra del Fuego, para bordear, en lo que se refiere al territorio argentino, la costa septentrional del canal de Beagle y terminar, finalmente, sobre la isla de los Estados. La faja de selvas tiene, pues, un

1 El mapa tiene dos errores: La formación de las selvas patagónicas alcanza, en realidad hasta 37-38° y el límite septentrional de la Pampa debe trazarse por una línea que parte de la ciudad de Sta. Fé en dirección de este a oeste. Todos los clichés de las ilustraciones que acompañan estas páginas nos han sido facilitados amablemente por la Sec. Científica Alemana.

largo aproximado de 2000 kms., con un ancho de, a veces, no más de 50 kms. El límite oriental forma la meseta patagónica, cuyas condiciones climáticas y del suelo no permiten más una vegetación arboriforme; el límite occidental traza para nosotros la frontera chilena. El límite de altura de estas selvas está en el norte a 800 mts.; baja, empero, hacia el sud siempre más, para alcanzar en la Tierra del Fuego únicamente unos 500 mts.

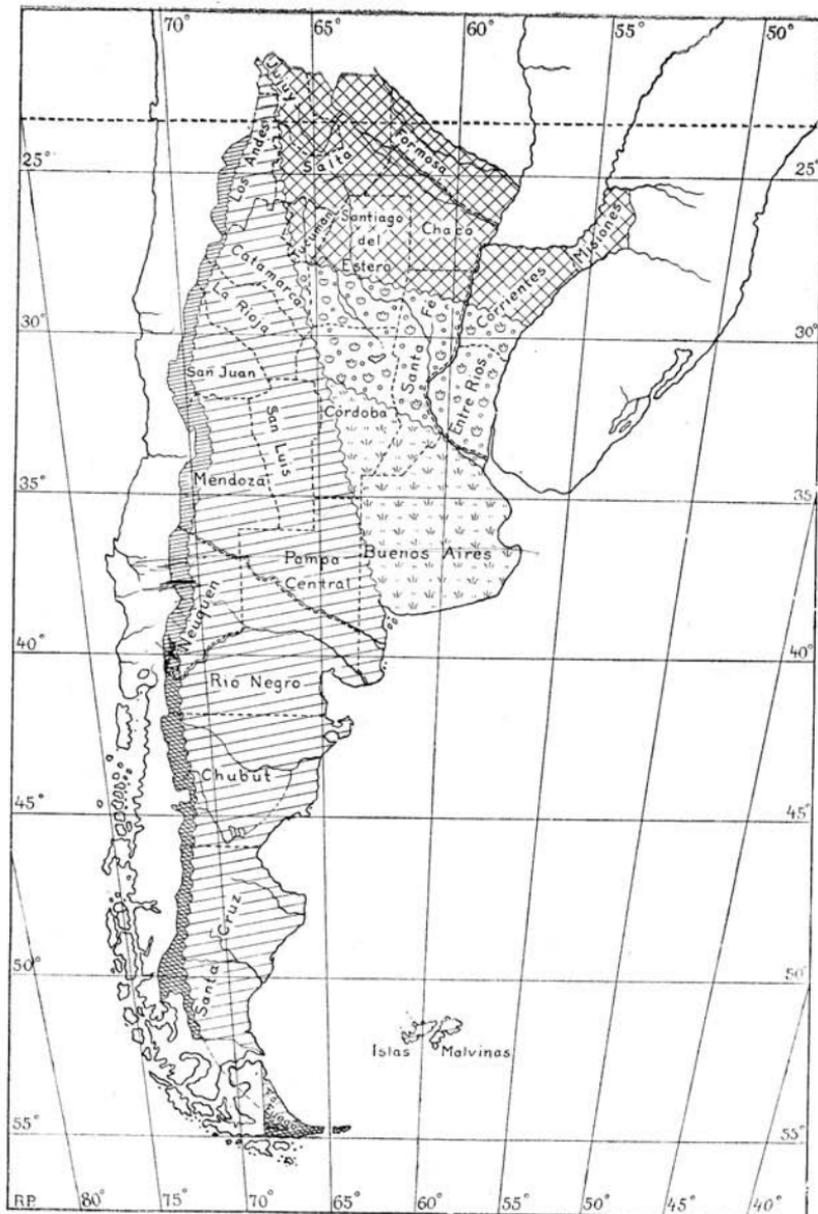
El carácter de las selvas patagónicas es casi siempre el de "selvas húmedas" y no de "selvas de lluvia", en parte hasta de "selvas secas", como en los distritos de las araucarias.

Los géneros de árboles más frecuentes son el haya, con diversas especies, como el Lingue, el Coihue y el Canelo, estos dos últimos con follaje perenne, el Piche, varias Coníferas, como el Alerce, el Ciprés, el Cedro y el Pino, entre las cuales hay gigantes de 30-40 mts., de altura y de 1-1½ m. de grosor. La Araucaria, un hermoso árbol de gran resistencia que prefiere lugares expuestos al viento, parece destinado a desaparecer. (Como el pueblo que lleva su nombre).

La riqueza de géneros vegetales en estas selvas es más grande en la parte septentrional que en la meridional.

La *región septentrional* (37°-43.5°), las selvas del Neuquén y del Río Negro y, en pequeña parte, del Chubut son selvas mixtas, formadas por los árboles ya nombrados con mucha vegetación baja de arbustos, bambúes, enredaderas, trepadoras, hierbas y musgos.

Más hacia el *sud*, pasado el río Corcovado, tenemos las selvas del Chubut, de Santa Cruz y de la Tierra del Fuego con un carácter de selvas puras (43.5°-55°), a pesar de que en la Tierra del Fuego el carácter de las selvas es ya otra vez más bien mixto. Como árboles encontramos, casi exclusivamente, el Lingue y el ñire. En las selvas de la Tierra del Fuego que empiezan directamente en la costa del mar, existe una gran riqueza en hierbas, helechos y musgos y cosa extraña en latitudes tan meridionales — muchas plantas perennes, como el Guindo, el Canelo, Mirtos, etc., propias de regiones más templadas. Su existencia se explica solamente por el clima húmedo y uniforme con poca diferencia entre verano e invierno.



 Formación de las selvas patagónicas.

 Formación patagónica-boliviana.

 Formación pampeana.

 Límites Provinciales.

 Ríos.

 Formación Megapotámic.

 Formación de las selvas subtropicales.

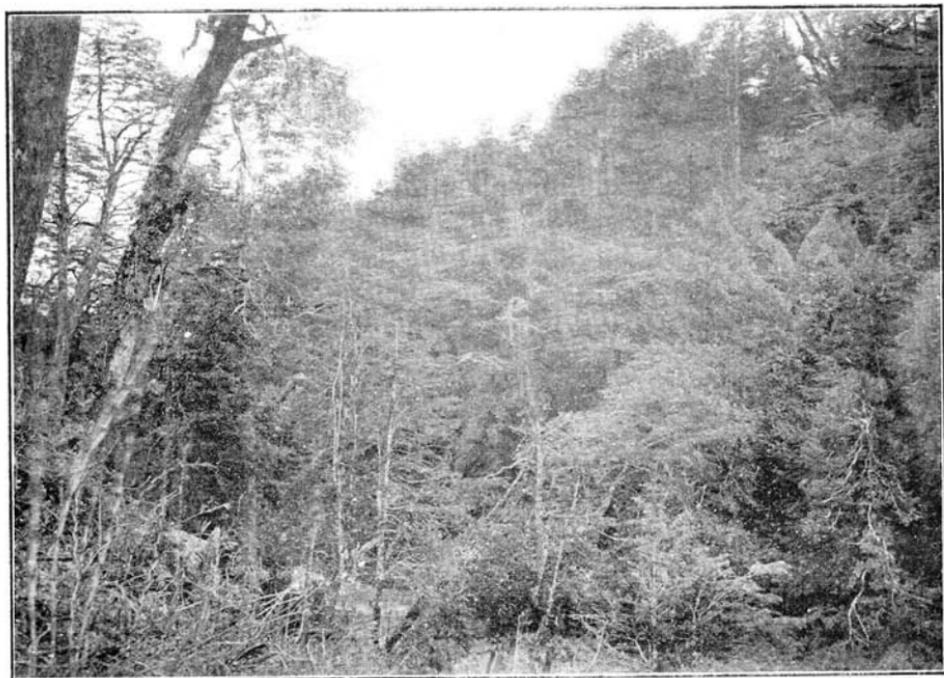
 Formación andina.

 Límites entre las formaciones fitogeográficas.

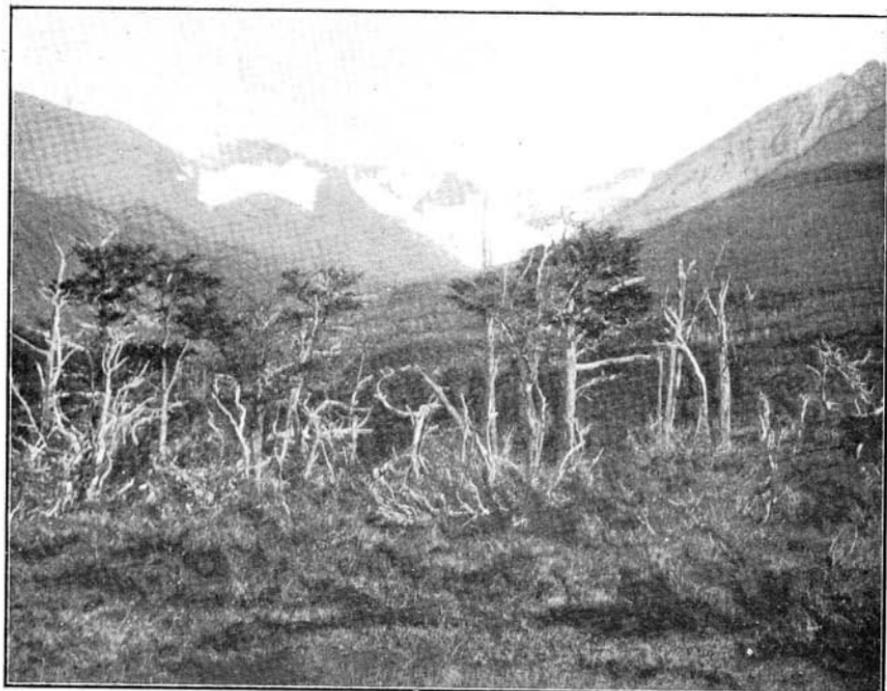
Escala = ca 1: 25000000



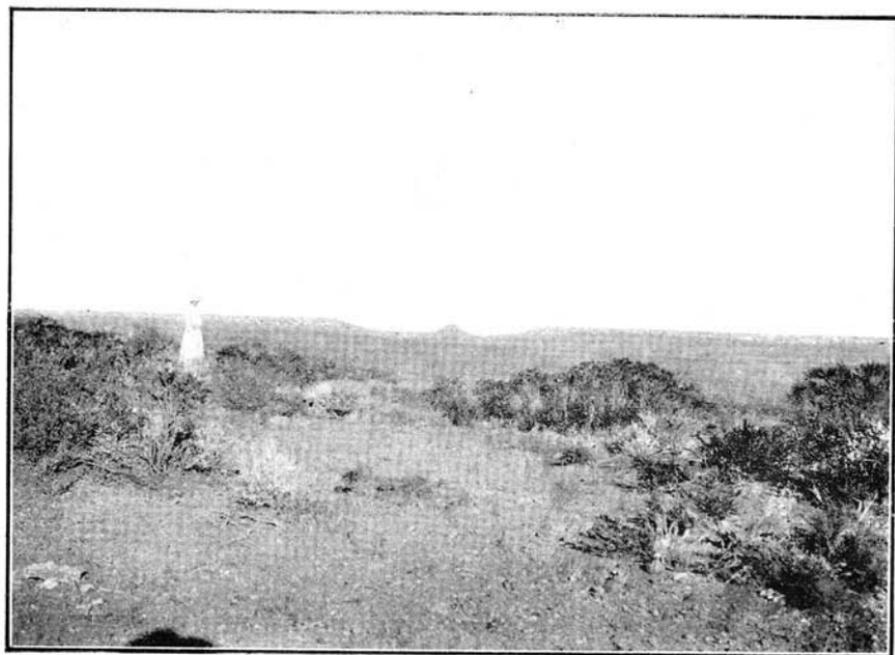
【(1) Formación de las selvas patagónicas:
Bosque de hayas en la orilla del mar (Tierra del Fuego).



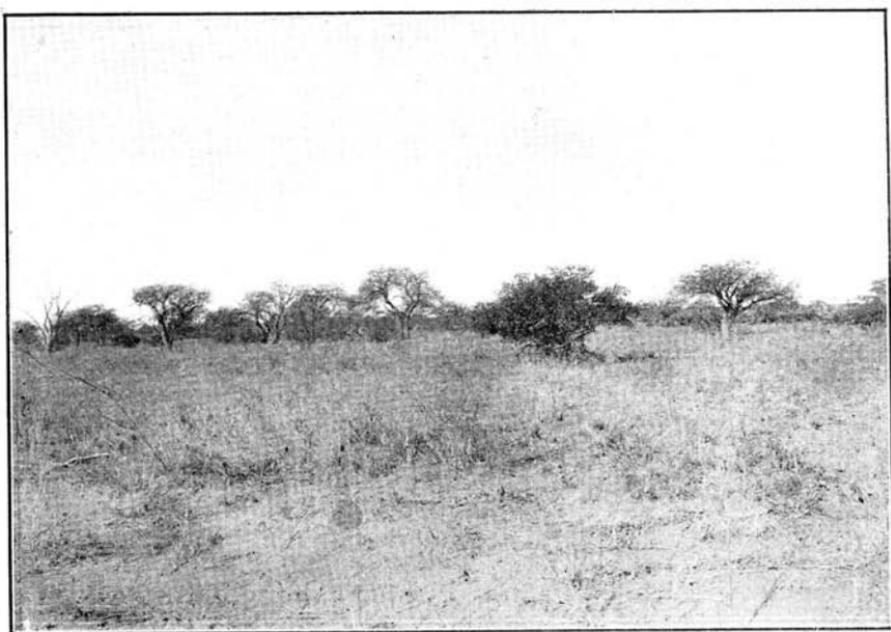
(2) Formación de las selvas patagónicas:
Bosque de hayas en la cordillera de Neuquén.



(3) Formación de las selvas patagónicas:
Bosque de hayas en la Tierra del Fuego.



(4) Formación patagónico- boliviana
Estepa de arbustos en las mesetas patagónicas.



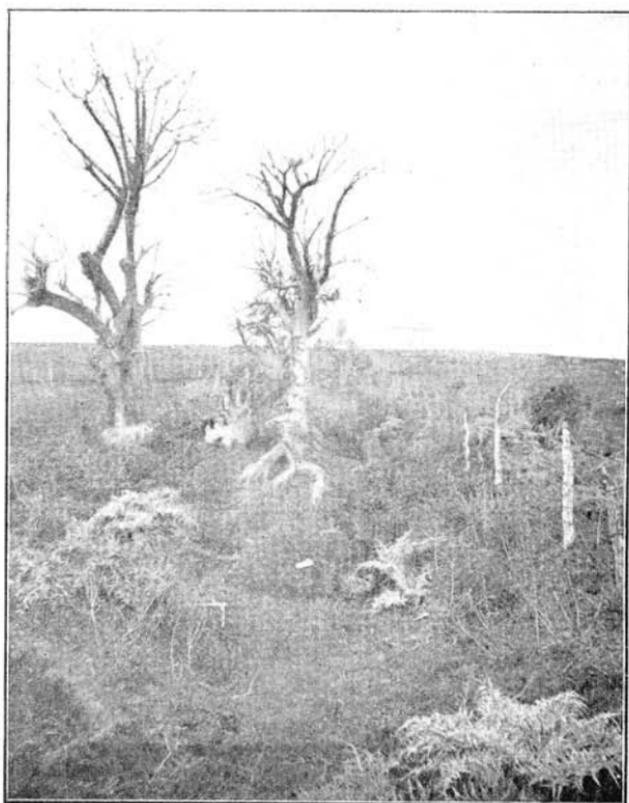
(5) Formación patagónico-levizara
Región de montes en la Pampa Central (Estepa de arboles con Caldenes)



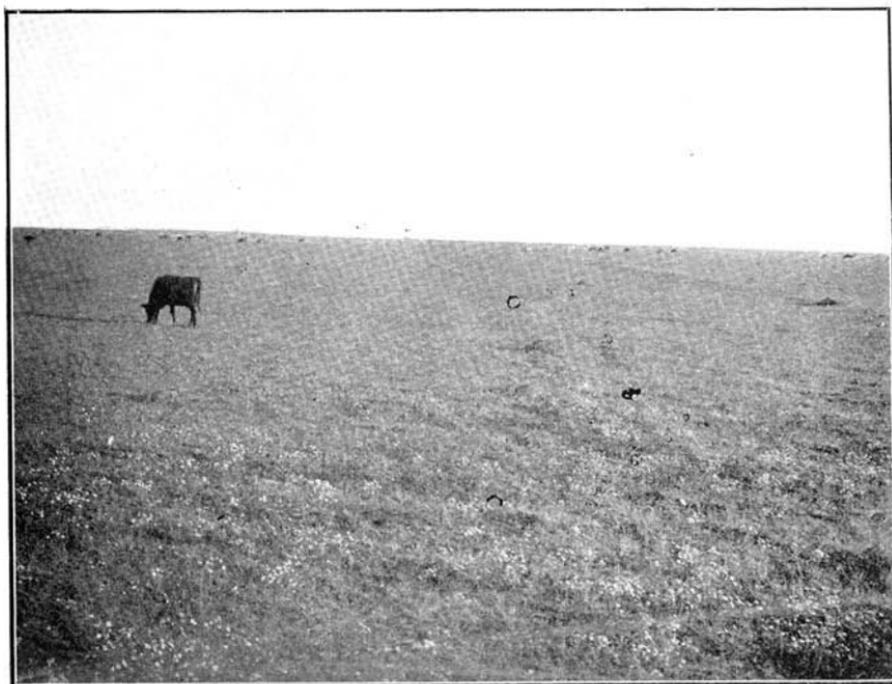
(6) Formación patagónico-boliviana
Región de montes en Catamarca (Arbustos de Rct. n.a)



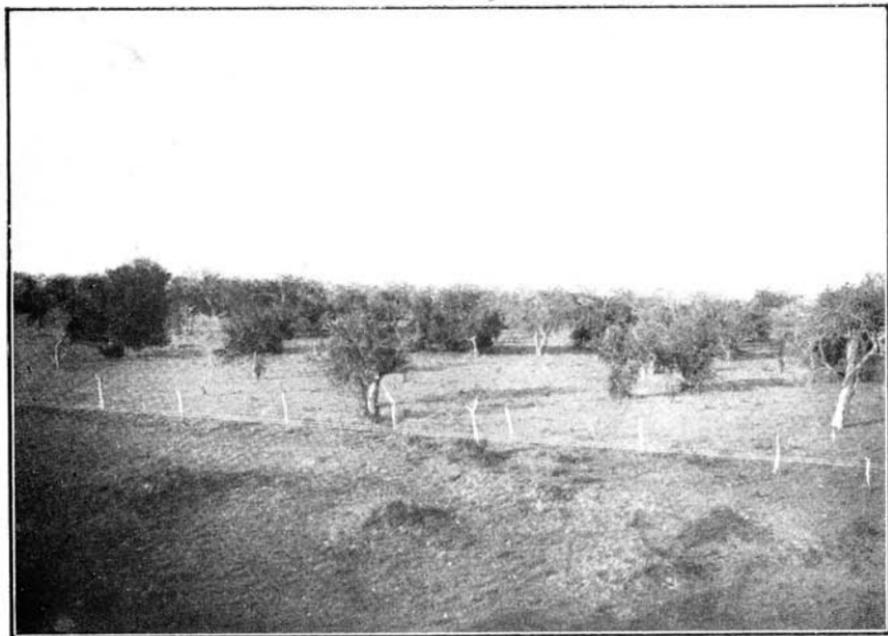
(7) Formación patagónico-boliviana:
Estepa de arbustos con cardones en la Sierra de Famatina (La Rioja)



(8) Formación pampeana: Ombúes y Cardos en la Pampa de Buenos Aires



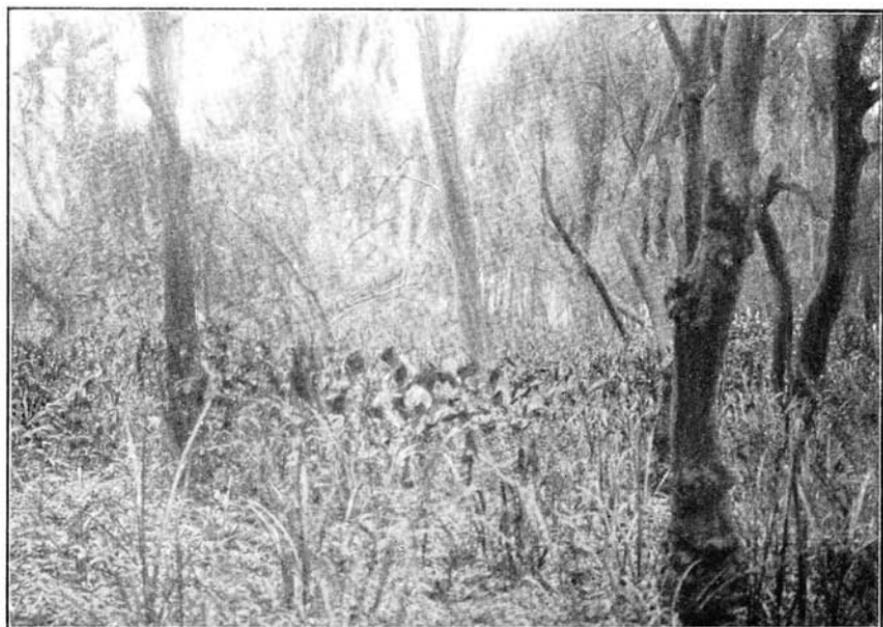
(9) Formación pampeana:
La Pampa en la Provincia de Buenos Aires



(10) Formación megapotámic:
Paisaje de parques en Entre Ríos. (Cerca del Río Gualeguay)



(11) Formación megapotámica: A orillas del Río de la Plata
(Bosque de sauces con un juncal delante).



(12) Formación megapotámica:
Espesura en una isla del delta del Paraná.



(13) Formación subtropical:
Selva virgen en la Sierra de Aconquija (Tucuman)

La formación de las selvas patagónicas, aunque no tan exuberantes como las selvas subtropicales de Tucumán y Misiones, sino más bien comparables con las selvas de la Europa septentrional de clima templado, da, sin embargo, al viajero la impresión de variedad, frondosidad y riqueza.

II.—La formación patagónico-boliviana.

La Cordillera de los Andes forma el límite occidental de una ancha faja de llanos que se extiende desde el sur del continente a través de toda la Argentina hasta Bolivia. En el este da a esta región, casi completamente libre de montañas más importantes, su límite la costa del Océano Atlántico (también la parte septentrional de la Tierra del Fuego y las islas Malvinas hay que agregarle fitogeográficamente) y luego una línea que corre más o menos desde Bahía Blanca hasta la punta meridional de la Sierra de Córdoba y luego a lo largo de las faldas orientales de esta sierra hasta Tucumán.

Sigue después, dejando esta provincia al este, a través de Salta hasta Jujuy para continuar más allá de la frontera en Bolivia. Este territorio tan extenso presenta con respecto a su fitogeografía una formación de un carácter bien monótono, lo que se explica sobre todo por la uniformidad del clima y por la semejanza de la conformación del suelo en toda la región. La vegetación muestra en todas partes un carácter pronunciadamente xerófilo, es decir el carácter de plantas acostumbradas a una gran aridez de la atmósfera y de la tierra.

En la mayor parte de esta región no pasa la cantidad anual de lluvias de 20 cm., (en la región de las selvas patagónicas hay distritos donde llueve más de 200 cm.!), más al norte alcanza 40-60 cm. El máximo medio de la temperatura en verano es de 28°, con un descenso brusco durante la noche. Los inviernos son, sobre todo en el sud, muy fríos.

No tan uniforme como el clima es la conformación del suelo y hay que dividir, por eso, la formación en dos subformaciones: una meridional, la *región patagónica* y una septentrional que denominaremos por su vegetación arboriforme que falta del todo en el sud, la *región de los montes*. El límite entre estas dos divisiones correría más o menos desde Bahía Blanca hacia

el noroeste a través del territorio de la Pampa Central y el sud de Mendoza hasta la Cordillera a la altura del Cerro Payén.

El suelo de la región patagónica forma una alta meseta, cubierta de pedregullo; en cambio el de la región de los montes es arcilloso (como el "Loess" de la Pampa) y casi libre de piedras. Frecuentemente se encuentran lagunas con agua dulce o salada (salinas).

La vegetación, muy mezquina en general, está formada con preferencia por plantas espinosas, pobres en follaje o que carecen de él por completo, que se presentan en la región patagónica como arbustos y en la región de los montes como árboles. La vegetación es en todas partes escasa y las plantas están separadas unas de otras por grandes espacios de terreno raso.

En las mesetas patagónicas cubren la tierra plantas leñosas, bajas (a veces sólo de medio metro de altura), duras y espinosas, y mechones aislados de gramíneas resistentes, prevaleciendo en mucho aquéllas: tenemos, pues, una estepa de arbustos. Los más comunes y característicos son la jarilla y el chañar. Las pequeñas hojitas de la primera, que parecen como barnizadas, acostumbran ponerse en la dirección norte-sur, por lo que se suele denominar al arbusto "Mata norte y sur". A las gramíneas que crecen entre los arbustos llama la gente del lugar, sin distinción "Coirón". Son xerofitos pronunciados, que alcanzan hasta 2 metros de altura y forman el alimento principal de los guanacos y ñandúes.

En la región de los montes cambia algo el aspecto de la vegetación. Los arbustos, más altos y más fuertes, se hacen árboles y forman montes secos y poco espesos. La estepa de arbustos se transforma en una estepa de árboles. Aparte de los arbustos ya mencionados encontramos como árbol característico el Caldén, que alcanza a veces 8 á 10 y hasta 20 metros de altura, y más al norte, el Algarrobo, de crecimiento muy lento. Enredaderas (como el Cabello de Angel, la Trompetilla de Venus, etc.) animan un poco el campo desierto y sobre muchos árboles florecen unos pseudo-parásitos, las Ligas, con su flor vivamente encarnada, y más al norte los Claveles del aire.

En muchos lugares dan los Cactos al paisaje un aspecto muy característico, especialmente las Tunas, con su flor amarilla y

colorada. Alcanzan una altura de 8 a 10 metros y crecen, a veces, tan densas que se podría hablar de selvas de cactus, como en Catamarca y en Santiago del Estero, sobre todo.

Al pie de las sierras y en sus faldas adquiere la vegetación por el riego más abundante, un aspecto mucho más vivo y variado, como en las sierras de Córdoba, por ejemplo. Las selvas alcanzan hasta 2.000 metros y arriba de este límite se extienden praderas, comparables con las de los Alpes.

Sintetizando, podemos decir que, a pesar de variaciones locales más o menos importantes, es bastante uniforme el carácter de la formación patagónico-boliviana, predominando la estepa. En toda la parte meridional, la región patagónica, tenemos una estepa de arbustos, en parte espinosos y en parte indefensos. En el medio, en la región de transición, y en la parte septentrional, la región de los montes, adquieren los arbustos carácter de árboles, y en las sierras se forman selvas más densas y más extendidas, gracias al riego abundante.

III.—La formación pampeana.

La formación pampeana linda con la formación patagónico-boliviana en el sud y en el oeste, formando el límite la Sierra de la Ventana y una línea que, partiendo de esta sierra, va hasta la terminación meridional de la Sierra de Córdoba; en el este llega hasta la costa del océano y la orilla meridional del Río de la Plata; en el norte la limita el Paraná y una línea en dirección de este a oeste que parte del Paraná a la altura de la ciudad de Santa Fe hacia la Sierra de Córdoba.

Muchas veces suele denominarse como Pampa toda la llanura de la Argentina central entre el Atlántico y la Cordillera, lo que puede ser exacto geológicamente, pero fitogeográficamente es necesario limitar la formación pampeana en la manera indicada más arriba. El territorio nacional de la Pampa no entra, pues, en esta formación.

La Pampa es una llanura con un suelo de "Loess", una arcilla mezclada con arena y elementos calcáreos y salinos, cubierto por una capa de "humus" de más o menos medio metro de espesor. Es, pues, una tierra muy fértil. El clima es, en general, bastante seco, sobre todo más hacia el oeste. La vegetación primitiva es muy monótona.

Característico de la formación pampeana es la ausencia completa de plantas leñosas y el predominio de gramíneas, las llamados pastos, sobre toda otra flora. Donde aparecen plantas leñosas es por una infiltración de la vegetación patagónico-boliviana, como en las sierras pampeanas, la de la Ventana, del Tandil, etc., o de la megapotámica, como en las riberas de los ríos. Esta ausencia de árboles y arbustos en la Pampa se explica quizás por la falta de lluvias en el invierno y por los vientos muy fuertes. Sin embargo, la creación artificial de montes que aumenta siempre más, tiende a cambiar el carácter de la Pampa y puede modificar, más adelante, todo el clima en sentido favorable para la agricultura.

Entre las pocas especies de gramíneas que existen en la Pampa distinguen los campesinos dos clases: los pastos duros o fuertes y los pastos blandos o tiernos. Dan, por lo demás, este nombre también a la alfalfa, a los nabos y a otras hierbas que no son gramíneas.

Los pastos blandos forman la gramilla y otras hierbas jugosas, generalmente importadas de Europa, como la alfalfa, la carretilla, el alfilerillo, etc., también cardos y diversas Malvaceas.

Los pastos duros representan la vegetación primitiva de la Pampa y consisten en gramíneas de las especies *Stipa*, *Festuca*, *Melica*, etc. En el verano, sus barbas plateadas hacen aparecer la llanura como cubierta de un velo plateado: "blanquea el pastizal", dice el campesino.

En las depresiones de la llanura se junta el agua de lluvia y forma lagunas. Allí crece una vegetación de pantano, los llamados "pastos agrios", compuestos por la Cortadera, la Totorá, el Vinagrillo, etc.

Hacia el sud y el oeste aumenta el porcentaje de la sal en la tierra y se forman, a veces, las salinas en cuyos bordes crece una vegetación pronunciadamente halofita como *Salicornia*, *Suaeda* y otras *Chenopodiaceas*, denominadas, generalmente, Jume o Cachiyyuo.

Ya hemos dicho que en las sierras pampeanas hay árboles y arbustos como en la formación patagónico-boliviana, con la cual se confunde poco a poco la formación pampeana hacia el

ceste y el sudoeste, a medida que disminuye la cantidad de lluvias. Entre las praderas aparecen arbustos, luego montes muy claros de Caldenes o de Chañares que quitan más y más al paisaje su carácter de pradera para darle el de monte.

Resumiendo repetimos que la Pampa representa una enorme pradera de tinte verde azulado en la primavera, verde tostado en el verano, plateado en el otoño, y negro durante el árido invierno.

IV.—La formación megapotámica.

La formación pampeana confina en el norte con la llamada formación megapotámica, la formación de la región de los grandes ríos Uruguay, Paraná y Salado. Geográficamente comprende la formación la provincia de Entre Ríos, el sur de Corrientes, la mayor parte de Santa Fe, el noroeste de la provincia de Córdoba y el sur de Santiago del Estero. Su distrito se extiende, pues mucho más hacia el oeste que la región rodeada por los dos gigantes ríos Uruguay y Paraná y es por eso que parece más exacta la denominación de "formación megapotámica" y no la de "formación mesopotámica", empleada por algunos fitogeógrafos.

La formación megapotámica es una formación mixta que recuerda, en cierto modo, las regiones medias y septentrionales de la formación patagónico-boliviana, la "región de los montes", tratada más arriba; por supuesto con las diferencias que resultan de las condiciones de humedad, bien distintas en ambas regiones. En general podemos, quizás, comparar el aspecto de la vegetación megapotámica lo más acertadamente con el de un paisaje de parques como los ofrece la vegetación en el sur de Inglaterra donde alternan también selvas con praderas. De la monotonía de la pampa se distingue esta formación, en su conjunto, esencialmente; pero concuerda con ella en vastos distritos, donde predominan regiones de un típico carácter de pradera.

Quizás no sería equivocado ver en la formación megapotámica una, diremos, repetición de las dos formaciones ya tratadas, la formación pampeana y la patagónico-boliviana: una pradera de enorme extensión, y alternando con ella selvas formadas, sobre todo, por algarrobos y otros árboles y arbustos; ade-

más de talas, piquillines, espinillos, etc., acompañados por numerosas trepadoras, enredaderas y epífitas. Sin embargo, se distingue, como ya hemos dicho, la formación megapotámica esencialmente de la patagónico-boliviana por su gran abundancia de agua.

Si el paisaje es, pues, ya todo menos que monótono en los vastos llanos, es realmente admirable la variedad de la flora de las riberas y extensos distritos pantanosos. Los grandes ríos que atraviesan la región, el Uruguay y el Paraná, éste último con el Alto Paraná y el Paraguay, y además los ríos que provienen de Bolivia y del Noroeste Argentino, el Pilcomayo, el Bermejo y el Juramento-Salado, traen consigo una fuerte inmigración vegetal de los parajes de su origen, o sea del Brasil meridional, del Uruguay septentrional, del Paraguay y de la región andina. Hasta bien cerca de la capital, en el delta del Paraná, en los riachos del Tigre y más adentro de esta red intrincada de arterias acuáticas, tenemos frecuentemente ocasión de observar la abundancia de los elementos más variados que traen de lejos los ríos sobre los islotes flotantes de Camalote y sobre los troncos pútridos de Ceibo o Sauce. En las riberas, en las orillas de las islas, en los bancos de arena se detienen y se arraigan más o menos fácilmente. Arena y barro que el agua lleva consigo en grandes masas, se depositan en sus raíces rápidamente echadas y en sus tallos rastreros, y aumentan despacio, pero continuamente la extensión de la tierra firme. Y mientras se forman en nuestro delta siempre nuevas islas y se ensanchan las ya existentes siempre más, vienen de lejos, de los riachos y arroyos del Brasil, del Chaco, de Salta, de Bolivia, etc., sin cesar, nuevos camalotes, a veces en masas tan enormes que cubren los ríos en centenares de metros cuadrados, que dificultan o impiden del todo la navegación y que arrastran hasta, alguna vez, un puente del ferrocarril.

Así se explica la gran variedad de la vegetación de las islas y barrancas de la cual podemos formarnos una idea, si buscamos de penetrar en la espesura pantanosa de una de las islas o si observamos con atención la vegetación de las barrancas de San Isidro, las riberas del Plata cerca de Belgrano, Quilmes, La Ensenada o más al sur. Difícilmente será exagerado afirmar que se encuentra en esta flora ribereña el mayor número

de plantas diferentes que podemos imaginarnos en una región que no sea tropical.

Si decíamos que la formación megapotámica representa un paisaje de parques, referíamos esta comparación, sobre todo, a la parte oriental de la formación, donde se extienden bosques a veces más densos, a veces más abiertos entre el Uruguay y el Paraná y más allá de este hacia el oeste a través de Santa Fe, hasta cerca de Mar Chiquita. Estos bosques no están formados en todas partes por árboles, sino muchas veces por arbustos, a no ser en las orillas de los ríos y en las islas, donde predominan siempre los árboles. Entre ellos se encuentran, ante todo, Talas, Vivarós, Ceibos, Curupá y Laurel negro, y, a veces, palmeras, no debiendo olvidarse los Sauces. Estos bosques son densos y umbríos, entrecruzados por la madreSelva, cubierto con helechos y musgos, claveles del aire, orquídeas, flor de patito, sobre todo también barbas del monte. Entre los árboles se entremezclan variados arbustos, Coronillos, Mata ojos e innumerables otros que forman, especialmente cerca del agua, junto a las orillas de los ríos, una espesura a veces completamente impenetrable.

En las selvas de los llanos más abiertos, de poca sombra, predominan las especies de Mimosas que dan, a menudo, como sobre todo el Ñandubay, por su corteza seca, de tono gris, sus hojitas muy pequeñas, sus espinas y por la masa de hojarasca muerta, al bosque un aspecto como si fuera formado por árboles muertos. Entre las especies de Mimosas se mezclan, especialmente en lugares más húmedos, Talas, Virarós, Sombra de toro, a veces también Quebracho blanco. Sobre muchos arbustos y árboles se encuentran como frecuente compañero la Liga, un pseudo-parásito verde, parecido al muérdago, que imprime al paisaje un aspecto muy característico, sobre todo durante el tiempo de sus flores coloradas.

En los campos abiertos y pastoreos que tienen, especialmente en la provincia de Entre Ríos, gran valor económico como base de la riqueza ganadera, predominan en mucho las gramíneas, representadas por un gran número de especies e individuos: Gramilla, Cebadilla, Flechilla, etc. Como es natural, varía la composición del pasto, según la calidad química y física

del suelo y su grado de humedad. Entre las gramíneas se presenta una gran multitud de hierbas como anémonas, especies de claveles, etc.

En algunas regiones crecen, junto con las gramíneas e hierbas, arbustos a veces con un desarrollo tan fuerte y elevado que parecen árboles. A menudo se les asocia una exuberante vegetación de enredaderas y se establecen en su sombra gran número de hierbas, etc. Finalmente, hay que mencionar todavía los Cactus, cuya aparición indica, por supuesto, siempre mayor aridez de la tierra respectiva.

En la parte oriental de esta formación, Entre Ríos y el sur de Corrientes, existen, a causa de las lluvias abundantes, en todas partes lagunas y pantanos, de más o menos extensión, en cuyas orillas vemos pajonales de Tortoras o Cortaderas y en el agua misma una flora muy variada y rica.

En la parte occidental de la formación megapotámica, en la orilla derecha del Paraná, predominan, por la mayor sequedad, los montes áridos, poco densos, de Algarrobo, Ñandubay, etc., cubiertos los árboles de parásitos y epífitas, y rodeados de enredaderas. La influencia del clima más seco sobre la vegetación se manifiesta en la mayor frecuencia de Cactus y la formación se parece cada vez más a la patagónico-boliviana, con la cual se confunde más hacia el oeste.



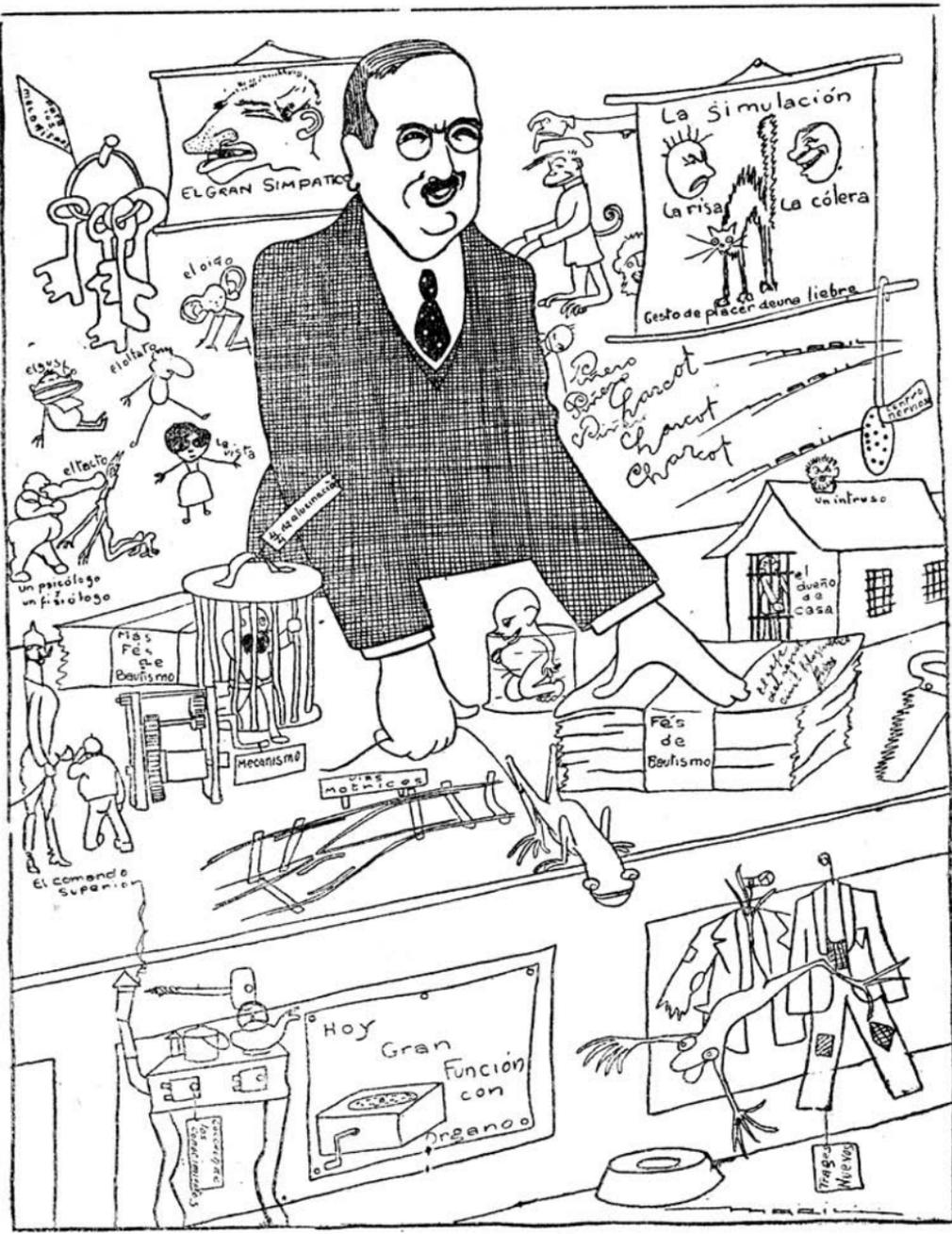
Horacio G. Piñero

Anteayer fué Ambrosetti, ayer Bunge, los que enlutaban nuestras páginas...; hoy es Piñero, cuya ausencia irreparable aumenta el número de los buenos maestros que se van.

La Facultad de Filosofía y Letras ha perdido con él a uno de sus profesores eminentes, y el Centro de Estudiantes a uno de sus más generosos amigos. Seguros estamos al escribir estas líneas que ellas son el juicio unánime de los estudiantes de esta casa.

Es posible que su concepto de la Psicología, que enseñó por más de dos lustros, sufra serias revisiones. El propio maestro reconoció siempre, con honradez intelectual, la posibilidad de esa revisión y hasta comenzó a hacerla espontáneamente, en los últimos tiempos, pero cualquiera que sea la opinión que al respecto pueda tenerse sobre la obra del doctor Piñero, lo que ya es definitivo en la apreciación de su cátedra es que ésta fué de ciencia, de probidad espiritual, de estudio honrado, de anhelo por responder dignamente a las intenciones de su creación.

Pero, hay en la apreciación del ilustre maestro algo más, muy noble, muy alto y muy raro que hizo siempre, para nosotros, particularmente, simpática su personalidad: el *hermoso entusiasmo* que aportaba en todo tiempo a su enseñanza. Allí estaba el secreto del interés que despertaban sus conferencias, tan concurridas que resultaba pequeña el aula magna para dar cabida a sus oyentes, que acudían de todas las Facultades. Y lo



HORACIO G. PIÑERO

escuchaban también, con fervor, muchos estudiosos, ajenos al ambiente universitario, entre los cuales había más de uno de blanca cabellera. Precisamente de uno de estos últimos es el cariñoso recuerdo para el maestro, que abajo insertamos.

En vez de reproducir su retrato — lo que sería tarea inútil, pues lo llevamos demasiado fresco en la mente — vaya esta caricatura del popular maestro, obra de uno de sus discípulos, como sentido homenaje nuestro.



Dinamismo cerebral

Mi homenaje.

El aula rebosaba de estudiantes de medicina aquella tarde; habían invadido ocupando la izquierda del anfiteatro de la Facultad de Filosofía y Letras dando el toque fresco al cuadro juvenil, que esparcía perfume de vida. A la derecha, las señoritas del curso cuchicheaban recatadas, escapándoseles al soslayo miraditas chispeantes como saetas. Y aquí, y allí, fisonomías de rasgos borrosos, cabezas calvas y encanecidas prematuramente algunas: eran oyentes asiduos, entre los que mediaban médicos, abogados, maestros, militares en retiro, y sin oficio, simples admiradores del saber infiltrado en esa casa.

El timbre reglamentario de las 5.30 sonó, y abrióse la puerta del frente, que comunica con el laboratorio de psicología experimental a cargo del Dr. Anargyros, apareciendo sobre el tarimado, el profesor de la asignatura Dr. Horacio G. Piñero. Como por encanto, ante la simpática presencia del maestro, cesó el murmullo de abejas del colmenar de la ciencia, y un solo movimiento inclinó aquellas cabezas, aletearon las hojas del memorial, y el lápiz pronto para no dejar escapar una sola de las palabras que en cierto instante se oírían, de lenguaje divino, en pleno dominio del tema. Piñero, puntual, en su baja talla, ademanes cultísimos, indumento invariable de saco y corbata negra, *col rabattu*, cabello y bigote esmeradamente cuidados. La mirada detrás de los espejuelos irradió reflejando en los pendientes eléctricos del techo, en táctica de orador, para dominar multitudes, que impresionan novatos. Pronunció la primera frase,

en hilación con la última de la anterior conferencia, en forma y además de conversar íntimamente, con tono natural, muy tranquilo, que era la base en que se afirmaba para elevar la voz a medida de desarrollar la proposición, y caldearse su cerebro, contagiando el del auditorio que, atento, — los que no cazaban los vocablos con la mina aguzada del lápiz, no perdían movimiento de la fisonomía del eximio orador que corría en su verba, y que el pensamiento desalado de sus discípulos apenas le alcanzaba...

Describimos su última conferencia de "Psicología", memorable, porque en ella le hiere la primera chispa del rayo que debía serle fatal, — y gran pérdida para la ciencia argentina. — Cuando el maestro se sintió amenazado, — dado que en sus lecciones había dicho "ser tan sabia la naturaleza que al dar él alerta con un dolor, señala el mal..." — se levantó del asiento, tomó el puntero, e indicaba zonas de filamentos nerviosos que ascendiendo de la médula se anudan en el encéfalo, — del esquema mural a la vista, original del sabio Dr. Jakob; — agolpándose a su mentalidad nombres, cuya teoría exponía en plena fusión cerebral volviendo rápidamente la espalda a su público, para escribirlos en el pizarrón, tales como Sergi, Théodule - Armand Ribot, y otros, — y en inexplicable desasosiego daba pasos sobre la tarima mientras las frases en dinamismo admirable subían, y chisporroteaban, al salir de sus labios, y en derrota la materia, apagó la potente palabra... desplomándose el maestro sobre el sillón, llevó la mano a su amplia frente, que indefectiblemente era presa de la fiebre... El Dr. Anargyros, su ayudante, corrió a socorrerle, y la clase presentó en la fisonomía aspecto de estupor...

Reaccionando aquel enérgico organismo herido, — como el guerrero, que, habiendo recibido un proyectil es derribado, y se yergue, así el Dr. Piñero se incorporó y alcanzó a articular: "no es nada... ya ha, pasado..." pero, el Dr. Anargyros, dándose cuenta de la gravedad del mal, interrumpió decisivo, dirigiéndose a la clase: "queda suspendida..." La concurrencia, en silencioso gesto respetuoso, se puso de pie, y empezó lentamente a desalojar presintiendo una gran pérdida!

El catedrático, días después, desde su lecho, en que permanecía desorientado, perfiló un recuerdo para sus alumnos y la cátedra: pidiendo al Dr. Jakob "que al finalizar el año, en el "Loquero", en su nombre, diese la lección terminal del curso." — El Dr. Jakob, satisfaciendo el sagrado encargo, despidió al auditorio en aquel Establecimiento, invitándole a ponerse de pie en homenaje al maestro enfermo... Ya sabía él, que su ilustre colega había sido herido de muerte por aquel primer ataque. Los discípulos levantáronse silenciosos llevando como recuerdo ingrato del fin del curso un presagio amargo, triste, que se cumplía poco tiempo después.

En Mar del Plata, el Dr. Piñero, sufrió dos ataques más, el último: el rayo tenía que deslumbrar la luz de aquel cerebro potente, tan trabajado! Piñero, en sus lecciones había dicho: "pienso que un cerebro que trabaja se congela..."

28 de Enero, 1919.

Laurentino C. Mejías.

Discurso del Dr. Alejandro Korn en el sepelio del Dr. Horacio G. Piñero.

Señores:

Vengo en nombre de la Facultad de Filosofía y Letras a despedir al colega, al compañero de tareas, al maestro; su nombre no sólo quedará inscripto con honor en los anales de la enseñanza universitaria, ocupará también un puesto digno en la historia de nuestro movimiento intelectual.

Era médico, pero sus intereses desbordaban del amplio marco de la profesión; pertenecía a ese grupo de médicos que en todo tiempo se ha sentido llamado a intervenir en la orientación filosófica de la época y cuya acción señalan gloriosos jalones en la evolución del pensamiento humano.

Tocóle a Horacio Piñero innovar entre nosotros la enseñanza de la psicología, encaminarla hacia los métodos experimentales y fundar el primer laboratorio de investigaciones prácticas. Consagró a su cátedra toda la luz de su clara inteligencia, todo el vigor de sus convicciones, todo el calor de su palabra elocuente y persuasiva. Puso en la cátedra su personalidad

íntegra, dióle la eflorescencia más alta de su vida. Y si al abrazar la causa de la Psicología experimental participó de las ilusiones de la primera hora — quien entre los hombres de nuestra generación no participó de ellas — no tardó en advertir la relatividad forzosa de todo saber y alcanzó la plena conciencia si del valor, también de los límites del experimento psíquico.

No obstante su entusiasmo doctrinario, jamás su noble espíritu se extravió en una concepción estrecha; no le empañaron ni la intolerancia de la escuela ni la ofuscación del sectarismo. Su obra ha de perdurar, porque fué obra sincera y obra espiritual; vive en la mente de sus discípulos y se incorpora para siempre al acervo de las generaciones futuras.

Ni al médico ni al filósofo puede tomar de sorpresa la sanción de la ley humana; ante lo irreparable y lo inexcrutable nos inclinamos, aunque emocionados con estoica ataraxia. Pero dura sobremanera es esta pérdida anticipada.

A nombre de los profesores, a nombre de los alumnos, a nombre de cuantos se hallan vinculados intelectualmente a aquella nuestra casa, que él supo amar y honrar, rindo el postrer homenaje al colega, al compañero de tareas, al maestro.

Discurso del Ing. Sr. Manuel Lapido

Señores:

Levanto mi voz en este acto en nombre de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.

No vengo aquí a derramar flores en homenaje al maestro muerto, ni vengo a llorar nuestro dolor ante la tumba recién abierta.

Vengo a recibir del maestro la última lección.

Nos dijo desde la cátedra, que amara tanto, que la vida era un eterno morir; que en todos los momentos de nuestra vida íbamos, día a día y momento a momento, dejando pedazos de nuestra vida en todos los fenómenos de nuestra evolución vital y en la labor de nuestras obras.

Que el morir era sólo una faz, una sola, de ese constante cambiar y que si nos apenaba, si nos llenaba de dolor, era sólo, tal vez, por el temor de que ante la tumba abierta, los que luchan

con nosotros vinieran a hacer, cual los antiguos egipcios, el juicio de los muertos, y no pudieran nuestras obras responder del valor de nuestra vida.

Nos decía que así como la máquina que no trabaja, muere, sin embargo, lentamente, al peso de la herrumbre que la consume, y que la máquina activa, que está siempre en plena labor se paraliza un día porque sus órganos vitales, los que más trabajan, se rompen al fin, y de un golpe, por el exceso del esfuerzo mismo.

Así en el hombre que deja pasar la vida en la molición, en el abandono de la lucha, que es el único objeto de la vida, va muriendo lenta y pausadamente por la acción de la herrumbre de los años; en cambio, el hombre de labor y de acción cae como fulminado en medio de la brega diaria, porque sus órganos vitales más activos, usados con exceso, ceden de un golpe, estallan, y el fenómeno de la muerte en pleno vigor se muestra más trágico, más doloroso.....

Al morir Horacio Piñero da vida nueva a su enseñanza; muere en pleno vigor intelectual; su corazón y su cerebro, los órganos que prodigó con exceso, se paran violentamente y muere.

Su cerebro, que lo dió por entero a la ciencia y a la cátedra y su corazón, que lo dió a sus enfermos y a su obra, y entre ella al gabinete de Psicología experimental de la Facultad de Filosofía y Letras, que fué su obra más querida y para el cual reclamo desde ya, por mis representados, el nombre del doctor Piñero; su cerebro y su corazón estallando a un tiempo, nos quitan al maestro, pero él no muere.

Su obra, su enseñanza hacen que su vida se prolongue entre nosotros y seguirá por tanto más tiempo cuanto nosotros seamos capaces de hacerla revivir en nuestros pensamientos y en nuestras obras.

Recibamos esta lección que nos da el maestro, y profesores y alumnos cuidemos de imitar su ejemplo, manteniendo vivos su pensamiento y su acción para que el doctor Horacio Piñero siga viviendo eternamente en nuestras propias vidas de labor y de lucha.

Don Martín Coronado.

Era don Martín Coronado, recientemente fallecido, figura la más representativa del teatro argentino, a cuyos orígenes y transformación asistió y por cuyo desenvolvimiento cultural tanto hicieron esas bellas jornadas espirituales de su juventud, llamadas "Luz de luna y luz de incendio", "Un Soñador" y "Siemprevivas".

El romanticismo, que contólo entre sus adeptos, halló en el noble vate fallecido el 21 de Febrero, un exponente de su literatura. Y fiel a aquella manera mental que caracteriza toda la producción argentina anterior al 80, vivió sus largos setenta años encastillado dentro del más puro idealismo y enamorado de su vieja musa romántica.

Poeta pulcro y de inspirado estro, permaneció casi sordo a las nuevas corrientes literarias, y de ahí que al propio tiempo de representar en el teatro argentino una tendencia que en España, donde vivieron sus maestros y modelos, produjo a Zorrilla, a Echeagaray, a todo ese acendrado romanticismo de fuertes pasiones y tiernísimos versos, signifique también en nuestras horas actuales el afán de perpetuar en la escena el antiguo drama, poético y brillante, casi extinguido para siempre con sus ilustres iniciadores.

Cargado de años sorprendiólo la muerte en su retiro de Caseros, sentimental "refugio", donde vivió sus últimos días y hasta donde le llegaban, de cuando en cuando, los aplausos y homenajes del pueblo argentino, cuya cultura literaria contribuyó a hacer con sus versos armoniosos.

Allá en su "chacra", silenciosa y perfumada, fuéle quizá al noble anciano pregusto de la gloria y anticipo de gratitud nacional el rasgueo de todas las guitarras argentinas, a cuyos sonos anónimos cantores de su tierra hablaron del amor y sus tristezas, con el lenguaje de sus décimas purísimas, sahumadas de margaritas y gramilla.

Y así pudo morir, en una noche de luna, tranquilamente, como el trovador provenzal, oyendo a la gente humilde preluviar los versos que escribiera en la lejana juventud con sus propios dolores y esperanzas.

Un epitafio para el "Viejo Regimen"

Ex Revista de la Universidad de Buenos Aires, N.º 139, Actos y documentos oficiales, pág. 423, sesión del Consejo Superior del 12 de Agosto de 1918:

VI

—Se retira el señor consejero Rodríguez Etchart y vuelve después de sancionada la terna en que figura.

Expediente 937-918. La Facultad de Filosofía y Letras eleva la siguiente terna para la provisión de la cátedra de psicología 2.º

1.º Doctor C. Rodríguez Etchart.

2.º Doctor Francisco de Veyga.

3.º Doctor Antonio Vidal.

El señor Consejero doctor Korn, dijo:

"1.º Me hallo en la situación molesta de tener que oponerme a esta terna, molesta, señor Rector, porque la constituyen tres caballeros que me merecen la más alta consideración y no abrigo en mi ánimo ni la más remota intención de inferirles un agravio.

"2.º Pero no se trata de ellos, sino del segundo curso de psicología de la Facultad de Filosofía y Letras, y no es posible que con tanto afán nos preocupemos de reformar la letra de nuestros estatutos y reglamentos, que hagamos alarde de este amor abstracto a la enseñanza, si en el caso concreto prevalecen intereses que no son los de la enseñanza.

"3.º Existen en la Facultad de Filosofía y Letras dos cursos de psicología, de los cuales uno se desarrolla en condiciones normales sobre bases fisiológicas, pero, cuantos se interesan por esta cuestión, cuantos tenemos el derecho de emitir un juicio en esta materia, deseamos que el segundo curso revista un carácter filosófico, pues queremos que la Facultad sea un centro de altos estudios y no una especie de escuela normal más o menos vergonzante o una fábrica de títulos que no se cotizan.

"4.º Esta terna no responde a estos propósitos. En el mejor de los casos, daría lugar a un curso paralelo al primero, que está confiado a la competencia indiscutible del doctor Horacio Piñero, y no hay necesidad de agregarle un curso supletorio.

"5.º Reconozco que el primer término de la terna no puede objetarse. Aunque no he podido darle mi voto, es correcto que después de haber estado al cargo de la cátedra durante varios años como suplente, se le haya incluido en la terna.

"En cambio, el segundo término es el de un distinguido colega que hace años se ha ausentado del país, cuya salud entiendo se halla en un estado precario y de quien dudo que tenga intención de volver

a dedicarse a la enseñanza. Su nombre se ha incluido únicamente a los efectos de ocupar un sitio. Otro tanto ocurre con el tercer término, cuya vocación no corresponde a la índole de esta cátedra universitaria.

Y bien, señor Rector, así como mi observación no tiene ningún carácter personal, no exterioriza tampoco una divergencia individual. En la sesión del Consejo que formuló esta terna éramos nueve consejeros y cinco le negaron su voto, pues, fueron dados a favor del señor Coriolano Alberini.

"Fué necesario, para que pudiera prosperar, que el señor Decano por tres veces consecutivas hiciera uso del privilegio del doble voto, primero para empatar y luego para desempatar.

"Se ve, pues, que esta terna no expresa la voluntad de la Facultad, sino únicamente la de una fracción."

El señor consejero Piñero dijo que, había desempatado en uso de sus atribuciones y que sancionada la terna como lo disponen el estatuto y los reglamentos, no era posible afirmar que la resolución no expresaba la voluntad del Consejo Directivo.

El por su parte, al dar su voto, había tenido en cuenta la presunción legal de capacidad de los incluidos en la terna, pues los dos objetados son suplentes de psicología y han dictado cursos, mientras que el candidato prestigiado por los otros consejeros, respecto del cual tenía el mejor concepto, no era sino un ex alumno no graduado, que no está dentro de las condiciones reglamentarias del estatuto.

Puesta a votación la terna, fué aprobada contra el voto del doctor Korn.

La alianza de la nueva generacion

Ein grosser Aufwand schmachlich ist vertan.

"Un gran esfuerzo — literario sobre todo — lamentablemente perdido"; ésta fué nuestra impresión sobre el acto público del 2 de Enero, en el cual dió el ciudadano Ricardo Rojas lectura a la "profesión de fe de la nueva generación". Tememos, con fundamento, que la "Alianza" es un niño muerto al nacer y nos afirma en nuestra opinión la persona del padrino, un señor de luciente calva, un extraño representante de "la nueva generación". Lástima grande que Rojas haya malgastado su entusiasmo idealista en propiciar la fundación de una entidad que ya de lejos huele a politiquería, y de cuyos socios fundadores, seguramente, ni la cuarta parte ha comprendido algo

de los altos ideales que les señalaba Rojas en su magistral alocución.

¡Y hubiera sido tan hermoso tener en Rojas un “pendant” a Paderewski!

Sobre el fondo filosófico de la “Profesión de fe”, publicamos a continuación un extracto del análisis a que lo ha sometido el “Colegio Novecentista” en su cuaderno núm. 7, y en el cual hemos colaborado:

....“Frente al “problema filosófico”, la alianza de “La Nueva Generación”, declara su profesión de fe, simpatiza con el renacimiento idealista de la filosofía”. Proposición principal, dirían los lógicos, que el Colegio Novecentista gusta con íntimo regocijo, como era justo le sucediera a la única institución que en la República está haciendo ese renacimiento idealista de la filosofía. “Quiere que las ciencias continúen su progreso experimental, racionalista (sic), pragmático, pero que haya una metafísica y una moral de la ciencia”, agrega el documento. Y aquí nuestra disidencia es absoluta.

Decir que se quiere “una metafísica y una moral de la ciencia” es hacer una proposición insostenible, en el terreno filosófico, para quien se ha declarado “idealista”. Es aún más: formular una proposición abstrusa que no puede resolverse con la anterior sino en una antinomia irremediable.

Metafísica y Ciencia, en el idealismo, son términos irreductibles: la una empieza donde la otra acaba, es decir, que ésta no puede condicionar a aquélla. Cierta vieja expresión de los manuales suele explicar la independencia de estas dos ideas y facilitar su comprensión con una figura geométrica, en la que dos círculos, superpuestos uno al otro, giran sin contacto alguno entre sí.

Sólo por una “originalidad” tardía, poco feliz — y muy explicable, por otra parte — comprendemos que un médico y psicólogo argentino expusiera “ex cathedra”, en un libro reciente, una metafísica del “porvenir”, legitimada por los datos “experienciales” de la realidad, es decir, una “metafísica de la ciencia”. Bien estaba en labios de un psicólogo positivista — cuya gran fe en el determinismo biológico y otras cosas por el estilo “legitiman” esta teoría — la exposición de tal metafísica, pero formularla en nombre del renacimiento idealista de la filosofía, es una ingenuidad lamentable y tan grave, que “La Nueva Generación” aparece, sin haber caído en cuenta, profesando en el siglo XX, una conocidísima doctrina del positivismo y acariciando un viejo y desacreditado anhelo materialista, que en 1860, ostentó siquiera preceas de originalidad.

Es posible que el señor Rojas — relator de “La Nueva Generación”, y de cuyo hondo idealismo nadie duda — haya entendido de-

cir con la frase del comentario "queremos una metafísica por encima de la ciencia", pero, desgraciadamente, expresó lo contrario, ni más ni menos que la metafísica del médico argentino. Con una metafísica por encima de la ciencia es con la que sueña el idealismo, con una metafísica independiente de todo criterio experimental..., "y hemos de forjarla, dijo el Novecentismo, alguna vez, libre de dogmas naturalistas".

Si, en cambio, "La Nueva Generación" expuso a sabiendas la teoría positivista que dejamos advertida, nosotros respetamos su punto de vista filosófico, pero protestamos, en nombre de ese mismo respeto, que al resguardo de la palabra "idealista" se deslicen conceptos del más puro positivismo.

Peor, mucho peor, es aún lo de "una moral de la ciencia", que también preconiza "La Nueva Generación". El "espiritualismo" de estos jóvenes — palabra que erróneamente ellos usan como sinónimo de "idealismo" y que apesta a convento, — se resuelve de nuevo en otro malhadado anhelo positivista: ¡una moral de la ciencia!

Cualquier doctor Toulousse, psiquiatra y físico, notable, ya en 1870 ponía su grito en el cielo por esa índole de moral que hoy nos formula el jefe de "La Nueva Generación", en nombre del más ferviente idealismo.

Que la ciencia es amoral lo sabe todo el mundo en los tiempos que vivimos, y los jóvenes de "La Nueva Generación" alguna vez nos habrán oído decir: "queremos que la ciencia, con su criterio amoral, no sea sierva de apetitos y concupiscencias, queremos que sea instrumento de una voluntad ética, etc., etc.", ¿y cómo es, entonces, que se puedan decir todavía estos sarcasmos filosóficos?

Contra esa "moral de la ciencia" irresponsable, triste, "inmoral" por eso mismo, ya no "amoral", se levantó en este país agropecuario, víctima inocente de ella, el Colegio Novecentista, y ahora salimos, después de una lucha sin tregua de dos años, en los cuales nuestra fe soportó tan duras pruebas, con que se acepta nuestro "minimum" idealista y se proclaman públicamente nuestras ideas, pero conservando los corolarios más peligrosos de la suplantada filosofía.

Tan grande es, sin embargo, la contradicción en que incurre el señor Rojas, que ella nos autoriza pensar que los hombres de "La Alianza" no han percatado el alcance de lo que decían, puesto que resultan profesando, en materia moral, lo opuesto a sus ideales. Creyeron adoptar el punto de vista del novecentismo y en su noble afán de superarlo, salieron de cauce y se perdieron...

Algo de la moral pura de que quisieron hablar se barrunta en la airada frase que el señor Rojas endereza a la "fracasada técnica amoral de la cultura germánica", y válgale a ella que aún estén a tiempo de salvarse en filosofía.

Cuando "La Nueva Generación" medite sobre el contenido de la palabra "idealismo" y contemple sin temores hasta sus últimas con-

secuencias, una lógica sencilla la llevará a expurgar su manifiesto de hibridaciones filosóficas y a comprender que en vez de "una moral de la ciencia" lo que sus hombres pretenden es, por el contrario, una moral pura, exenta de naturalismo, independiente de la ciencia y directora de ella en las prácticas de la vida.

Pero, válgales la intención; lo que ellos han querido decir es "una moral "para" la ciencia". Como novecentistas que son, mal podrían proponerse lo que han dicho!

Cuentan que cierto canciller dinamarqués, por obra de una letra trastrocó el apellido y perdió una herencia... Algo semejante le sucede a "La Nueva Generación"; la picardía de un genitivo casi la saca del idealismo; felicitémonos el Colegio Novecentista y "La Alianza" de que el pleito pueda sostenerse en el terreno gramatical y con poca sutileza comprobar que somos aliados...

Respecto a "la fracasada técnica amoral de la cultura germánica" debemos observarle al señor Rojas, que no es la "técnica germánica" la "amoral", sino toda "técnica", en cuanto ella no es sino la realización de esa ciencia amoral también — lo mismo en Alemania que en Inglaterra o Francia. Y no es la "técnica" de ningún país la que ha fracasado, puesto que día a día produce cosas estupendas en el mar, la tierra y el aire, sino la tentativa de sacar una moral de la ciencia.

Eso es lo que ha fracasado para siempre; lo que "La Nueva Generación" anhela, precisamente: la posibilidad de una ética forjada con dogmas científicos y la capacidad de la ciencia para construir una moral.

El Colegio Novecentista se felicita de que el rotundo adjetivo que el señor Rojas dedica a la "técnica", invade lo antes dicho sobre la moral. Y se felicita, muy de veras, de que la milagrosa palabra haya llegado a tiempo, para salvar el más fundamental de los postulados idealistas.

Protestar de los "dogmas científicos" como lo hace "La Nueva Generación", es otra absurdidad que no alcanzamos a comprender en hombres de estudio y de tan agudo sentido común. ¿Pero es posible concebir una ciencia sin dogmas? ¿Pero es que alguien dudó, alguna vez, de la existencia de los dogmas científicos? ¡He ahí un hermoso tema, que de ocurrírsele, hubiera hecho las delicias, en el siglo XIII, de cualquier silogista de capirote! ¡Qué hermosa oportunidad para lucirse hubiera tenido, en Córdoba, un lector de Pedro Lombardo!

Desde los tiempos de Euclides, los tres ángulos de un triángulo suman dos ángulos rectos: he ahí, v. gr., un dogma, entre los miles que se conocen, y que "La Nueva Generación" argentina no acepta, o mejor dicho, un dogma del cual sus hombres protestan.

De un plumazo estos jóvenes han sepultado en los hondos repliegues de su "no creencia" la física, la mecánica, todas las matemáti-

cas, las ciencias de los dogmas eternos, incondicionales y absolutos.

En este tren de afirmaciones pronto vamos a llegar al "misticismo anárquico" o a cualquiera de esos estados espirituales, que en frases sibilinas, de vagas analogías con los telegramas "presidencialescos", nos han definido los hombres de "La Nueva Generación".

Sin dogmas no hay ciencia, y menos aún habrá ciencia "racionalista", es decir la ciencia medioeval de que implícitamente nos hablan los hombres de "La Nueva Generación".

La ciencia es dogmática por antonomasia, imperativa, incondicional, y de ahí que un riguroso criterio pragmático no sea siempre fácil, si el término de James fué usado en su sentido filosófico. Sus verdades, cuando han sufrido incólumes el tamiz de "la prueba", son irremediabiles y contra ellos no se puede silogizar con toda la dialéctica del mundo.

Al idealismo no le molesta para nada el dogmatismo de la ciencia. Se puede ser idealista en filosofía sin repudiar los dogmas de las matemáticas, v. gr., y tanto es así, que raros son en la historia, desde Platón hasta Croce los grandes filósofos idealistas que al propio tiempo no sean eminentísimos hombres de ciencia.

Esa declaración sobre los dogmas científicos, que "La Nueva Generación" hace en su manifiesto, es precisamente lo que han explotado en contra del idealismo sus enemigos de todos los tiempos. Han oído hacer esas declaraciones a gente sincera pero ingenua y se han aprovechado de esa ingenuidad para gritar a toda voz, que "los idealistas son los enemigos de la ciencia".

No es cierto que el "idealismo" riña a la ciencia ni se subleve contra sus dogmas. No es cierto que el idealismo desacate sus verdicetos en cuanto ellos caen sobre la materia de su incumbencia, lo que el idealismo quiere es que su criterio no nos imponga una ética ni someta la personalidad humana al fatalismo de sus postulados.

Para "llevar un concepto de libertad y de responsabilidad a todas las esferas de la cultura" — anhelo vehementísimo que hace dos años ya el Colegio Novecentista proclamó, bajo la burla de muchos de los hombres que hoy lo confiesan como propio, — no era necesario repudiar los dogmas científicos. Hubiérales bastado a los que en esta cruzada se empeñan desde ahora, borrar de su "Profesión de Fe" la fórmula de "una metafísica y una moral de la ciencia" para concebir y explicar la libertad humana y la responsabilidad ética, al resguardo del dogmatismo científico.

La significación que toda persona de buena fe, dará a las palabras del señor Rojas sobre "los dogmas científicos", después de nuestras declaraciones, es, en consecuencia, lo que al respecto digimos en el manifiesto de 1918, esto es, que se respetan los dogmas científicos en cuanto ellos refieran su determinismo a la materia que la ciencia abarca, pero que se protesta contra toda tentativa por erigir ese de-

terminismo en criterio de vida espiritual, y al mismo tiempo que declaramos nuestro respeto por la ciencia y la necesidad de cultivarla, afirmamos la existencia de una ética independiente de sus dogmas, por encima de ellos y a pesar de ellos.

Y todo esto en los términos más absolutos.

No hay, pues, como se ve, divergencias sobre tan grave materia, entre "La Alianza de la Nueva Generación" y el Colegio Novecentista.

En filosofía las palabras tienen un "título monetario" tan estricto, que el menor descuido las pone fuera de ley. Cuidar ese "título" es el secreto del que expone una teoría filosófica, y lo que dejamos dicho sobre "La Profesión de Fe de la Nueva Generación", prueba, cabalmente, que sus hombres no se han incautado todavía del "secreto".

Ello no es óbice empero para que ocultemos nuestra sorpresa ante expresiones, que de seguro no las hubiera escrito un pensador tan capaz, en nombre de románticos alzamientos, de haberse detenido a meditarlas.

Sinceramente, creemos que hablar de un espiritualismo trascendente (como si hubiera alguno que no fuera) en el cual se concilian el "individualismo", el "nacionalismo" y el "humanitarismo", es hacer frases, que de todo tienen — principalmente sonoridad — menos de filosofía. Bellas frases, melodiosas frases, como que fueron trabajadas por manos primorosas, pero que a la manera del vaso de oro antiguo, aumentaron de timbre a condición de vaciarse.

A esa galería damasquina pertenece aquello del "destino inmanente", con la gravedad, en este caso, de que los mal intencionados podrían observarle al señor Rojas — sin sutilezas — que para los idealistas el destino no es "inmanente"; que un espiritualismo "trascendente" no puede exponer a renglón seguido de su confesión tan simpática, tales teorías, so pena de hablar una gerigonza desconcertante y que es contra las consecuencias del "destino inmanente", dogma materialista, que el idealismo luchó, y luchó tanto, que de arrebatado se encogió alguna vez y llegó hasta el crimen.

¿Es posible que un hombre profundamente idealista, que un momento antes se había referido a la sociología en una forma sensata, salga, de repente, en rítmica frase, aludiendo "a los agentes ciegos de una fatalidad que venía de causas remotas, etc., etc."? Esto en buen romance se llama determinismo histórico y algún suspicaz podría ver en ello un discreto homenaje a esa sociología, contra la cual Rojas se levantó, justicia es reconocerlo, tantas veces.

Los "agentes ciegos" y "la fatalidad" desde el momento que existen, pueden serlo de índole económica ¿por qué no?, y si ellos son capaces de producir cataclismos, resulta que llegamos "por fas o

por nefas", al materialismo histórico, que los ingenuos Novecentistas, creíamos enterrado, en esta tierra, por el mismo Rojas.

Sería desconocer su importante obra achacarle el epíteto de determinista al relator de "La Nueva Generación", pero son frases, todas éstas, que nuestros enemigos podrían, sin consumir influencia, aprovechar en contra de la noble bandera idealista, más orgullosa ahora, de que a su sombra pelee tan esforzado campeón. De ahí que al pasar, hayamos recordado lo que se pudo callar.

Muchas más serían nuestras observaciones sobre el notable documento que estudiamos, si nos propusiéramos hacerlas, pero no es el objeto de este trabajo acotar minucias marginales, sino advertir, simplemente al tiempo del saludo fraternal los pequeños deslices de los recién llegados, no menos sinceros por eso que los de la guardia vieja."

Max Nordau y la historia

En un artículo de Max Nordau, titulado *Caeterum Censeo*, y publicado en *La Nación* del 3 de Marzo, hemos encontrado el siguiente párrafo:

"Pero los acontecimientos seguían su curso determinado por la naturaleza de las cosas; el antagonismo entre las dos potencias que aspiraban a la hegemonía universal, traía con su lógica inexorable la tercera guerra púnica; Aníbal volaba de triunfo en triunfo; Roma pasaba la década más sombría de su historia, viéndose más de una vez al borde del abismo; luego surgía, después del sólido pero poco brillante Fabius, el audaz Escipión; a la sabia defensa seguía el ataque impetuoso, temerario; las legiones romanas llevaban la guerra a la tierra de Africa; Cartago fué derrotada, aplastada, se apresó su flota, la ciudad fué demolida y arrasada, su pueblo víctima del cuchillo, en parte reducido a la esclavitud, en parte expulsado, dispersado, borrado del libro de las naciones vivas."

Agradeceríamos al ilustrado autor nos informara cuál era la segunda guerra púnica. Y por lo demás, no podemos menos de felicitar a don Agenor por el nuevo competidor que le ha salido. — J. P.

Epilogo

¡Ahí mismo jediendo a...misto
se «apareció» el condenado
E. del Campo: «Fausto»

Gracias a las propiedades reactivas que poseen los ácidos, el que contenía el soneto de Lope reveló, como lo deseaba, un nombre verdadero bajo un falso: podría decirse, casi sin metáfora, que hizo salir el chivo del monte. . .

Era interesante que en este asunto apareciese un nombre auténtico al pie de un nuevo artículo, para mostrar una vez más, cuánto abundan los necios que presumen de intelectuales y que no saben argüir más que con palabrotas dignas de la prensa de arrabal. Calcule el lector sensato lo que pueda ganar la cultura con la difusión de semejantes *ideas*.

Huelga decir que no he de enlodar las páginas de VERBUM entablando una polémica de procacidades con ese sujeto: en este punto le cedo gustosamente la palma al tal Monte-Aparicio (lo mismo da uno que otro), pues ni por naturaleza ni por educación soy apto para manejar este género.

Enrique François.

Sin comentario

Un aviso en *La Unión*, 22 de Febrero de 1919:

“Aprobado en Filosofía y Letras solicita empleo de profesor en ciudad o campo, o cualquier puesto de corredor o en escritorio, etc. Ofertas a M. L. G. Avenida de Mayo 1062.”

La reforma del plan de estudios

La historia del plan de estudios de nuestra Facultad

Estando otra vez en discusión la reforma del Plan de Estudios, creemos conveniente y útil para los que tienen que resolver el problema, dar una breve reseña histórica de la evolución del mismo desde el año 1881.

Se puede decir que la historia moderna de nuestra Facultad comienza con el decreto del Poder Ejecutivo de 7 de Febrero de 1881. Por éste se refunden los estudios preparatorios, únicos que se daban en la Facultad de Humanidades, en el Colegio nacional y se organizan los superiores en 5 de Abril de 1881; se dicta el siguiente plan de estudios:

Primer año: Historia de Oriente y griega; historia moderna; historia americana; literatura griega, hasta la época bizantina; literatura castellana, anterior al siglo XVI; literatura italiana, hasta 1837; literatura inglesa; fonología y derivación de las palabras neolatinas e historia de la filosofía de Oriente y grecolatina.

Segundo año: Historia romana y de la edad media; historia contemporánea, hasta la revolución del 48; historia argentina; literatura latina, hasta la destrucción del imperio de Occidente; literatura castellana, desde el siglo XVI hasta nuestros días; literatura francesa, hasta 1848; literatura alemana; clasificación de las lenguas y estudio de sus principales clases y grupos, e historia de la filosofía escolástica, moderna y contemporánea.

Tercer año: Antigüedades de Oriente y grecolatinas; historia contemporánea, desde 1848 hasta nuestros días. Antigüedades americanas e historia anterior a Colón; literatura bizantina, grecomoderna y latinocristiana; literatura americana del habla española; literatura italiana, desde 1837, y francesa, desde 1848 hasta nuestros días; origen, desarrollo y carácter especial de la literatura norteamericana; elementos de la lengua sanscrita y gramática comparada de las lenguas indoeuropeas, y filosofía del arte.

Este plan no se aplicó nunca, pues la Facultad languideció un tiempo y murió ya en 1883 (1).

(1) Véase «La Universidad Nacional de Buenos Aires, 1821-1910», pág. 113. y 14 Bs. Aires, 1910.

Recién por decreto del Poder Ejecutivo del 13 de Abril de 1895 resurge la Facultad de Filosofía y Letras, y con fecha 27 de Mayo de 1896 se sanciona el siguiente plan de estudios:

Art. 1.º Para matricularse como estudiante regular en la Facultad de Filosofía y Letras se requiere haber aprobado los estudios completos de segunda enseñanza, con arreglo a los estatutos universitarios y demás disposiciones vigentes.

Art. 2.º Los estudios de la Facultad se distribuirán en cuatro años, constituyendo los tres primeros el período de la licenciatura, y el cuarto, del doctorado. Para ser admitido a la matrícula de los estudios del doctorado, es requisito indispensable haber obtenido el título de licenciado.

Art. 3.º El plan de estudios se divide en cursos regulares u obligatorios y cursos libres. Comprenden los primeros las siguientes asignaturas:

Primer año. — Filosofía: psicología y lógica — literatura latina, desde el origen hasta el siglo de Augusto; — literatura española, desde el origen hasta el siglo XVII. Historia de la civilización antigua: ciencias, artes, instituciones, industrias. — Geografía física y política del antiguo continente.

Segundo año. — Filosofía: ética y metafísica. — Literatura latina, desde el siglo de Augusto hasta el V después de Jesucristo. — Literatura española, desde el siglo XVII hasta nuestros días. — Historia de la civilización moderna: instituciones, artes, ciencias, etc. — Geografía física y política del nuevo continente.

Tercer año. — Historia de la Filosofía (las escuelas y los problemas). — Literatura americana, especialmente argentina. — Literatura de la Europa meridional (francesa e italiana). — Historia de la civilización americana: instituciones, ciencias, artes, etc.—Ciencia de la educación.

Cuarto año. — Ciencia social. — Crítica literaria y estética. — Literatura de la Europa septentrional (inglesa y alemana). — Historia argentina (evolución política y social). — Gramática histórica y comparada (lenguas neolatinas).

Art. 4.º Además de los cursos regulares que forman la materia del examen obligatorio, la Facultad autorizará la creación de cursos libres, cuyo número y especificación se fijarán anualmente. Habrá dos cursos libres para el presente año académico: lengua latina, lengua griega.

Es copia fiel. — **Rafael Castillo**, Secretario (2).

¿Quién no recibe, al leer este plan de estudios y al compararlo con los posteriores, la impresión de que con ser el prime-

(2) Anales de la Universidad de Buenos Aires, tomo XI, pág. 113 y ss. Bs. Aires, 1896.

ro de la actual Facultad es el mejor y el más homogéneo de todos?

Desgraciadamente, como todo lo bueno, duró poco, hasta sólo 1898, en cuyo año se promulgó la siguiente

Ordenanza reformando el Plan de Estudios vigente, dada el 13 de Diciembre de 1898:

La Facultad de Filosofía y Letras, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Universidad, resuelve:

(Artículos 1.º y 2.º Se refieren a las condiciones de ingreso y están todavía en vigor.)

Art. 3.º La Facultad admite alumnos de curso general y alumnos de cursos especiales. Los primeros seguirán todos los cursos regulares, según el plan de estudios y optarán al grado de Doctor en Filosofía y Letras. Los segundos seguirán uno o más cursos regulares o libres, y recibirán Diploma de Profesor en las materias de que hayan hecho el curso completo.

Art. 4.º Los cursos completos comprenderán las siguientes materias:

El de Filosofía. — Psicología, Lógica, Ética, Metafísica, Sociología e Historia de la Filosofía.

El de Literatura. — Latín, Griego; Literatura Latina, Griega, Castellana (de España y América), de la Europa meridional; Estética y Literatura General.

El de Historia. — Geografía, Historia universal, Historia argentina y Arqueología americana.

Además de estas materias, formarán parte de todo curso, el de Ciencia de la Educación.

Art. 5.º Estos cursos se dividirán en cinco años, según la distribución de asignaturas, que se expresa a continuación:

Primer año. — Psicología Literatura castellana (de España y América), Geografía, Latín.

Segundo año. — Lógica, Literaturas de la Europa meridional, Latín, Geografía.

Tercer año. — Ética y Metafísica, Literatura latina, Griego, Historia Universal.

Cuarto año. — Sociología, Literatura griega, Historia argentina, Historia universal.

Quinto año. — Historia de la Filosofía, Estética y Literatura general, Ciencia de la educación, Arqueología americana.

Los cursos de Geografía, Historia, Historia literaria y Arqueología, no comprenderán la enseñanza enciclopédica de esas asignaturas. La Facultad, a propuesta de los Profesores, resolverá cada año, la parte especial de ellas que deba ser materia de la enseñanza en

el curso anual, dando preferencia a las cuestiones que se relacionen con los intereses argentinos.

Art. 6.º Para optar al grado de Doctor o al título de Profesor, se requiere la aprobación en examen general y de tesis ante la Facultad o Comisión designada por la misma, de acuerdo con la ordenanza que se dictará.

Art. 7.º Además de los cursos regulares, la Facultad podrá autorizar la creación de cursos libres y la exposición de conferencias sobre las materias de los cursos regulares.

Art. 8.º Toda persona que desee dictar un curso libre o dar conferencias sobre temas de los cursos regulares, solicitará la autorización de la Facultad, presentando el Programa sumario del curso o conferencia que intente dar.

Art. 9.º Tanto para los cursos regulares, como para los libres y las conferencias, se tendrá presente:

1.º Que la facultad de Filosofía y Letras es una institución de estudios superiores y fundamentales.

2.º Que este concepto es el único con el cual deberá darse la enseñanza o autorizarse la exposición de conferencias.

3.º Que si fuese escasa o insuficiente la preparación de los alumnos para seguirlos, este motivo no excusará la inferioridad de los cursos ni autorizará al Profesor para rebajar la importancia de los estudios (3).

Con fecha 21 de Mayo de 1904 se hizo la siguiente aclaración de esta ordenanza:

Art. 1.º El curso de Geografía establecido en el segundo año de estudios del plan vigente, será de Geografía Física.

Art. 2.º El curso de Historia universal del tercer año será de Historia antigua.

Art. 3.º El curso de Historia Universal de cuarto año será de Historia media y moderna (4).

En el mismo año, en sesión de 6 de Octubre, dispone la Academia que el curso de Geografía Física corresponda a primer año, y el de Geografía Política, a segundo año (5).

Los cursos de Historia son objeto de una nueva ordenanza del 4 de Julio de 1906, por la cual se resuelve:

Art. 1.º El segundo curso de Historia universal se ocupará exclusivamente de todo lo relativo al continente americano en sus épocas ante y post-cómbiana, incluyendo las relaciones de todos los pue-

(3) Anales de la Universidad de Buenos Aires, tomo XIII, pág. 83 y si, Bs. Aires, 1899.

(4) Revista de La Universidad de Buenos Aires, año I, tomo I, pag. 398 Bs. Aires 1904.

(5) Revista de la Universidad de Buenos Aires, año I, tomo II, pag. 414, Bs. Aires 1904.

blos no americanos con los de aquel continente hasta nuestros días, con la salvedad de que lo referente a historia argentina desde la revolución hasta la independencia inclusive, quedará reservado para la Cátedra especial de historia argentina, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5.º de la ordenanza de 13 de Diciembre de 1898.

Art. 2.º El primer curso de Historia universal se ocupará de todas las cuestiones de metodología y de historia no comprendidos en el artículo anterior (6).

Por ordenanza del 1.º de Agosto del mismo año se agrega la Antropología a las asignaturas del curso de Historia (7), y el 5 de Octubre de 1907 se crea la cátedra de Literatura Argentina (8).

Durante el período de la incorporación del Instituto se promulga, con fecha 20 de Noviembre de 1907, la ordenanza sobre los estudios para el profesorado de segunda enseñanza, que rige hoy todavía, salvo pequeñas modificaciones introducidas en 1916 (ordenanza del 20 de Diciembre).

En la sesión del Consejo Directivo de 20 de Julio de 1909 presenta el doctor Carlos Octavio Bunge su famoso proyecto, que es la base del actual plan. Su texto es el siguiente:

Proyecto de Ordenanza

"La Facultad de Filosofía y Letras, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los estatutos de la Universidad, resuelve:

Art. 1.º Sin perjuicio de lo dispuesto en la ordenanza de 13 de Diciembre de 1898, con las modificaciones de 21 de Mayo y 7 de Octubre de 1904 y Mayo 17 de 1905, se crean tres nuevos doctorados: de Filosofía, de Letras y de Historia.

Art. 2.º El doctorado de Filosofía comprende las siguientes asignaturas: primer año: psicología, latín, griego, lógica; segundo año: psicología, latín y griego; tercer año: historia de la filosofía, ética, sociología y ciencia de la educación.

Art. 3.º El doctorado de letras comprende las siguientes asignaturas: primer año: literatura castellana, latín, griego, historia universal; segundo año: literatura de Europa meridional, latín, griego, historia universal; tercer año: literatura latina, literatura griega, literatura general, ciencia de la educación.

(6) Revista de Buenos Aires, año III, tomo VI. página 99/100 Bs Aires 1906.

(7) id pag. 446

(8) id. año V tomo IX, pag. XLVII Buenos Aires 1908.

Art. 4.º El doctorado de historia comprende las siguientes asignaturas: primer año: latín, griego, geografía, historia argentina; segundo año: latín, griego, geografía física, historia universal, sociología; tercer año: historia universal, historia de la literatura, ciencia de la educación, arqueología americana, antropología."

Funda este proyecto el doctor Bunge, diciendo que la experiencia había demostrado que el actual plan para el doctorado favorece a cierto diletantismo que se trata de evitar con el proyecto que se presenta.

La Comisión de Enseñanza se expide sobre el proyecto de Bunge en la sesión de 20 de Julio de 1910, justamente al año de su presentación. El interesante debate, que termina con la devolución del proyecto a una comisión nombrada *ad hoc*, está reproducido en el tomo XIV de la "Rev. de la Univ. de Buenos Aires", pág. 309-310.

Ya el 5 de Agosto se discute el nuevo proyecto de la comisión especial, quedando sancionado, tras largo debate, un plan de estudios para los profesorado especiales (10).

En sesión de 5 de Agosto de 1912 se notifica la extensión de los estudios de las lenguas y literaturas griegas y latinas (11), y, finalmente, el 5 de Noviembre del mismo año se vuelve a discutir un nuevo proyecto de la comisión de enseñanza, formada por los señores R. Rivarola, R. Castillo y C. O. Bunge. El resultado de la discusión, larga e interesante, es el plan de estudios, que con pocas modificaciones rige todavía. Del primitivo proyecto de Bunge no había quedado, en realidad, más nada (12).

Las modificaciones a que nos referimos arriba datan de la ordenanza de 20 de Diciembre de 1916, y son las siguientes:

Se agrega un curso de Psicología a la Sección Letras (doctorado y prof.), y a la Sección Historia (doct. y prof.).

En la Sección Letras (doct.) se reemplaza el curso de His-

(9) Revista de la Universidad de Buenos Aires. año VII tomo XIV, pág. 80 Buenos Aires 1910.

(10) Revista de la Universidad de Buenos Aires, tomo XVI, pag. 170/2 Bs. Aires de 1911.

(11) Id. tomo XVIII, pág. 318 Buenos Aires 1912.

(12) Revista de la Universidad de Buenos Aires, tomo XXII, pág. 91/06, Bs. Aires 1913.

toria Universal (1.er año) por el de Historia de las Civilizaciones.

1.ª Sección Historia (doct. y prof.) se agrega Historia de las Civilizaciones, y se cambia la Historia Universal (2.º año) por la Historia de América en sus relaciones con Europa, y al Profesorado en Filosofía se agrega Historia Argentina.

Esta es la historia sucinta del plan de estudios de nuestra Facultad. Ahora está en discusión otra reforma del mismo, de la cual se espera mucho, y estas esperanzas no serán defraudadas, siempre que el decano sepa evitar con mano firme, que en los casos concretos prevalezcan intereses que no son los de la enseñanza. (Véase Exp. 937-918, que publicamos en otro lugar.)

El Centro de Estudiantes y la proyectada Reforma de plan de estudios.

La proyectada reforma del plan de estudios, sobre cuya necesidad estamos todos contestes, ha despertado entre los alumnos de la casa muy vivo interés. La C. D. nombró tres comisiones para que informasen sobre las modificaciones que se deberían efectuar en los planes de las secciones Filosofía, Letras e Historia respectivas, y, con sus informes a la vista, se celebró luego una asamblea extraordinaria. Esa asamblea resolvió consultar a todos los alumnos de la casa sobre los puntos más importantes que estaban en discusión y enterarlos, al mismo tiempo, del despacho de la comisión especial del Consejo Directivo, el cual causó, como ya podemos adelantar, una impresión muy poco favorable entre el elemento estudiantil.

Con ese fin se envió a todos los estudiantes una circular, que fué contestada por un buen número de ellos. Las contestaciones recibidas serán discutidas en una nueva reunión que tendrá lugar en los primeros días de Marzo, y en la cual se resolverá definitivamente cuales reformas deberá propiciar ante el Consejo, en nombre de los alumnos, el presidente del Centro y consejero Ing. M. Lapidó.

Publicamos a continuación el texto de la circular, a la cual nos referimos más arriba:

Por resolución de las comisiones de estudiantes designadas para pulsar la opinión de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras sobre las posibles reformas a introducir en el actual plan de estudios de la casa, me permito rogar a usted se sirva contestar a la adjunta serie de preguntas.

Deseamos que sea usted tan categórico como sea posible, en su contestación, pudiendo agregar los considerandos que crea conveniente, en apoyo de su tesis.

Su contestación debe estar en la secretaría del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, antes del 1.º de Marzo próximo.

Para su mayor conocimiento del asunto transmito a usted el informe de la comisión especial del Consejo Directivo.

Dice este así:

1.º—El actual título de Doctor en Filosofía y Letras será sustituido por el de Doctor en Filosofía, Doctor en Historia y Doctor en Letras; lo mismo que los de los respectivos profesorados.

2.º—Trasladar la enseñanza de la Gramática histórica de primero a cuarto año.

3.º—Suprimir la cátedra de Historiología y sustituirla por la de Historia de las Instituciones sociales.

4.º—Iniciar el estudio del griego en segundo año.

5.º—Que la rotación de los profesores de Griego y Latín comprenda también las literaturas de las mismas lenguas.

Questionario:

1.º—¿Cree usted que el título que otorgue en adelante la Facultad de Filosofía y Letras debe ser el mismo que hasta ahora o el especializado de Doctor en Filosofía, Doctor en Letras y Doctor en Historia, o sencillamente doctor en Filosofía?

2.º—¿Debe aumentarse el número de años de estudios para un mejor desarrollo de los planes?

3.º—¿Qué materias cree usted que se deben agregar al plan actual?

4.º—¿Qué materias cree usted que se deben suprimir?

5.º—¿Cree usted que es excesiva o, por el contrario, que es deficiente la enseñanza del latín en esta casa?

6.º—¿Cree usted que es excesiva o deficiente la del griego?

7.º—¿En qué orden cree usted que deben disponerse las materias del plan de estudios?

8.º—¿Cree usted que el orden en que deben rendirse las distintas materias sea obligatorio o libre?

9.º—¿Qué diferencia de estudios cree usted que debe haber entre el llamado profesorado universitario y el correspondiente doctorado?

Esperando quisiera usted darnos su interesante opinión dentro del plan fijado, a la brevedad posible, me es grato saludar a usted atentamente. — Manuel Lapido, Presidente.

Algunas observaciones sobre la reforma del plan de estudios

El cuestionario del Centro reproduce, en primer lugar, el informe de la comisión especial del Consejo Directivo, del cual queremos ocuparnos un poco.

Nos hemos quedado, en verdad, sorprendidos ante la franciscana pobreza de este informe. ¿Es posible que sea eso todo lo que tenga ideado la comisión durante los tres meses que tenía de plazo para expedirse? No podemos creer que ese despacho refleje la opinión del señor Decano, de cuyos sinceros anhelos por el mejoramiento de la enseñanza de la casa estamos profundamente convencidos, pues de sus cinco incisos, el primero se ocupa de una cuestión de forma y el segundo, cuarto y quinto, de modificaciones insignificantes. El tercero, en cambio, es sencillamente — sea disculpado el duro calificativo — un disparate.

Yendo por partes, diremos que la solución que se da a la primera cuestión, ya no nos parece satisfactoria. Estamos de la misma opinión como la comisión con respecto a lo desacertado del título actual de "Doctor en Filosofía y Letras", porque, ya que se nombra "Letras" lógicamente tendría que mencionarse también "Historia", y llegaríamos al "Doctor en Filosofía, Letras e Historia", lo que con ser atentatorio a la eufonía, sería tanto y más inexacto todavía que el título actual. Pero tampoco no nos convence la división que propone la comisión en "Doctor en Filosofía", "Doctor en Letras" y "Doctor en Historia", porque no expresa exactamente el carácter de los estudios realizados y tiene el inconveniente de que si mañana, por ejemplo, se establecería una "Sección de Geografía", tendría que crearse otro título nuevo: "Doctor en Geografía", etc

Para comprobar nuestra afirmación de que el título especializado no expresa el carácter de los estudios realizados, compararemos, por ejemplo, el actual plan de la sección de Filosofía y de la de Historia. Nos encontramos con que la sección de Historia tiene todas las materias de la de Filosofía, menos un curso de Psicología y Biología. Siendo, en realidad, idénticos los dos cursos de Psicología, la "única" materia filosófica que no tiene la sección de Historia es la Biología. ¿Puede justificarse, por eso, un título distintivo?

Ante este estado de cosas optamos, sin vacilación alguna, por la tercera solución que propone el Centro: El único título que corresponde es el de "Doctor en Filosofía", sin agregado de ninguna clase. Tomando la palabra "Filosofía" en su sentido amplio, caben en ella perfectamente todas las asignaturas que se dictan en nuestra casa y solamente ese título traduce fielmente la índole de nuestros estudios.

Las modificaciones que propone la comisión en los incisos 2.º, 4.º y 5.º están acertadas y podría agregarse todavía un cambio entre las materias "Historia del Arte" y "Estética", pues sería más conve-

niente que la segunda fuera enseñada después de la primera y no al revés, como sucede ahora.

Llegamos al inciso 3.º La proposición que contiene nos ha indignado de veras, porque su aprobación significaría seguir con los viejos métodos, que creíamos abolidos para siempre. La sustitución de "Historiología" por una "Historia de las Instituciones sociales", absurda en sí, tiene evidentemente dos fines: 1.º Eliminar al doctor Delleplane, echando, como vulgarmente se dice, el niño con el baño, y 2.º Crear una cátedra para el doctor del Valle Iberlucea. Al punto primero diremos que, aparte de ser innecesaria aquella medida, pues nos consta que el doctor Delleplane está por renunciar a su cátedra, sería triste, si el Consejo no tuviera bastante valor para librar a la Facultad de los malos profesores por otros medios más directos, que apelando a semejantes procedimientos tortuosos, que le obligarían a suprimir todavía quién sabe cuántas materias de primordial importancia. Además la "Historiología", entendida como teoría y métodos de la historia y crítica de las fuentes es una materia que no puede faltar en el plan de la sección de Historia.

Con respecto al segundo punto, preferimos francamente oír al doctor del Valle Iberlucea exponer su credo socialista en la Cámara, pero no en las aulas de nuestra Facultad. ¡Y valga esto también sobre la creación de una cátedra de "Historia de las Instituciones libres"! Pero si acaso se pretendiese aplicar con esta "Historia de las Instituciones sociales" la "teoría de la rueda de auxilio" — debemos el término a Alberini — tenemos que advertir también a la comisión que la cátedra del doctor Quesada no precisa tal rueda. Algún miopse se habrá, quizás incomodado porque el doctor Quesada no se explaya mayormente, en su enseñanza, sobre los tres estados de Comte y otras pamplinas por el estilo. Pero ninguno que haya seguido concienzudamente el curso de Sociología, habrá dejado de quedar agradecido al doctor Quesada por haber hecho éste caso omiso de la teoría de una ciencia — que, si se constituirá un día, hoy está todavía lejos de haber llegado a ello — estudiando, en cambio, los casos concretos de determinadas sociedades y sacando de este estudio las conclusiones generales que se desprendan.

La nueva materia entra luego también en la "Historia de las civilizaciones", pues no se podrá estudiar la civilización de un pueblo sin mencionar sus instituciones sociales. En conclusión, la "Historiología" debe quedar en el plan de estudios, a cargo, naturalmente, de un profesor competente, y la nueva materia propuesta es completamente supérflua.

Sin insistir más en el informe de la comisión, pasaremos al cuestionario del Centro: La primera pregunta ya dejamos contestada arriba; la segunda reuniremos con la octava para expresar nuestra opinión de que se debería suprimir también para el doctorado el orden

obligatorio de las materias, como ya se ha hecho para el profesorado universitario, y con esto quedaría también casi borrada la diferencia principal entre estas dos carreras, pues la mayoría de los estudiantes se decide por el profesorado, no por las dos o tres materias de menos, sino para poder disponer sus estudios en la forma que más les convenga. Acordándose el mismo derecho a los que siguen el doctorado, quedaría de hecho anulada la diferencia entre el doctorado y el profesorado universitario, y contestada, por consiguiente la pregunta núm. 9.

Respecto a la tercera pregunta diremos que, según nuestro parecer, deben agregarse las siguientes materias:

A la sección de Filosofía: Un curso completo de "Historia de la Filosofía" (3 años en vez de 1 año, como ahora), que debería dictarse por razones prácticas, simultáneamente; es decir, deberían dictarse al mismo tiempo, un curso de "Filosofía antigua", uno de "Filosofía medioeval y moderna" y uno de "Filosofía contemporánea".

A la sección de Letras: Un curso de "Literatura de la Europa septentrional" (inglesa y alemana). Creemos innecesario insistir mayormente sobre este punto.

A la sección de Historia: Un curso de "Historia medioeval y moderna", con especialidad española, y un curso completo de "Historia de la Filosofía", como en la sección de Filosofía.

Contestando la cuarta pregunta, opinamos que, por lo menos, en la sección de Historia debe suprimirse el griego y, además, un curso de Geografía. Queremos llamar aquí la atención sobre una de las tantas incongruencias del actual plan de estudios: La sección de Filosofía tiene 16 materias, la de Letras 18 y la de Historia 22, siempre distribuidas en cuatro años!

Las otras preguntas ya las dejamos contestadas. En lo que se refiere a la enseñanza del latín, la creemos necesaria, pero en una forma más elevada como hasta ahora. ¡Qué se enseña en una Facultad la primera declinación latina, etc., es, sencillamente vergonzoso!! ¡La morfología del latín que se la aprenda cada uno en su casa! En la Facultad no hay lugar ni para materias infantiles ni para profesores que enseñan infantilmente. Para esto está el Colegio Nacional. La morfología latina debe ser una materia del examen de ingreso.

Para terminar, exponemos un plan de estudios para la "Sección de Historia", del doctor Ravignani, que merecería bien la consideración del Consejo:

a) Estudios fundamentales:

- 1.—Teoría y métodos de la historia y crítica de las fuentes (después de lógica e historia de la filosofía).
- 2.—Historia de las civilizaciones (oriental y greco-latina).
- 3.—Historia universal (medioeval y moderna, con especialidad española).

- 4.—Historia colonial americana,
- 5.—Historia argentina (época independiente).

b) Estudios auxiliares:

- 6.—Geografía,
- 7.—Antropología,
- 8.—Arqueología,
- 9.—Etnografía,
- 10.—Lingüística.

c) Estudios ilustrativos:

- 11.—Lógica,
- 12.—Historia de la Filosofía,
- 13.—Latín (3 años).
- 14.—Griego (un curso).
- 15.—Literatura castellana.
- 16.—Literatura argentina.

El plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras

Al Dr. Rodolfo Rivarola.

Esto quiere decir, pues, que no cabría resignarse a lo existente, cuando fuera malo: y dejarlo deslizarse por pendientes peligrosas, con daño evidente de la cultura patria y con innegable perjuicio de las generaciones sucesivas que pasan por las aulas buscando ciencia y verdad, para hallar, a las veces, lo que suele desgraciadamente estar muy distante de ese ideal. Jamás predicaría semejante abandono: cobardía sería de los maestros, prescindir así de la juventud que acude al pie de sus cátedras; y también mengua sería de esa juventud si callara con vileza, sujetándose a malograr su vida entera, al notar que en los claustros universitarios no encuentra lo que tenía derecho a encontrar.

E. Quesada.

Escribo estas líneas sin olvidar que los hombres de edad desprecian la obra de los jóvenes, por ser obra de jóvenes; pero sin olvidar tampoco las de Quesada que pongo por lema. Mi trabajo no será una improvisación: lo escribo después de haber rendido las materias de mi sección, menos una y algunos idiomas, después de tres

años de vida activa en la Facultad, después de conocer varias Facultades y de informarme de las restantes, como de otras Universidades, de dentro y fuera del país, y después de haber meditado (1). Con estos antecedentes he escrito este artículo, que no tiene otro valor que el de ser una consciente y meditada síntesis de una aspiración de urgente perfeccionamiento, y como tal queda para cuando su realización sea posible por el medio, el erario, y los hombres.

I

Filosofía

Ingenieros ha expresado en un trabajo leído en el Congreso Científico Panamericano de Washington, titulado "La filosofía científica en la organización de las Universidades", cual es, en su opinión, el plan de estudios ideal para una Facultad de Filosofía.

Para este objeto, dice, los estudios de filosofía debieran cursarse en las diversas Facultades científicas, comprendiendo la materias generales de todas ellas, con exclusión de las técnicas o profesionales"; "la distinción es fácil: en las facultades jurídicas es profesional el derecho de minas y es general la sociología; en las médicas, es profesional la anatomía topográfica y es general la fisiología; en las fisico-matemáticas es profesional la resistencia de materiales y es general la física, etc."

"El doctorado en Filosofía se obtendrá cursando las materias generales de las facultades de Ciencias fisico-matemáticas, jurídico-sociales, médico-biológicas, etc. No se trataría de enseñar todos los detalles de las distintas profesiones, sino de suministrar sistemáticamente los grandes resultados de las ciencias, formando un criterio general y adquiriendo un método que más tarde podría ser aplicado a los campos de investigación científica que cada cual desee explorar. Se enseñaría de esa manera a mirar la realidad, y a inferir los posibles perfeccionamientos de la adaptación de la vida humana a la naturaleza, haciendo trabajar la imaginación sobre la base de la experiencia."

.....

(1) Si fuera menester probar algo de lo dicho, recordaría los artículos publicados en "El Universitario" y en "Verbum" (1916 - 18 inc.) referentes a esta Facultad, y en "Revista Farmacéutica" (Año 61, No. 9), "Semana Médica" (Año 26 No. 5) etc., referentes a otras. Me referiré asimismo a la sección pertinente de mi biblioteca — no siendo posible probar lo leído en las públicas — donde he reunido una regular documentación sobre universidades nacionales y extranjeras.

Los problemas esenciales de la filosofía serían estudiados con criterios y métodos actuales.

"El problema del Universo y de la materia se comprendería con el auxilio de las disciplinas físico-matemáticas, únicas que pueden ayudar a resolverlo.

"El problema de la vida en general y de la humana en particular, sería abordado con los métodos de las ciencias biológicas; y las funciones todas del hombre, considerado como un ser vivo que se adapta a un ambiente físico, encontraría en ellas su punto de partida natural.

"El problema de la vida social, con todos sus aspectos innumerables y siempre variables en cada particular sociedad humana, sería estudiado con los criterios modernos de las disciplinas sociológica, cuyos horizontes se renuevan sin cesar". (V. Rev. de Fil. III, 304 y 306.)

Como se vé, la teoría no puede ser mejor, más no es practicable. El alumno de filosofía, que deba estudiar fisiología no puede hacerlo sin conocer antes la anatomía descriptiva, la histología y la química biológica, y exigir el conocimiento de éstas sería excesivo. Agréguese que antes de estudiar física, — seguimos el ejemplo de Ingenieros — tendrá que cursar complementos de aritmética, de álgebra, de geometría, trigonometría, geometría analítica, descriptiva... No proceder con tales exigencias es dejar subsistente el mal de los filósofos en ciencias de papel o como acostumbra a decir Ingenieros macaneadores".

Los ejemplos citados demuestran la imposibilidad de ir a buscar enseñanza que dé base a la Filosofía, en las Facultades profesionales. Y es que no hay la diferencia que Ingenieros establece entre materias científicas o generales y técnicas o profesionales: sobran los dedos de una mano para contar las primeras, si se excluye la Facultad de Filosofía y Letras. No puede suceder de otro modo, en la República Argentina, y al nombrarla puede comprenderse toda Hispanoamérica —, y en pleno comienzo del siglo XX...

La solución más simple para conciliar la necesidad de la previa cultura científica general con lo posible, creo que es la creación de cátedras, análoga a la actual de biología, en que se impartiera una sintética enseñanza informativa "*ad usum philosophiae*" de las distintas materias cuyo conocimiento se conceptúa subsidiario del de la filosofía.

De acuerdo con estas ideas, hemos formado el siguiente plan de estudios:

Doctorado en ciencias filosóficas.— I Materias subsidiarias: Complementos de matemáticas (dos cursos). Mecánica racional. Astronomía. Físicoquímica y nociones de termodinámica. Biología (dos cursos). Antropología, Anatomía y fisiología del sistema nervioso.

Historia de las civilizaciones. Filosofía de la Historia. Filosofía del derecho. Literatura general. II **Materias filosóficas.** Psicología. Lógica. Ética. Metafísica. Filosofía (introducción a la). Historia de la filosofía antigua. Historia de la filosofía moderna. Historia de la filosofía contemporánea. Estética. El alumno concurrirá en los tres últimos años de estudio, al Seminario filosófico. III **Materias complementarias.** Historia argentina (1810 - 1880).

II

Letras

Esta sección es la que más ha sufrido en la realidad por la heterogeneidad del elemento que a ella concurre. De aquí que deba ser particularmente severa para formar verdaderamente Doctores en Letras.

Una pluma más autorizada que la mía, ha criticado ya el plan de estudios (V: **R. Giusti**, Los estudios literarios en la Facultad de Filosofía y Letras. *VERBUM*, 41-42 (1918), 45-53, y poco queda por decir que no sea detalle después de él.

Proponemos para esta sección el siguiente plan de estudios:

Doctorado en Letras.— Latín (cuatro cursos). Griego (tres cursos). Literatura latina. Literatura griega. Literatura castellana. Literatura de la Europa meridional. Literatura anglosajona. Literatura americana. Literatura argentina. Estética. Gramática razonada. Historia del arte. Literatura general. Filología. Retórica. Crítica literaria. Introducción a la filosofía. Seminario Literario (tres últimos años). Historia de las Civilizaciones. Historia Argentina (1810 - 1880).

Se dirá que las exigencias de este plan son exageradas, pero el dilema no admite disyuntiva: o son verdaderos doctores en letras, sabiendo **todo** lo que debe saber quien obtiene tal título, o no lo recibe. De otro modo, es la Facultad la que sale perdiendo...

III

Historia

Obsérvase en el plan actual:

1ª. Que la historia y la geografía se les considera estrechamente vinculadas, no siéndolo.

“La geografía, dicen Langlois y Seignobos, ha sido considerada mucho tiempo en Francia, ciencia íntimamente relacionada con la historia... y muchas personas... se enfadan ante la posibilidad de que se separen estos dos órdenes de conocimientos, unidos, según dicen, por relaciones necesarias. Pero costaría mucho trabajo afirmar con buena razones y hechos experimentales, que un profesor de historia, un historiador, es tanto más perfecto, si conoce bien la

geología, la oceanografía, la climatología y todo el grupo de las ciencias geográficas. De hecho los estudiantes de historia hacen con apresuramiento y sin fruto directo los estudios de geografía que los programas les imponen y los estudiantes que sinceramente tienen afición a la geografía, con gusto arrojarían por la borda la historia. La unión artificial de la historia y la geografía remonta, entre nosotros, a una época en que ésta última, mal definida y formada, era tenida por todo el mundo como disciplina sin importancia. Es un vestigio con el que hay que acabar, de un estado de cosas antiguo". (Intr. a los estud. hist., 59).

2o. Ausencia de carácter americano y nacional. Esta ausencia se prueba viendo el plan y no es menester decir que es perjudicial.

3o. Superficialidad. Cediendo a un abusivo integralismo, conceptualizado indispensable en todo, — hasta pan integral hubo, — de moda en la época en que se hizo el actual plan de estudios, se han intercalado materias de problemática concomitancia con la historia, olvidando en cambio fundamentalísimas disciplinas estrictamente históricas. De aquí el cuarto defecto:

4o. Inutilidad práctica. Se podrían contar con los dedos de una mano — sobrando muchos... — los historiadores que la Facultad ha contribuido a formar: la culpa no es de los alumnos sino de la Facultad, como no es tampoco de ésta si se ha hecho investigador algún alumno.

He aquí el plan de estudios históricos que propongo para evitar estos inconvenientes:

Doctorado en Ciencias históricas.— Historiología (dos cursos, en el 1o. se estudiarán generalidades y fuentes, menos documentos, en el segundo documentos, paleografía, reconstrucción y exposición histórica, aplicando todos los conocimientos a la historia colonial pre-*virreynal*, cuya enseñanza corresponderá hacer al mismo profesor, quien, por tanto, enseñará a hacer la historia, la hará ante sus alumnos, y la enseñará). Historia de la civilización (que se dictará completa en un año). Geografía humana. Etnología y pre y protohistoria americana. Arqueología americana. Historia de la revolución argentina (1776 - 1816). Historia argentina (1817 - 1880) (curso distinto del de las otras dos secciones. Geografía histórica argentina (comprendiendo la cartografía histórica). Sociología. Filosofía y enseñanza de la Historia. El alumno, después de haberse habituado a utilizar las materias auxiliares, cursará tres años de Seminario: 1.º Comprobación y fijación de hechos. 2.º Reconstrucción histórica. 3.º a) Exposición histórica (una obra de erudición, con la regesta de documentos utilizados y con la bibliografía criticada. b) Sociología.

Para la sección de Geografía he ideado el siguiente plan:

Doctorado en ciencias geográficas.— Complementos de matemáticas (dos cursos). Geografía física general y argentina (dos cursos

con nociones de cartografía, topografía y geodesia). Mineralogía y geología. Astronomía. Geografía universal (curso integral). Historia de las civilizaciones (curso integral). Geografía humana (dedicará una hora semanal a zoogeografía, fitogeografía y oceanografía). Paleontología. Geografía histórica argentina (comprendiendo la cartografía histórica). Sociología. Fuentes plutógenas. Tecnología. Geografía política universal. Geografía política argentina. Geografía económica argentina. El alumno cursará tres años de seminarios: 1.º Cartográfico y estadístico, 2.º y 3.º Monográfico-doctrinario.

I V

Profesorados

Con los indispensables cercenamientos y el agregado de Ciencia de la Educación y Crítica y práctica pedagógica es fácil, dados los planos anteriores, formarlos para los profesorados. Noto sin embargo, que es indispensable dar mayor amplitud a los estudios filosóficos en letras y en historia, exigiéndose la historia de la filosofía; a los alumnos de historia se exigirá, como a los de filosofía, la literatura argentina y la retórica.

En cuanto a los profesorados especiales, creo indispensables: Psicología, Lógica, Historia de la filosofía, Literatura argentina. Historia argentina (1810 - 1880). Ciencia de la Educación. Crítica y práctica pedagógica.

Narciso Binayán.

BIBLIOGRAFIA

ENRIQUE FRANCOIS: La poesía Eólica. — Revista de la Universidad de Bs. Aires, tomo XL, pág. 179 y sig.

Señor. Enrique François. — Mi querido amigo: He recibido tu folleto, editado por la Revista de la Universidad de Buenos Aires.

Me sorprendió en el silencioso retiro que me he impuesto, alejado de toda novedad o noticia intelectual. Releer algún autor favorito era lo único que me distraía de las horas vividas en plena comunión con la naturaleza. Casualmente, al recibir tu folleto, leía unas cartas de De Sanctis publicadas por Croce, y, otra casualidad, las que se refieren a la época en que, De Sanctis ministro, buscaba reorganizar la enseñanza universitaria. En una de esas cartas, dirigida a él por un discípulo, se señala la importancia de mejorar el estudio de los idiomas antiguos.

Ciertamente que no era para pedir un poco más de griego o de latín, idiomas que eran perfectamente estudiados en los gimnasios y liceos y que se profundizaban debidamente en la facultad. No; lo que pedía era que se separaran las cátedras de árabe, sánscrito, griego y latín, que hubiese cátedras de literaturas comparadas, etc., a fin de que la enseñanza, fuese más eficiente; insistía en la importancia de esa reforma, por cuanto le parecía que la cultura universitaria estaba un poco retardada y deficiente (!!!). Ya puedes figurarte la impresión de tu concienzudo trabajo, cuando estaba un tanto amargado por cierto rumor de que se estaba por gestionar la supresión del estudio del latín y griego (sic) en nuestra Facultad. Aun cuando el rumor fuera inexacto, yo bien sé el poco apego que a esos estudios se tiene entre nosotros, en la Facultad y fuera de ella. Lo que creo es que tu trabajo debería llamar seriamente la atención a nuestros profesores y compañeros: a aquéllos para advertirles que sería una pecaminosa acción el no intensificar más esos estudios, y á éstos para que se den cuenta de que no son los pocos años que se cursan, sino la poca dedicación y la falta de ese sentido, superior si tú quieres, pero casi atávico, de civilización que nos liga idealmente a nuestros antepasados.

Discúlpame, mi amigo, el tono "ex-cathedra" que tomo; conozco tu selecto espíritu y sé de la insatisfacción que te produce ese casi olvido o empeño en olvidar de todas nuestras tradiciones; como si tuviésemos vergüenza de nuestros padres, tan superiores a nosotros,

o como si no supiéramos que nuestra vida tiene valor por lo que posee de cultura espiritual, y ésta, lo sabes, no la consigues con estudiar la *amiba* o conocer la diferenciación psíquica de la piel o con el cálculo infinitesimal, y sí con el revivir todos los momentos ideales de la humanidad, momentos cuyas fuentes primordiales están en el Espíritu y no fuera de él, en el Espíritu que es Arte, Religión y Filosofía, y no en el informe agregado de todas las ciencias naturales, agregado que, desgraciadamente, como el vaso de Tasso, engaña a muchos estudiosos y buenos compañeros. Y esos momentos ideales por que ha atravesado la humanidad tienen hondas raíces en la antigüedad clásica y nada más necesario que estudiar los elementos que exteriorizan esa vida, el latín, el griego, etc., para vivir en nosotros esa vida que, por lo tanto, es parte de la nuestra, es nuestra vida misma.

Ya ves en lo que me ha hecho incurrir tu folleto, escribir tanto, cuando menos lo imaginaba, y ya que el objeto de ésta era hablar de tu trabajo — aunque indirectamente lo he hecho (hasta ahora — te diré que tus ensayos de traducción son dignos de todo respeto por su corrección y acierto; el método que empleas para dar a conocer a Safo, a Alceo, etc., consistente en dar nueva vida a esas soberbias creaciones, me parece excelente; excelente por ésto: porque no sigue la forma usada en la actualidad, de que una monografía es un cúmulo de datos aislados, que no te dan una impresión sintética del objeto tratado y te presentan un cadáver tan diseccionado que, al fin, no lo conoces; tú presentas la vida de esos autores, la vives y la haces vivir; y esto es crítica.

No quiero prolongarme. Confío en tu asiduidad para esos estudios y en la esperanza de que para nuestra generación estudiosa, la antigüedad clásica ha de ser un símbolo y que hemos de tener por cierto, para todos esos monumentos de arte, lo que Platón en su "República" decía de Homero: *ὄς τεν Ἐλλάτα πεπáιδευκεν οὐτός ποιεῖς*. Te abraza tu amigo. — Jacinto J. Cuccaro.

Elegías de ayer, por ARTURO VAZQUEZ CEY. Editorial "Virtus".

He dicho alguna vez que hay poetas de primera lectura, cuyo temperamento se descubre a poco que iniciemos el examen de sus estrofas. Otros en cambio, y aun cuando se expresen en idioma claro y fácil, suelen desconcertarnos, viéndonos obligados a releer sus libros, cuidadosamente, hasta penetrar bien el sentido íntimo de las composiciones. A esta última clase de poetas pertenece el señor Vázquez Cey.

La primera impresión que nos produce "Elegías de ayer", es la de que nos hallamos en presencia de un libro geométrico, bien escrito, lleno de literatura. Se nos ocurre que cada verso ha sido prolijamente confeccionado, en perjuicio de la inspiración espontánea. El artificio

se echa de ver en todas partes, hasta en la presentación tipográfica del volumen.

Sin embargo, volvemos a leer este pequeño tomo de versos, ansiosos de penetrar en el espíritu del autor y nos encontramos con que el poeta, aparentemente artificial y frío, es un temperamento apasionado de la belleza, de un gran lirismo, singularmente subjetivo.

Hay hasta cierto misticismo en "Elegías de ayer".

Tiene este libro, si se le considera atentamente, verdadero don de simpatía. Nos revela sobre todo a un poeta, que cuando se despeje un poco de cierto afán de perfección verbal que lo perjudica bastante, construirá obras realmente duraderas. — **Nicolás Coronado.** (ex "Nosotros", núm. 117).

JOSE INGENIEROS. — **La evolución de las ideas argentinas,** tomo I, **La Revolución,** Bs. Aires, 1918, 1 vol., de 544 págs.

José Ingenieros es uno de nuestros autores más fecundos. No pasa un año sin que nos obsequie con uno o dos gruesos volúmenes sobre las materias más variadas. Hoy es la psicología, mañana la sociología, luego la filosofía y esta vez es la historia la que atrae su pluma. Y todavía encuentra entre escribir y escribir, el rato libre para pronunciar tal o cual discurso maximalista. Si la multiplicidad es un carácter del genio, Ingenieros es un genio, no cabe duda. Y como tal, dejando las ingratas investigaciones particulares para los otros de abajo, él, en su altura, se ocupa del trabajo de generalización, y lo mismo como echara ayer las bases de la filosofía del siglo XXII, realiza hoy la arquitectónica de la historia argentina. Verdad, que a todos nosotros que, modestamente, nos ocupamos de la misma materia, nos ha dejado un poco descorazonados, pues anhelábamos llegar también algún día a arquitecto, y he ahí que nos condena Ingenieros para siempre al oficio humilde del albañil. Lo dijo Goethe alguna vez, que sólo los tunantes son modestos y así Ingenieros tiene razón. ¿Pero no temerá que en estos tiempos del bolshevikismo, nosotros nos rebelamos el día menos pensado contra nuestro destino "albañilista" que nos asigna benévolutamente, y echemos abajo toda su arquitectónica con una bomba de dinamita, como "ultima ratio"?

El nuevo libro de Ingenieros, como uno de los tantos que se publican diariamente sobre la historia argentina, no sería malo, admitimos hasta que sería bueno, y tendríamos que aplaudir además la laboriosidad de su autor, condición ésta que anda escasa en nuestro ambiente intelectual. Pero las advertencias del prefacio nos obligan a adoptar otra posición para nuestra crítica.

Lo que se impone a primera vista, al estudiar el nuevo libro, es la pobreza de la bibliografía que ha servido a nuestro autor para fundamentar su arquitectónica. Luego no hay criterio alguno en la selección de las fuentes. Ingenieros ha aprovechado todos los libros

que, por casualidad, guardaba en los estantes de su biblioteca, pero no parece haberse ocupado de otra información.

El plan de la obra es bueno; su contenido carece de originalidad, tanto en lo que se refiere a las ideas particulares, como a la "famosa" arquitectónica que ha esbozado ya López, por ejemplo. El estilo de Ingenieros tiene también algo del estilo de López y de los otros historiadores del siglo pasado, como Mitre, Sarmiento, Alberdi, Gutiérrez, etc., por lo apasionado y polemista.

Es verdad que Ingenieros mismo previene que "no desea presentarse como imparcial ante lectores que no lo son" (pág. 8), pero no por eso su parcialidad deja de ser menos criticable en un historiador. A través de innumerables contradicciones, que evidencian un trabajo de tijeras mal disimulado, se descubre a cada paso a Ingenieros hispanófilo y come-frailles. Los autores arriba citados, cuyos juicios históricos revelan en todas partes su unilateralidad, — bien explicable en ellos, que estaban tan cerca de los hechos que describen, dan a Ingenieros un precioso material para abonar sus tendencias con la opinión de nombres sonoros; pero pasa por alto las ratificaciones que se han hecho y que se hacen a diario a la obra de los historiadores mencionados, rectificaciones que por otro lado no le quitan su mérito que debe valorizarse teniendo en cuenta la época y el ambiente en que escribieron.

La conquista y colonización españolas aparecen así, vistas a través del lente hispanófilo, con los colores más sombríos. Allí resurgen, pues, todos los trillados lugares comunes de "los siniestros Habsburgos", del conquistador fanático, sediento de oro, perezoso y cruel, de la opresión material y espiritual, etc., etc. ¡No le quepa la menor duda, señor Ingenieros, "que las Indias españolas tuvieron la más sabia administración política concebible en los siglos XVI y XVII! ¿No le parece a usted ingenuidad hablar en aquellos siglos de "verdadera democracia" y reprochar a los españoles la exclusión del "cuarto estado" del régimen gubernamental? ¿Le puede a usted sinceramente llamar la atención que muchísimas veces no se hayan cumplido las sabias leyes de Indias, cuando medite un momento sobre las enormes distancias y la dificultad insuperable de las comunicaciones? ¿En qué sociedad católica de los siglos XVI y XVII, y hasta también XVIII, encuentra usted una "instrucción general de las masas"? ¿Le parece a usted extraño que solamente en los centros urbanos se pudiesen frecuentar las escuelas, cuando en la campaña existían nada más que indios alzados? ¿Cómo puede decirse que se excluía a los criollos de los puestos administrativos, cuando tenía, para tomar los ejemplos más célebres, Belgrano el cargo de secretario del Consulado y Moreno el de Relator de la Audiencia, por ejemplo?

Es una verdad de perogrullo que "habría error en medir el nivel ético de los pueblos por la simple estadística de sus iglesias, frailes

y conventos" (pág. 22), pero es por demás injusto el papel que asigna usted al clero dentro de la sociedad colonial e, incidentalmente, tiene que confesarlo usted mismo (pág. 34), que los frailes hicieron también otra cosa que aumentar, en mancomún con la milicia, la creciente progenie de mestizos (pág. 22).

Para su "fe de erratas" queremos señalar a nuestro autor un pequeño detalle todavía: Maciel, de quien habla con tanto entusiasmo, cambió de partido al ser nombrado Ceballos virrey, haciéndose "ceballista". Así que mal puede haberse dirigido, alarmado, a Bucarelli (pág. 108). Es hasta uno de los firmantes de la "Representación" a Ceballos, en la cual el Cabildo eclesiástico le pidió "no dejara el mando" y recibió por ello una severa amonestación del monarca (véase Carlos Correa Luan, "Don Baltasar de Arandía", págs. 95 y 100). Extraño que a Ingenieros se le haya escapado este detalle, ya que copia de Correa Luna una gran parte del cap. I, par. I-3, y par. II-1.

Sin entrar en otros detalles, diremos que, a nuestro juicio, Ingenieros ha abordado con "La Evolución de las Ideas Argentinas" una tarea que está por encima de sus fuerzas; primeramente porque le falta la suficiente preparación filosófica, hecho demostrado en sus "Proposiciones"; segundo, porque no tiene la vasta erudición histórica que reclama el asunto; y tercero, porque su temperamento no es el requerido para un historiador, faltándole la serenidad de ánimo para apreciar los hechos y los hombres con imparcialidad y con justicia. — **Juan Probst.**

Colegio Novecentista, cuaderno núm. 7.

El Colegio Novecentista ha pasado ya, felizmente, pese a los escépticos, por su período de ensayo; bien lo dice su última publicación, que hoy ha llegado a nuestra mesa. Arma ofensiva de una asociación militante en el campo de las ideas, se distingue el "Cuaderno" de otras publicaciones similares por el digno lenguaje que emplea en su lucha por una digna causa. Es el espíritu culto de su director, nuestro compañero Jorge M. Rohde, que le imprime este sello distintivo y simpático.

Del sumario se destaca el artículo sobre "La alianza de la nueva generación", que reproducimos parcialmente en otro lugar; los trabajos sobre el tema del día: "El maximalismo", de Tomás D. Casares y Adolfo Korn Villafañe; la abundante crítica bibliográfica, y varias notas interesantes. Lapizlázuli, el "enfant terrible" del Novecentismo, en reemplazo de José Gabriel, asombra en "La vida sintética" por sus apóstrofes lapidarios, dirigidos indiferentemente contra amigos y enemigos. Una de sus "frases", empero, tenemos que observar, porque es por demás injusta. Poner en un mismo plano los nombres de Quesada y de Dellepiane es inferir al primero un agravio gratuito. No es aquí el lugar de hacer el proceso a la labor inte-

lectual de ambos; basta con señalar en el primero uno de los mejores profesores de nuestra casa, y en el segundo, el, reconocidamente, peor de todos. ¡Conste también que Lapizlázuli, al hablar de "nosotros", con minúscula, habla en "pluralis majestatis"!

Retribuimos al "Cuaderno", complacidos, el saludo fraternal que nos dedica. — J. P.

BIBLIOGRAFIA HISTORICA

Rómulo D. Carbia. Origen y patria de Cristóbal Colón. Crítica de sus fuentes históricas. 1 vol. de 50 pág. y 14 planchas con 44 facsímiles paleográficos.

Como quinta monografía en la serie comenzada el año 1917, la sección de Historia de esta Facultad, ha publicado el trabajo cuyo autor, título y condiciones externas se enuncian *ut supra*.

Su autor, conocido de todos los estudiantes de la casa como eximio Director de la Biblioteca de la Facultad, comenzó a publicar en edad temprana sus primeros trabajos históricos y desde entonces ha afirmado cada vez mejor su reputación de historiógrafo a la moderna. Es particularmente digna de mención su "Historia eclesiástica del Río de la Plata" en dos volúmenes (incompleta aún) menos conocida de lo que merece y que representa, con otro trabajo: "La Revolución de Mayo y la Iglesia" (An. de la Fac. de Der. 2ª, V, 3ª. (1915) 193 - 328) lo mejor que se ha escrito sobre la historia externa del fenómeno religioso rioplatense, si bien a las veces, se puede disentir con él, en el modo de encarar algún asunto, lo que es fatal en toda obra histórica que no se limita a hacer crónica.

En el trabajo que nos ocupa, Carbia se contrae, como el subtítulo lo enuncia claramente a hacer el estudio crítico de las fuentes históricas que pueden dar luces sobre el debatido asunto de la patria de Colón. Como se sabe, con el cuarto centenario del descubrimiento de América dióse un inusitado impulso a los estudios colombinos — como también floreció lozana la literatura poética inspirada por el gran Almirante — y fué de lo primero una consecuencia — y no la más esperada por cierto — la expuesta cuatro años después por don Celso García de la Riega en la Sociedad Geográfica de Madrid: de que Colón era gallego. En torno de los escasos documentos testimoniales — no siempre correctamente utilizados — se tejó una frondosa literatura patrioterica complicada con polémicas xenofóbicas... y se comprende cómo habrá andado ausente la verdad...

De entre el copioso acervo bibliográfico colombino ha elegido Carbia dos obras que tienen el valor de alegato: 1º, una del ya citado García de la Riega, "Colón, español: su origen y patria", en que se reúnen "no solo las variadísimas observaciones que se han hecho al supuesto enigma de la patria del descubridor, sinó, también, las

piezas documentales en las que se apoya la creencia en su origen hispano - semítico" (pág. 5) y 2º. la *Raccolta* colombiana "donde figuran todos los documentos que tienden a probar la prosapia itálica del célebre navegante", a la que agrega la obra de Vignaud "que es una obra de síntesis de todo el cimiento hermenéutico en que descansa cuanto últimamente se ha aceptado como verídico en cierto período de la historia personal del primer almirante de las Indias" (pág. 6).

Divide el autor lo restante de su trabajo, en la siguiente forma: I ESTADO DE LA CUESTION. II EL ALEGATO ITALIANO. III EL ALEGATO ESPAÑOL: a) Los documentos pontevedrenses; b) El castelano de Colón; c) los nombres gallegos de las Antillas; d) El verdadero linaje del descubridor; e) El enigma del origen de Colón y la declaración de su hijo Fernando. CONCLUSIONES: a) generales; b) particulares.

Sobre el alegato italiano concluye Carbia después de un excelente estudio crítico, en que unas veces la paleografía y otras el sentido común, inutilizan el valor testifical de la "Raccolta" para este asunto, así como de su mejor utilizador, Vignaud: "Puede asegurarse, de manera categórica, que ni la "Raccolta", ni Vignaud, que es su expresión sintética, suministran pruebas que aclaren cabalmente el problema de la patria de Colón", y no existen sino "los mismos que existían antes de la publicación de la "Raccolta" (pág. 17 y 18).

Estudia en seguida las cinco pruebas del alegato español: los documentos, salvo uno, están descalificados por el análisis diplomático-paleográfico "que los declara apócrifos; pero aún admitiendo su más rigurosa autenticidad, nada se deduce de ellos que permita aseverar el origen hispánico del almirante y su entroncamiento con familias judías, para probar lo cual estudia C. cada uno de los trece documentos, cuya reproducción fotográfica, incluye García de la Riega y demuestra la total inutilidad para el fin propuesto, de los restantes. El único documento útil a que aludimos, en salvedad, "sólo prueba que 13 años después de la muerte del descubridor vivían en Galicia dos personas de su mismo apellido" (pág. 27). Sobre la segunda prueba llega a la conclusión de que "los únicos documentos suyos auténticos que se conocen, presentan a Colón como un extranjero que no dominaba la lengua de Castilla" (pág. 38). En la tercera, supuesto que Colón diera los nombres a que se pretende asignar valor testifical, resulta que salvo dos, los demás "tienen tanto de gallegos como de andaluces, de castellanos o de extremeños. Los dos nombres dudosos — Portosanto y La Gallega — son: el primero de origen portugués y corresponde a la isla en que Colón vivió después de su casamiento, y en cuanto al segundo, no es una isla, como pretende García de la Riega, sino un barco!... En la cuarta prueba el asunto gira en torno de si Colón se llamó así o Colombo, cuestión en

que Carbia se inclina decididamente a pensar que, como lo dice Fernando, "su padre limó el patrinímico originario que fué Colombo, "para distinguir los que procedieran de él, de los demás, que eran sus parientes colaterales". En el último punto, Carbia demuestra que "ni sus partidarios demuestran que Colón fuera vástago judío, ni mucho menos que obedeció a esa causa el afán de ocultar su prosapia. Para el criterio equilibrado la razón de ello residió en la necesidad de no exhibir la humildad de su cuna y su absoluto autodidactismo cosmográfico. A fin de lograrlo, modificó su apellido, echó un velo de misterio sobre su familia, y se fingió descendiente de viejos y gloriosos marinos" (pág. 48).

Como conclusión general dice: "No puede dudarse ya de que el enigma del origen de Colón subsiste todavía, a pesar de toda la variada y numerosa bibliografía que el tema ha provocado" (pág. 50).

*

Como se ve, Carbia, con excelente espíritu crítico, ha prescindido del follaje de palabrería patrioterica e infundada, y ha ido directamente a los exiguos documentos que soportaban sobre sí toda esa copiosa producción parahistórica. Con ello ha realizado merítisima labor y ha puesto en hacerlo sus notorias excelentes cualidades de investigador. Al tiempo de escribir esta bibliografía ya se nota repercusión entre los originarios de los dos países que se disputan a Colón: esa repercusión, verdadera "gritería", no conseguirá a la larga sino contribuir a la popularidad del excelente trabajo y de su erudito autor, ya que las conclusiones sólo son combatidas porque... ¡oh método histórico!... ¡cómo se va a dudar de la italianidad de Colón!, por parte de los italianos, o porque ¡cómo se va a dudar del origen hispano del Almirante!, por parte de los españoles... El método no es nuevo, es el más viejo y más cómodo: hablar porque sí, de lo que no se conoce.

RICARDO LEVENE. — El régimen legal de la tierra pública durante el Virreynato. "La Epoca", 6-I-1919.

Por primera vez — si se exceptúa la tentativa del Instituto de agrimensores de Buenos Aires (1864) — se estudia en este trabajo el tema. Faltaba precisamente estudiar este período para completar el concienzudo trabajo reciente de M. A. Cárcano.

Para Levene el latifundio colonial no tuvo un origen político, sino económico; el incremento de la ganadería, fomentada por la legislación y por los prejuicios que hacían de la agricultura ocupación de nigrante. "No es exacto tampoco que la tierra se adjudicase a favoritos o funcionarios. Existía un severo procedimiento que se cumplía

en todos los casos. El interesado debía probar en primer término la calidad de la tierra realenga que quería poseer. Se llevaba a cabo esta diligencia mediante citación de vecinos y medición de las tierras. Después se procedía a su tasación por peritos. Por último se sacaba a remate público, previo aviso efectuado con anticipación.

Demuestra Levene, mediante documentos, en gran parte inéditos, la inconsistencia de los cargos de Lastarria, de que los latifundios se adquirían a vil precio, y de Azara, de que la tramitación de la solicitud de tierras implicaba enormes gastos y prolongado expedienteo.

La bondad del sistema de la venta "fué en la época muy debatida. Se trata de una controversia que continúa planteada en el país, casi en los mismos términos. ¿Era más conveniente la venta o la donación de la tierra pública?" Belgrano proponía en 1810 la enfiteusis, que "fué impuesta por Rivadavia quince años después. En sí mismo el régimen nada dejaba que desear. Sólo que el problema de la división y cultivo de la tierra depende directamente del problema de la población. A partir de la creación del Virreynato, sin duda, la población nacional y extranjera se acrecentaba, a medida que la riqueza de la colonia despertaba de su letargo secular. Pero era un crecimiento paulatino, proporcional al aumento de la riqueza pública, inferior de todos modos a las necesidades que reclamaba la enorme extensión del Virreynato."

F. DE F. Y LETRAS. **Documentos para la Historia Argentina.**
IX. Administración edilicia de la ciudad de Buenos Aires (1776-1805).
1 vol. de CXLÍ y 477 pág. Bs. Aires 1918; con una lámina. Con introducción de Luis M.a Torres.

La Sección de Historia continúa con este tomo — al que seguirán otros tres en brevísimo tiempo, — su encomiable labor editorial. El tomo abarca — fuera de la introducción, sobre la que ya hemos hablado: Cfr.: VERBUM, núm. 47, y "El Universitario" — tres partes: I. Antecedentes legales sobre trazado, conservación de calles y alumbrado. II. Trazado, higiene y conservación de calles. III. Alumbrado; que comprenden en conjunto 47 documentos fidelísimamente reproducidos en sus caracteres paleográficos y con la diagnosis de sus caracteres externos. Se trata de interesantes episodios de la vida del Buenos Aires colonial, que aunque aislados a las veces entre sí, no desconciertan al lector ni lo informan fragmentariamente, pues su coordinación y correlación, con la bibliografía pertinente, la realiza el excelente prólogo.

Es lástima que los alumnos de la casa no se hayan dignado hasta hoy tomar en cuenta a la Sección, llegando al extremo de que sólo

conozcan la chapa!... Así salen las monografías!... Meses ha, se presentó en nuestra Facultad cierta tesis, que hubo de clasificar un profesor con cuya amistad me honro, y con el que hablando, me manifestó que no estaba seguro si tal tesis pudo ser de la persona que la firmaba o del doctor X, que parecía hablar en ella; posteriormente supe que había sido escrita sobre la base de una versión taquigráfica, o poco menos, del citado doctor X.

El doctor Korn, — que en su discurso de asunción del decanato dijo que la ineptitud en las bancas está demás, — contando con el apoyo con que cuenta en el Consejo debiera — nos permitimos la indicación — disponer lo necesario para que se cumpla la ordenanza de 20 de Diciembre de 1916 sobre trabajos históricos. Decimos esto, porque en tal forma se evitaría la presentación de monografías como algunas que hemos leído, que son realmente increíbles. Se han presentado, por ejemplo, monografías sobre la Representación de los hacendados de Moreno, y por persona que me consta pone empeño en sus estudios, cuya autora no conocía el divulgadísimo ensayo de don Diego L. Molinari ni el reciente trabajo de Levene, del que en el número anterior dimos cuenta... ¡en un curso universitario!... ¡en un curso que versa sobre tres años de nuestra historia!... Hemos tenido otra que parecía la carta de la novia de Moreno a alguna amiga hablándole de él, tal era la voluptuosa unción que ponía en sus cadenciosos períodos...

No queremos con esto atacar todas las monografías ni determinado curso. Lejos de esto, conocemos del mismo y otros cursos excelentes monografías, pero que, desgraciadamente, no son las más. Y lo singular es que, repetimos, tal vez por aquello de que lo de casa no pega golpe, nunca se utilizan en esos trabajos los documentos de la Sección de Historia. Prescindiendo de algún curso, donde los alumnos se inician en el manejo inteligente de las fuentes, en los otros cursos son mirados como objetos "indeseables". Y eso que el primer libro que los alumnos de Historia conocen al entrar a la Facultad, dice en su primera línea que sin documentos no hay historia...

ERNESTO QUESADA. *La ciudad de Buenos Aires en el siglo XVIII, según referencias de viajeros.* 1 vol. de 45 pág. Córdoba 1918.

Dimos cuenta más adelante del trabajo de Torres y lo calificamos de libro-guía por su información erudita y documental. El folleto de Quesada no corresponde a esa categoría: lo constituyen los apuntes para una conferencia que debió dar en el Museo Histórico Nacional, a pedido de su director, el doctor Dellepiane. "No se me oculta, dice cuán imprudente es mi deseo de utilizar lo que quedara incompleto, máxime cuando no me es materialmente posible volver a engolfarme

en indagación semejante; prefiero, por lo tanto, dar estos apuntes por lo que valen, como simple material para un verdadero estudio a emprender más adelante. No aspiro, pues, a trazar en estas páginas un cuadro metódico de todo lo que sucesivamente cada viajero, que ha publicado sus impresiones, ha dicho de esta gran ciudad de hoy y modestísima aldea de entonces." He transcripto este párrafo porque he oído a alguien — autoridad en cualquier cosa por ser igualmente incompetente para todas — que criticaba la unilateralidad de la información, pues sólo tomaba viajeros y algunos!... — ¡oh, la voluptuosidad del roer! — cuando Quesada mismo dice que "teme que el espacio disponible en la revista no me permita hacer libre uso de las transcripciones y que deba limitarme a lo más característico: para tener más latitud en esto, dejaré de lado a unos cuantos viajeros que poco dicen de las costumbres y me concretaré a los que parecen más significativos", y en su última página dice: "sólo utilizo — en estas páginas — una parte de las fichas reunidas para formar los apuntes que debían servirme para la prometida conferencia, y he debido limitarme a dejar hablar a un puñado de viajeros y casi suprimir tolo comentario propio, etc..."

Puntualizar estas espontáneas salvedades de un autor es tarea que toda crítica que no sea malévolá debe imponerse. Si el autor nos dice que éste es un esbozo de obra, como tal critiquémoslo; si es una conferencia no podemos considerarla con el espíritu con que miráramos una pretensora monografía de algún presuntuoso.

*

En esta obra Quesada se limita, como lo dice él mismo, a hacer "una recopilación de apuntes", con su comentario sociológico correspondiente. Pasa en revista los datos dados por Acarate de Biscay, el autor del "Journal d'un voyage sur les costes d'Afrique et aux Indes d'Espagne, etc." (Rouen, 1723), Durret, Juan y Ulloa, P. J. de Porras, Charlevoix, Cattaneo, Burck, Touron, Bourgainville, Concolorcorvo, Aguirre y Poincelin. Corresponde decir algo sobre una minucia bibliográfica concerniente a la obra de Durret — de la que el único ejemplar conocido en Buenos Aires se halla en la biblioteca del doctor Quesada—. El nombre de este autor no aparece en la portada, donde sólo dice D***. La dedicatoria está firmada "Durret", y de allí es que Quesada le cite habitualmente como Durret. (Cfr. "El Mercurio de América", II (1899), 119; Vida colonial argentina, médicos y hospitales. Bs. As (1917), 52, y en este trabajo: pág. 15. Por lo demás, ya el doctor V. S. Quesada había avisado la existencia de este gravísimo problema bibliográfico-patrimonial... en "Vida intelectual en la América española durante la época colonial." Rev. de la Univ., XI (1909), 369, nota 21. Los términos de la dedicatoria son inequívocos: "A de si justes raisons de l'hommage que je vous

rend aujourd'hui, me sera-t-il permis, MONSIEUR, de joindre celle d'une sincère legitime reconnaissance et de rendre ici un temoignage public des obligations que je vous ai, et des bonter dont vous m'honorez depuis long-temps? Oui, MONSIEUR, c'est avec la joye la plus pure et la plus sensible que je le rends ce temoignage, hereux d'avoir une legere occasion en vous presentant ce livre, de vous donner une preuve du precieux souvenir que j'en conserve et des assurances du respect avec lequel j'ai l'honneur d'etre, Monsieur, votre tres humble et tres obeissant serviteur. — Durret."

Cabe agregar, para mayor abundamiento, que en páginas siguientes dice: "Le fond de cette Relation est du sieur Bachelier, Chirurgien de la ville de Bourg en Bresse; mais le changements que j'y ai fait, pour adoucir le style, et les notes que j'y ai agoutées, doivent la faire regarder comme une ouvrage dont nouveau; au surplus ces changements ne regardent point les faits rapportez par le premier Auter &, je me serois fait un scrupule de toucher au fond de la Relation je n'ay eu d'autres dessein que de mettre cet Ouvrage en état d'etre lu avec quelque plaisir, & c'est a, quoi je me flate d'avoir reussi si du moins je puis compter sur le temoignage de gens de poids et de merite."

Siendo esta una revista "ad usum scholarum" nos permitimos recomendar la lectura de este trabajo y del último capítulo del de Torres ya citado, a los estudiantes de Historia de América, en la certeza de que pocos cederán a la tentación de redactar monografías sobre temas como éstos: "La actividad económica porteña colonial según los viajeros", "Las costumbres porteñas, etc.", etc., etc. No es escaso el material concerniente a esos temas, ni menor el interés que revisiten. A ellos el trabajo de Quesada servirá para la localización en el tiempo, vale decir, para precisar los hechos que significan "evolución" o "desarrollo" tan descuidado, desgraciadamente. El de Torres, en cambio, facilitará la labor eurística.

UN TRABAJO DE OUTES SOBRE HISTORIA DE LA CIENCIA ARGENTINA

Formación del gabinete del Rey. Primeras contribuciones sudamericanas (1769). 1 folleto de 8 pág. B. A. 1917.

En este trabajo Outes reseña las primitivas recolecciones de elementos, prodromo del resurgimiento de los estudios científicos del siglo XVIII, que determinó la creación de un Gabinete de Historia Natural (proyecto ya de Fernando VI) hacia el año 1771.

"Establecido en definitiva el repositorio oficial, obvia decir que en primer término, las posesiones ultramarinas contribuyeron a en-

riquecerlo, en cuya tarea los funcionarios de la Corona rivalizaron en interés y buenos deseos.

"El documento transcrito a continuación y que se refiere a una de las tantas remesas hechas con aquel destino, fué copiado por mí en el Departamento de Manuscritos del Museo Británico, por conceptuarlo un antecedente interesante, hasta pintoresco, si se quiere, de la historia de las investigaciones biológicas en la extremidad austral de América." El documento, cuyo trasunto ofrece Outes, "contiene la enumeración detallada de una pequeña colección", especialmente ornitológica, formada en las Malvinas el año de 1769, por don Felipe Ruiz Puente.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

- "Acción", año I, núm. 4.
- "Acción Femenina", tomo II, año II, núm. 7-10.
- "Augusta", vol. I, núm. 7.
- "Boletín" de la Biblioteca "América", de la Universidad de Santiago de Compostela, núm. 8.
- "Colegio Novecentista", cuaderno VI.
- "Estudios", año VIII, núm. 91-93.
- "Helios", año I, núm. 4.
- "La España Futura", año I, núm. 1.
- "La Novela del Día", año I, núm. 3.
- "Memoria" de la 1.ª Semana del Nene.
- "Nosotros", año XII, núm. 115.
- "Prometeo", año I, núm. 3-4.
- "Revista de Arquitectura", año IV, núm. 17.
- "Revista Universitaria", órgano de la Univ. Mayor de San Marcos, año XIII, vol. II.
- "Revista de Seguros", año II, núm. 14.
- "Revista del Centro Estudiantes de Farmacia", año VII, números 9-10.
- "Revista de Ciencias Económicas", año VII, núm. 64-65.
- "Revista del Círculo Médico Argentino", etc., año XVIII, números 205-208.
- "Revista del Centro Est. del Prof. Sec.", año V, núm. 19-20.
- "Revista de la Univ. Nacional de Córdoba", año V, núm. 1.
- "Revista de Filosofía", año V, núm. 1-2.
- "Revista Enciclopédica Argentina", núm. 3.

SECCION OFICIAL

Los nuevos estatutos de nuestro centro

Resuelta, a raíz del conflicto del año pasado, la reforma de los estatutos y apoyada la misma por el número de socios que determina el artículo 63, nombró la C. D. una comisión especial para que prepare un proyecto. Dicha comisión cumplió con su cometido y su despacho fué sometido a la consideración de una asamblea extraordinaria. Pero las vacaciones interrumpieron la discusión del proyecto, cuyo texto es el siguiente:

Art. 1.º Se modifica el inciso b. Difundir el prestigio de la casa y defender los intereses de los estudiantes y especialmente de los alumnos, promoviendo e interviniendo directamente, en la adopción de todas las medidas que salvaguarden y protejan sus intereses profesionales.

Art. 4.º Se agrega al inciso b el art. 7. Abonar una cuota de ingreso y una cuota mensual, que fijará la C. D. al principio de cada período. El socio que dejare de pagar tres cuotas consecutivas será intimidado por el Tesorero, por escrito, para que las abone dentro del término de diez días, vencido el cual quedará cesante si dejare de hacerlo.

Art. 5.º, inc. C. Se sustituye por el siguiente: Compulsar los libros y documentos del Centro.

Art. 6.º Se agrega al inc. C. Y si renunciaren hacerlo por escrito ante la C. D.

Art. 8.º Se modifica el inciso a).

a) Aquellas personas que pecuniariamente o en otra forma coadyuven al desenvolvimiento de la institución, y que a juicio de 2/3 partes de la C. D. merezcan ese título.

Se agrega inc. C. Los alumnos oyentes y condicionales y toda persona que concurriendo a las clases, sin haber obtenido el ingreso a la Facultad fueron aceptados por la C. D.

Se agrega después del art. 9.º, otro que dice: Los socios protectores recibirán la Revista gratuitamente y los socios condicionales, además y en las mismas condiciones que los socios activos, las publicaciones que el Centro realice.

Art. 10. Se modifica: La C. D. se compondrá de un Presidente, dos

Secretarios, un Tesorero, un Protesorero y dos delegados efectivos y un suplente, si lo hubiere, por cada año.

Al art. 11. "Los miembros de la C. D. deberán ser socios activos y durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelecto", se agrega: "excepto el Presidente".

Nuevo artículo: No podrán formar parte de la mesa Directiva ni ser delegados a la F. U. sino los socios que no tuvieran tres materias aprobadas como mínimo, ni los que una vez hubieren sido declarados cesantes en virtud del art. 4, inc. b (reformado).

Art. 12. La C. D. deberá reunirse en sesión ordinaria cada quince días, y en sesión extraordinaria siempre que la convoque el Presidente o lo soliciten 3 de sus miembros.

La comisión directiva deberá reunirse en sesión ordinaria una vez por mes, y en sesión extraordinaria cuando la convoque el Presidente o lo soliciten cuatro de sus miembros, y para aprobar el padrón y designar los fiscales a que se refiere el tít. II, que trata de las elecciones.

Art. 15, inc. G. Se modifica: Nombra los delegados a la F. U. y las comisiones que considere necesarias.

Art. 16. El miembro de la C. D. que faltare a tres sesiones consecutivas, o a cinco alternadas, quedará cesante de hecho, no pudiendo la C. D. autorizar su reincorporación.

Art. 18. "Sólo podrán ser elegidos Presidente los alumnos que tengan dos años de antigüedad en la casa." Se agrega: "como alumnos".

Art. 19, inc. C. Se modifica: Resolver cualquier caso urgente, tomando ad referendum, con la aprobación de un secretario, todas las medidas que requiera la naturaleza del asunto, debiendo dar cuenta de ello a la C. D. en la primera sesión que se celebre.

Agregar al art. 23 un inciso d. Informar, en la primera sesión que siga de las vacantes producidas en virtud del art. 16.

Art. 24. Se modifica: Inc. C. Hacer públicas, exponiendo dentro de los ocho días, las resoluciones de la C. D. y de las asambleas.

Art. 27. Se modifica el inciso h). Informar de los socios morosos en la primera sesión celebrada después de la intimación a que se refiere el art. 4, inc. b.

Al art. 31. "La asamblea general ordinaria tendrá por objeto hacer conocer a los socios el estado de la Asociación y poner en posesión de su cargo a la C. D.", se agrega: Considerará los actos y gastos del ejercicio y aprobará o rechazará el balance que en esa oportunidad le presente la C. D. En los casos en que no se apruebe este balance, la Asamblea procederá al nombramiento de una Comisión formada por cinco socios activos, para investigar todos los gastos efectuados por la C. D. saliente y dará cuenta de lo actuado a la nueva C. D., dentro de los quince días siguientes a la toma de pose-

sión de sus cargos. Pondrá en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades.

De las elecciones

Tít. 1.º La elección es secreta y directa y tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Abril.

En ella sólo podrán tomar parte los inscriptos en el padrón confeccionado del modo siguiente:

a) Cada año la Secretaría hará el padrón provisorio por curso y lo expondrá en el local del Centro durante 8 días, para hacer correcciones o tachas.

b) Este padrón se hará teniendo en cuenta la lista de socios activos, informe de Tesorería y pedidos particulares, siempre que fueren los interesados quienes los hicieren.

c) Con el padrón provisorio y las modificaciones introducidas en él se formará el padrón definitivo, que deberá ser aprobado por la C. D. ocho días antes de la elección.

Tít. 2.º Sólo podrán ser elegidos para ocupar puestos en la mesa directiva los alumnos que en asamblea de socios, cuyo número no podrá ser inferior a la sexta parte de los socios activos del Centro, hayan sido proclamados candidatos por mayoría absoluta.

a) Las asambleas del artículo anterior sólo podrán efectuarse dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del padrón electoral definitivo.

c) La persona que en una asamblea haya dado su voto a un alumno para un puesto determinado, no podrá en otra asamblea votar a otro alumno para el mismo puesto.

d) En el caso de que se retire una candidatura, todo lo concerniente a ella será anulado, recobrando los votantes su derecho de voto.

e) Las votaciones serán nominales y constarán en Acta, que firmarán el presidente de la asamblea y el o los fiscales de C. D.

f) Estas asambleas serán fiscalizadas por un delegado de la C. D., debidamente autorizado.

g) El acta del inciso c) será conservada en la secretaría del Centro, y en ella se hará constar todas las modificaciones que sufiere por actos legítimos emanados de una asamblea posterior.

Tít. 3.º Del acto electoral.

a) Los socios serán citados a elecciones con tres días de anticipación.

b) El día designado para la elección se constituirá la mesa con las personas designadas por la C. D. Serán admitidos Fiscales.

c) Cada socio, comprobada su figuración en el padrón, recibirá la boleta de voto correspondiente a su año, en la que inscribirá el nombre de los candidatos.

d) Terminada la elección se procederá inmediatamente al escrutinio. Actuará como junta escrutadora la mesa electoral.

e) La elección se hará a simple mayoría de votos. En caso de empate decidirá la suerte.

Tít. 4.º Disposiciones generales.

a) La elección de delegados se hará juntamente con la de la mesa directiva. Cada socio sólo tiene derecho a votar los dos delegados efectivos; el delegado suplente entrará por la minoría; en caso de no haberla no habrá delegado suplente.

b) La designación de delegados sólo podrá recaer en socios del año que elige.

c) Las vacantes que se produzcan en la mesa directiva, salvo la presidencia, se llenarán por la C. D., en sesión extraordinaria, en la que tomarán parte los delegados suplentes, si los hubiere. La presidencia y las delegaciones vacantes serán llenadas por elección directa, en la forma establecidas en los títulos 1.º, 2.º y 3.º

Art. 55. Se modifica: La C. D. nombra y remueve por 2/3 partes al Director y el Administrador de la Revista; el personal restante, que podrá ser elegido entre todos los socios del Centro, será nombrado por el Director, pudiendo la C. D. anular los nombramientos hechos con las dos terceras partes de los votos de sus miembros. La Comisión de Revista durará un año en sus funciones, terminando su mandato junto con la C. D.

Se suprime el art. 61.

Se modifica el art. 56: Estos estatutos empezarán a regir desde 1.º de Enero de 1919.

Se suprime el art. 64.

Se agregan como artículos:

El voto en las asambleas extraordinarias será nominal y público.

Las asambleas podrán remover, por mayoría de 2/3 de los socios capaces de elegir, a cualquiera de los socios de la mesa Directiva que dejare de merecer su confianza.

La asamblea especial de los cursos tendrá como atribuciones remover, suspender o apercibir por mayoría de dos tercios de socios activos del curso, los delegados que dejaren de merecer su confianza.

PROYECTO DE ESTATUTOS ELABORADO POR LA DIRECCION DE LA REVISTA.

La dirección de VERBUM, aprovechando la experiencia adquirida durante su actuación en el Centro, ha preparado también un proyecto de Estatutos que someterá, oportunamente, a la consideración de los socios.

Como en este proyecto se transforma fundamentalmente la posición del director de la Revista, quisiéramos advertir desde

ya, para evitar la sospecha de hablar "pro domo", que el Director actual no podrá, bajo ningún concepto, aceptar una posible reelección, pues tendrá que partir para Europa, tan pronto como se concluya definitivamente la paz.

Nuestro proyecto de estatutos es el siguiente:

Art. 1.º Se modifica el inciso a). Fomentar la unión y la solidaridad entre los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, los graduados de la misma y los estudiantes universitarios en general.

Art. 2.º Se modifica el inc. a). Publicar una revista con el título de "VERBUM".

Inc. b). Publicar apuntes, traducciones y monografías de interés para los estudiantes y distribuirlos en la forma más conveniente a juicio de la C. D.

Se agrega inc. d). Gestionar ante la Facultad de Filosofía y Letras y ante los Poderes públicos de la Nación la adopción de aquellas medidas que interesen a los estudiantes y graduados.

Inc. e). Adquirir en condiciones ventajosas los libros más indispensables para los estudiantes que serán suministrados a los socios a precio módico.

Inc. f). Constituir un fondo social.

DE LOS SOCIOS

Art. 3.º Los socios serán de cuatro clases, activos, adherentes, graduados y protectores.

Art. 4.º Para ser socio activo se requiere:

a) Estar inscripto en la Facultad y no haber presentado aún la tesis.

b) Haber sido aceptado por la C. D.

c) Abonar una cuota de ingreso de dos pesos y una cuota mensual de un peso. En caso de reingreso la cuota de ingreso será de cinco pesos.

Art. 5.º Se agrega el inc. d) Recibir gratuitamente la Revista.

Art. 6.º Al inc. c) Y si renunciaren, hacerlo por escrito ante la comisión directiva.

Art. 7.º Serán socios adherentes los alumnos oyentes y condicionales que no han obtenido el ingreso a la Facultad y que hayan cumplido con los requisitos del art. 4.º, inc. b y c.

Art. 8.º Serán socios graduados los egresados con título que hayan cumplido con los requisitos del art. 4.º, inc. b y c.

Art. 9.º Serán socios protectores aquellas personas que pecuniariamente o en otra forma coadyuven al desenvolvimiento de la institución y que, a juicio de la C. D., merezcan este título.

Art. 10. Los socios protectores, graduados y adherentes tendrán los mismos derechos que los socios activos, pero no tendrán voto en las Asambleas ni podrán formar parte de la C. D.

Art. 11. Al antiguo art. 7.º

DE LA COMISION DIRECTIVA

Art. 12. La mesa directiva se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios, un Tesorero, un Protesorero y un Director de la Revista, y formará, conjuntamente con dos delegados por cada año, la C. D.

Art. 13. Los miembros de la C. D. deberán ser socios activos y durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos una sola vez para el mismo cargo y siempre que obtengan las dos terceras partes de los votos emitidos. Los socios que forman parte de la mesa directiva y los delegados a la F. U. deben tener aprobadas por lo menos tres materias.

Art. 14. La C. D. deberá reunirse en sesión ordinaria una vez por mes y en sesión extraordinaria cuando la convoque el Presidente o lo soliciten cuatro de sus miembros.

Art. 15. Para que las resoluciones de la C. D. sean válidas se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros, y... (véase antiguo art. 13).

Art. 16 igual al 14.

Art. 17 igual al art. 15. Se modifica el inc. e) Exonerar por el voto de dos terceras partes de los concurrentes a cualquier miembro del Centro, siempre que no pertenezca a la C. D. ni al personal de la Revista.

Inc. g). Nombrar los delegados a la F. U. y las comisiones que considere necesarias.

Inc. h). Aceptar o rechazar la presentación de nuevos socios.

Art. 18 igual al art. 16.

DEL PRESIDENTE Y VICE

Art. 19-17; art. 20. Sólo podrán ser elegidos presidentes los estudiantes que tengan dos años de antigüedad en la casa como alumnos.

Art. 21-19; 22-22; 23-21.

DE LOS SECRETARIOS

Art. 24-22; 25-23; 26-24. Se reemplaza el inc. c) por el siguiente:
Redactar dentro de los tres días después de cada sesión de la C. D.

o Asamblea un resumen de lo actuado, que se exhibirá en el local del Centro y se publicará en la Revista.

Art. 27-25; 28-26.

DEL TESORERO

Art. 29-27, se modifica el inc. h): Informar a la C. D. de los socios morosos en la primera sesión celebrada después de la intimación a que se refiere el art. 11.

Art. 30-28.

DE LAS ASAMBLEAS

Art. 31-29; 32-30; 33-31; 34-32; 35-33.

Art. 36. El quorum de la Asamblea general ordinaria quedará formado a la primera citación con el número de socios que se presente; el de las Asambleas extraordinarias, en cambio, cuando haya presente una tercera parte de los socios activos en la primera citación, y con los que concurran en la segunda.

Art. 37. En las Asambleas no podrá tratarse ningún asunto que no esté anunciado en la convocatoria, pero se incluirán en la orden del día todas las proposiciones recibidas por escrito con tres días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Art. 38. El voto en las Asambleas será nominal y público.

Art. 39. Las asambleas podrán remover por una mayoría de dos tercios del número de todos los socios activos a cualquier miembro de la C. D., debiendo dentro de los diez días llenarse las vacantes, según el procedimiento que se establece en el art. 46, inc. c).

Art. 40-36.

DE LAS ELECCIONES

Art. 41. Las elecciones serán secretas y directas y tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Abril.

Art. 42. La secretaría hará el padrón provisorio por curso, teniendo en cuenta la lista de socios activos, informes de la Tesorería, pedidos particulares, siempre que fueren los interesados quienes los hicieren, y los datos facilitados por la secretaría de la Facultad en caso necesario. Para establecer a qué curso pertenece un estudiante, se contarán cuatro materias aprobadas por un curso.

Art. 43. Este padrón provisorio se exhibirá en el local del Centro durante ocho días para hacer correcciones o tachas.

Art. 44. Con el padrón provisorio y las modificaciones introducidas en él, se formará el padrón definitivo, que deberá ser aprobado por la C. D. ocho días antes de las elecciones.

Art. 45. De acuerdo con él se efectuarán las elecciones, para las cuales serán citados los socios activos con tres días de anticipación, en la siguiente forma:

a) La mesa se constituirá a las 4 p. m., en el local del Centro con el Presidente y las personas designadas por la C. D., siendo admitida la presencia de fiscales.

b) El socio, comprobado su figuración en el padrón, recibirá la boleta de voto correspondiente a su año, en la cual escribirá el nombre de los candidatos, depositando luego su voto en una urna, después de lo cual se tachará su nombre del padrón.

c) La elección terminará a las 7 p. m. y los delegados firmarán junto con los fiscales, un acta con el número de votos recibidos, de acuerdo con las constancias del padrón.

d) Inmediatamente se procederá al escrutinio, actuando como junta escrutadora la mesa electoral.

e) La elección se hará a simple mayoría de votos; en caso de empate decidirá la suerte. Cuando se trate de una reelección (art. 13) y el candidato no obtuviere los dos tercios de votos emitidos, se considerará de hecho retirada la candidatura. En este caso se llamará dentro de los tres días a nuevas elecciones para la vacante.

Art. 46. Disposiciones generales:

a) La elección de delegados se hará juntamente con la de la mesa directiva, teniendo cada socio solamente derecho a votar por dos delegados de su curso.

b) La designación de delegados sólo podrá recaer en socios del año que elige.

c) Las vacantes que se produzcan en la mesa directiva, salvo la Presidencia, se llenarán por la C. D., en sesión extraordinaria, con asistencia de por lo menos dos tercios de sus miembros. La Presidencia y las delegaciones vacantes serán llenadas por elección directa, en la forma establecida en los artículos precedentes.

DE LA REVISTA

Art. 47-53; 48-54; 49-56; 50-57.

Art. 55, se suprime y se reemplaza por el art. 51. El personal de la Revista incluso el Administrador, será nombrado por el Director de la misma, que tendrá que dar cuenta a la C. D. de los nombramientos, y la C. D. podrá anularlos con el voto de las dos ter-

ceras partes de sus miembros. El personal de la revista durará un año en sus funciones, terminando su mandato junto con la C. D.

Art. 52. En la primera quincena de Mayo, la C. D. elegirá, entre sus miembros que estén en las condiciones que determina el art. 13. los cuatro delegados que, en unión del Presidente, representarán al Centro en el seno de la Comisión Universitaria.

Art. 53-59; 54-60; 55-61; 56-62; 57-63.

Art. 64, queda reemplazado por el siguiente.

Art. 64. Estos estatutos empezarán a regir desde el 1.º de Abril de 1919.

Art. 65, suprimido.

Informe de Tesorería

MOVIMIENTO DE CAJA DICIEMBRE DE 1919

ENTRADAS	SALIDAS
Saldo que pasa del mes de Noviembre.....	
\$ 666.95	Por propinas a Ordenanzas.. \$ 8.—
Cuotas socios activos cobradas.....	» un cliché fotográfico..... » 15.—
\$ 121.—	» pago a Araujo Hnos «Verbum» N.º. 47. » 480.—
» Proctetores » 220.50	Varios gastos » 10.50 \$ 513.50
Venta libros «Psicología..... » 10.—	
» «Verbum».. » 2.—	Saldo que pasa al pmo. mes. » 506.95
353.50	» 1020.45
\$ 1020.45	\$ 1020.45

Buenos Aires Diciembre. 31/1919

V. B.º: *M. Lapido*
Presidente

JOSÉ PIÑERO (HIJO)
Tesorero